

fasecolda

Federación de Aseguradores Colombianos

➔ **Ganadores:** Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros, 2023

➔ **Resultados de la industria** a septiembre 2023

➔ **Combatiendo el fraude** en el sector asegurador



2023:
**BUENOS FRUTOS
DEL INCENTIVO AL
SEGURO AGROPECUARIO**



YA VUELVEN LOS

PREMIOS VÍA

— 10 AÑOS —

FEBRERO 2024 / BOGOTÁ

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos


CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

David Colmenares Spence

Vicepresidente

Martha Lucía Pava

Miembros Junta Directiva 2023 - 2024

David Alejandro Colmenares Spence, Francisco Andres Rojas Aguirre, Manuel Ignacio Trujillo Sánchez, Jorge Enrique Hernández Rodríguez, Hattieann Giraldo, Andres Mendoza, Juan Manuel Merchan, Álvaro Alberto Carrillo, Juan Enrique Bustamante Molina, Felipe Daza Ferreira, Jose Miguel Otoya Grueso, Nestor Raúl Hernández Ospina, Alvaro Hernan Velez Millan, Marco Arenas, Carlos Mitnik, Carlos Arturo Vélez Mejía, Santiago García, Diana Alejandra Vargas Torres, Martha Lucia Pava, Manuel Arevalo, Sandra Patricia Solorzano, Humberto Mora, Juan David Escobar, Jorge Andrés Jiménez Carcamo, Juan Carlos Realphe Guevara Cesar Alberto Rodríguez, Alexandra Quiroga, Marco Alejandro Arenas, Rafael Pardo, Fabio Cabral, María Yolanda Ardila, Carlos Luna, Luis Francisco Minarelli Campos, Patricia Restrepo Gutiérrez, Jose Luis Correa, María del Pilar Camargo Linares, Carlos Alberto rodriguez.

COMITÉ EDITORIAL

Presidente Ejecutivo:

Gustavo Morales Cobo

Dirección de Comunicaciones y Mercadeo

Ingrid Vergara Calderón

Redacción

Juan Pablo Vargas

jvargas@fasecolda.com

Corrección

Martha Patricia Romero

Diseño, Diagramación, Portada

David Doncel

ddoncel@fasecolda.com

Johanna Garcia

johanapparcia@gmail.com

Vinculación Comercial

Ana Felisa Pérez

fperez@fasecolda.com

Teléfono: 3443080 Ext.1803

Producción

Fasecolda

Imágenes

Archivo Fasecolda

Shutterstock.com

Impresión

Icolgraf impresores S.A.S.

www.icolgrafimpresores.com

**Prohibida su reproducción total y parcial,
sin autorización de los editores.**
**Las opiniones de los autores consignadas en esta
edición no comprometen la posición de Fasecolda.**

Compañías afiliadas

- Allianz Colombia S.A.
- Asulado Seguros de Vida S.A.
- AXA Colpatría S.A.
- Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
- Berkley International Seguros Colombia S.A.
- BMI Seguros Colombia
- CARDIF Colombia Seguros Generales S.A.
- Coface
- Colsanitas Seguros
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
- Compañía de Seguros Bolívar S.A.
- Compañía Mundial de Seguros S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A.
- Colmena Seguros S.A.
- Colmena Seguros Generales S.A.
- Grupo Capitalizadora Colmena S.A.
- Global Seguros de Vida S.A.
- Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.
- HDI Seguros S.A.
- HDI Seguros de Vida S.A.
- La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo
- La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros
- Liberty Seguros S.A.
- Liberty Seguros de Vida S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
- MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
- Proagro
- Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Positiva S.A. Compañía de Seguros
- Solunion Colombia Seguros de crédito S.A.
- Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
- Seguros Alfa S.A.
- Seguros de Vida Alfa S.A.
- SBS Seguros Colombia S.A.
- Seguros de Vida AXA Colpatría S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Seguros del Estado S.A.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros de Riesgos Profesionales Suramericana S.A.
- Old Mutual Seguros de Vida S.A.
- JMalucelli Travelers Seguros S.A.
- Nacional de Seguros S.A.
- Zurich Colombia Seguros

Vicepresidencias

Vicepresidencia Jurídica	Luis Eduardo Clavijo Patiño
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	María Claudia Cuevas Martínez
Vicepresidencia Técnica	Carlos Varela Rojas

Cámaras FASECOLDA

Cámaras

- Cámara de Seguridad Social, Vida y Personas
- Cámara de Cumplimiento y Responsabilidad Civil
- Cámara de Propiedad e Ingeniería
- Cámara de SOAT
- Cámara de Transporte / Automóviles
- Cámara de Riesgos Laborales
- Cámara de Seguro Agropecuario

Director

- Milton Moreno
- Daniela Arias Arias
- Carlos Molina
- Andrea Liliana Díaz
- Jasson Cruz
- Ángela Húzgame Abella
- Paola Torres Armenta

Direcciones Transversales

Dirección

- Dirección de Estadísticas
- Dirección de Estudios Económicos
- Dirección de Comunicaciones y Mercadeo
- Dirección de Inclusión Financiera y Sostenibilidad
- Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude
- Dirección de Actuaría

Director

- Arturo Nájera Alvarado
- Hernán Avendaño Cruz
- Ingrid Vergara Calderón
- Mabyr Valderrama Villabona
- Carmen Elena León Corredor
- Óscar Velandía

CONTENIDO

6 • Editorial

Gustavo Morales Cobo

10 • Perspectivas

Riesgos de la economía colombiana en 2024

Hernán Avendaño

16 • Perspectivas

Una mirada al futuro del Seguro de Automóviles

Jasson Cruz - Sebastián Enrique Acosta

22 • Herramientas

RL Datos 2.0: innovación para el análisis de datos del SGRL

Angela Húzgame

26 • Análisis

En el 2023 el incentivo al seguro agropecuario (ISA) sigue dando buenos frutos

Paola Torres

32 • Panorama

Radiografía de los pensionados por rentas vitalicias

Milton Moreno

40 • Sector

Resultados de la industria a septiembre de 2023

Arturo Najera - V. Andreina Durán R.

48 • Invitado

Liber amicorum en homenaje al maestro J. Efrén Ossa G.

Luciano Ossa

52 • En el tintero

Puntos de accidentalidad vial: Reto para los nuevos gobernantes

Andrea Díaz - Paola Torres

58 • Institucional

Conozca a los ganadores del Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros, 2023

Juan Pablo Vargas

68 • Invitado

Don Ernesto de Lima: oráculo de los riesgos en Colombia

Gonzalo Sanin

72 • Panorama

La gobernanza en los criterios ASG del sector asegurador

Jairo Audor

76 • Análisis

Estudio de doble materialidad del sector asegurador colombiano, 2023

Diego Niño

82 • Termómetro

Combatiendo el fraude en el sector asegurador

Lorena Ayala

88 • Formación

Formación en seguros para periodistas y talento joven

Juan Pablo Vargas - Mabyr Valderrama

94 • Bienestar

Andrés Barrantes

Todos Soñamos con Ganar

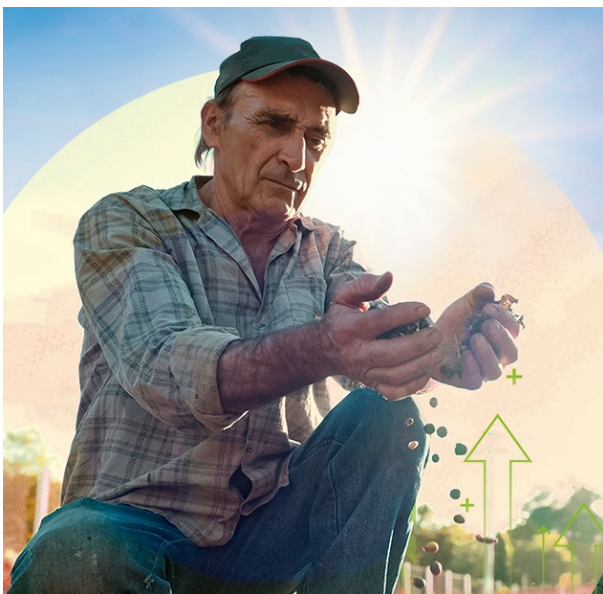
98 • Eventos



32



16



➔ Portada

En el 2023 el incentivo al seguro agropecuario (ISA) sigue dando buenos frutos

Durante el 2023, el seguro agropecuario ha marcado un hito, está protegiendo a más de 67 000 productores agropecuarios, de los cuales, el 99% son pequeños y pequeños de bajos ingresos, y ha superado la meta de 48 000, planteada en el Plan Nacional de Desarrollo.



82



52



Gustavo Morales Cobo

Presidente ejecutivo
Fasecolda

El mundo y el sector asegurador colombiano en 2024. Algunos desafíos e infinitas posibilidades de crecimiento.

Una buena noticia para Colombia en 2024 es que no va a haber elecciones. Eso nos pone por fuera de la mayoría mundial, pues el 2024 será el año con más elecciones en la historia del mundo, y más de la mitad de la población global estará convocada a las urnas. Pero en el país reducirá la polarización y el agite, y esa pausa en la política nos permitirá concentrarnos en los problemas verdaderos, el más importante de los cuales es la desigualdad, que en Colombia adquiere niveles vergonzosos incluso en comparación con países vecinos.

El cierre de la brecha de protección a través de los seguros se vuelve una meta esencial en el logro del propósito de reducir la desigualdad y en ello pondremos todo el empeño desde Fasecolda.

El conflicto en el Medio Oriente, que estalló a principios de octubre tras el horripilante ataque terrorista de Hamas contra Israel, tendrá repercusiones en 2024 que sin duda afectarán a Colombia en materia de cadenas internacionales de suministro, precio de los productos básicos, exacerbación de las controversias domésticas, y recomposición de los bloques geopolíticos internacionales.

Dada la impredecibilidad de los riesgos que un conflicto de ese tipo genera, Fasecolda estará atento a ilustrar a sus afiliados y al ecosistema asegurador, de las consecuencias de esa guerra, que ojalá no trascienda a una de mayor alcance global. Al momento de escribir estas líneas, ya se siente una grave perturbación en el transporte marítimo, con los ataques de los hutíes de Yemen a los buques que pasan por los puertos israelíes, con visibles repercusiones en las primas de los seguros y la percepción de riesgo. Este conflicto es uno, entre varios, que estallan como consecuencia del descongelamiento de una serie de guerras frías locales que se habían ignorado gracias a la hegemonía unipolar americana, ahora en visible retroceso. Aquí nomás en nuestro vecindario, el conflicto entre Venezuela y Guyana por la región del Esequibo parece responder a ese patrón. El sector asegurador debe estar atento a todos esos fenómenos.

A ello se suma el endurecimiento de la retórica entre China y Estados Unidos, por razones de supremacía comercial y tecnológica. Como se discutió en profundidad en nuestra Convención Internacional de Seguros del pasado mes de agosto, Colombia va a tener que tomar partido en esa dicotomía, o al menos debatir si ha de tomar o no partido. La incursión China en grandes proyectos de infraestructura en Colombia, como el metro de Bogotá, obliga a las aseguradoras involucradas a entender y saber navegar la lógica y las sensibilidades de los grandes conglomerados chinos involucrados en tales iniciativas.

La transición hacia energías limpias, que el Gobierno del presidente Petro ha puesto como eje prioritario de su acción, nos obliga como sector asegurador a estar en capacidad de innovar, ajustar nuestros productos y ofrecer a los proyectos enmarcados en esa política la mejor protección posible. El reciente compromiso, sin antecedentes, de todos los países del globo, en la cumbre COP28, de disminuir la dependencia en los combustibles fósiles

-y no solo de reducir las emisiones-, marca un punto de quiebre histórico: las aseguradoras que sepan navegar este nuevo paradigma prosperarán. Desde Fasecolda estaremos atentos a trabajar de cerca con los promotores y voceros del sector de las energías renovables para que las compañías de seguros puedan hacer lo que mejor saben hacer -gestionar el riesgo- en este sector, que jalonará la economía en 2024.


➔ El cierre de la brecha de protección a través de los seguros se vuelve una meta esencial en el logro del propósito de reducir la desigualdad y en ello pondremos todo el empeño desde Fasecolda.

En los aspectos puramente macroeconómicos, Colombia padece un fenómeno único en la región (si dejamos de lado Argentina, que siempre es una rueda suelta en este tema): una inflación aún superior a dos dígitos, y casi el triple de la meta explícita trazada por el Banco de la República. El país que nos sigue, Chile, tiene una inflación del 4.8% a noviembre, que se compara con la nuestra del 10.1%. Una inflación de ese tipo golpea sobre todo a los hogares más vulnerables, aquellos que ni siquiera tienen el colchón de un salario mínimo mensual. Por eso Fasecolda, en contra del cortoplacista consenso empresarial, y en línea con los más respetados economistas académicos, ha insistido en que aún no es momento de relajar la política monetaria.

➔ Fasecolda en línea con los más respetados economistas académicos ha insistido en que aún no es momento de relajar la política monetaria.

El declive de la inflación es aún muy tenue, y se avencinan presiones inflacionarias fuertes, climáticas y geopolíticas. Una alta inflación propicia medidas populistas, por ejemplo, en materia de salario mínimo, como lo vimos en 2021, cuando el gobierno de entonces lo fijó en más del doble de la inflación esperada, causando una disrupción imprevista en todos los cálculos actuariales. En este tema, el gremio se apega a la más rigurosa ortodoxia y así lo ha planteado públicamente. En esa línea, hemos propuesto un aumento del salario mínimo del 6.5%, cercano a la inflación esperada del 2024. La jurisprudencia vigente, que traza como parámetro la inflación pasada, no aplica en momentos de alta inflación como el actual.

A finales de este año, bajo la dirección de la Vicepresidencia Técnica, Fasecolda creó un grupo de trabajo para abordar la irrupción arrasadora de la inteligencia artificial generativa, hace ya un año. Ese grupo tiene la doble tarea de, por un lado, concebir formas en las que desde el gremio podamos apoyar a nuestros afiliados en su adopción de esta tremenda y disruptiva tecnología, y, por el otro, de prepararnos como organización, para los mismos propósitos. Lo cierto es que el 2024 será el año en el que esta tecnología se adoptará en forma, se regulará, y se mejorará. Creemos que los discursos que hablan de un riesgo existencial a partir de esta tecnología son exagerados, y privilegian a las empresas ya existentes, pero por supuesto dará lugar a usos y abusos aún no previstos. Es allí donde el sector asegurador habrá de jugar un importante papel. Mientras se resuelven los debates sobre el impacto de la IA en el empleo, en el proceso político y en la educación, lo que es claro es que capacidad, ya no potencial sino real, de acelerar la codificación de información, implica un cambio de era en nuestro sector.

Estas reflexiones, y las propias de nuestro entorno local, auguran un año lleno de desafíos y muchas posibilidades para el sector asegurador de Colombia en 2024. 



En
AXA COLPATRIA
vivimos, nos
sentimos y
estamos

**¡Seguros
de ti!**

Planes de Salud • Seguros • ARL

www.axacolpatria.co

     AXA COLPATRIA



Riesgos de la economía colombiana en 2024

El 2023 cerró con la noticia de la contracción del PIB en el tercer trimestre y el riesgo de recesión en caso de prolongarse la dinámica negativa al cuarto trimestre. Hasta esa fecha los pronósticos del FMI, la Cepal y la OCDE eran, en promedio, del 1,4% para este año y 1,9% para el 2024; pero es posible que se revisen a la baja, al menos para 2023, como ya lo hizo el Banco de la República (de 1,1% a 0,9%).

Hernán Avendaño Cruz
Director de Estudios Económicos de Fasecolda

El ambiente de incertidumbre y polícrisis dominaron el panorama de este año y se espera que continúe en el 2024, tanto en el escenario mundial como en el nacional. De ahí la importancia de identificar los riesgos que enfrentará la economía en el próximo año; en este artículo se destacan los tres más importantes.

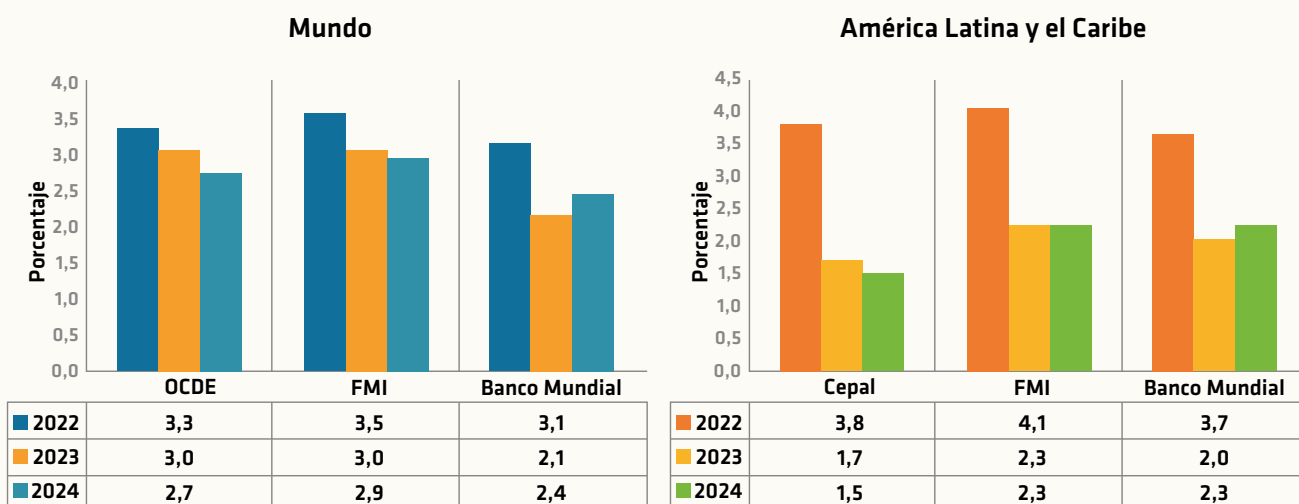
Crecimiento de la economía mundial

Las proyecciones del FMI, el Banco Mundial y la OCDE coinciden en un menor crecimiento global en

2024 con relación al calculado para 2023 (gráfico 1). Para América Latina y el Caribe las proyecciones también apuntan a bajos crecimientos. Las políticas monetarias orientadas a frenar la inflación son el principal factor explicativo del bajo dinamismo del PIB en los dos años.

Como consecuencia de las altas tasas de interés fijadas por los bancos centrales, la inflación alcanzó un techo durante 2023 y registra descensos en un número creciente de países. Sin embargo, se prevé

Gráfico 1:
Crecimiento de la economía mundial y de América Latina y el Caribe 2022-2024 (%)



FMI, Banco Mundial, Ocde y Cepal.

que las tasas de interés se mantengan altas debido a la resistencia de la inflación básica para disminuir y a la incertidumbre sobre el surgimiento de nuevas presiones alcistas.

Hay otros dos factores que contribuyen notablemente a la incertidumbre global: la economía china y los conflictos bélicos. En el primer caso ese país está siendo afectado por la crisis inmobiliaria, de la cual se desconoce su magnitud real. A ese problema de corto plazo, se suma el prematuro envejecimiento de la población, causado por la política del hijo único, que implica dificultades para que China vuelva a crecer a las tasas promedio del 10% que se observaron en las primeras décadas del presente siglo.

En el segundo caso, es evidente que el conflicto derivado de la invasión rusa a Ucrania se extendió más de lo esperado y a él se sumó la guerra de Israel contra el movimiento palestino Hamás, por la masacre del 7 de octubre. La represalia de Israel puede desencadenar el involucramiento de otros países.

El impacto de estos hechos se transmite a las economías por la vía de pérdida de dinamismo del comercio internacional y el potencial incremento de los precios de los combustibles con nuevas repercusiones en la inflación.

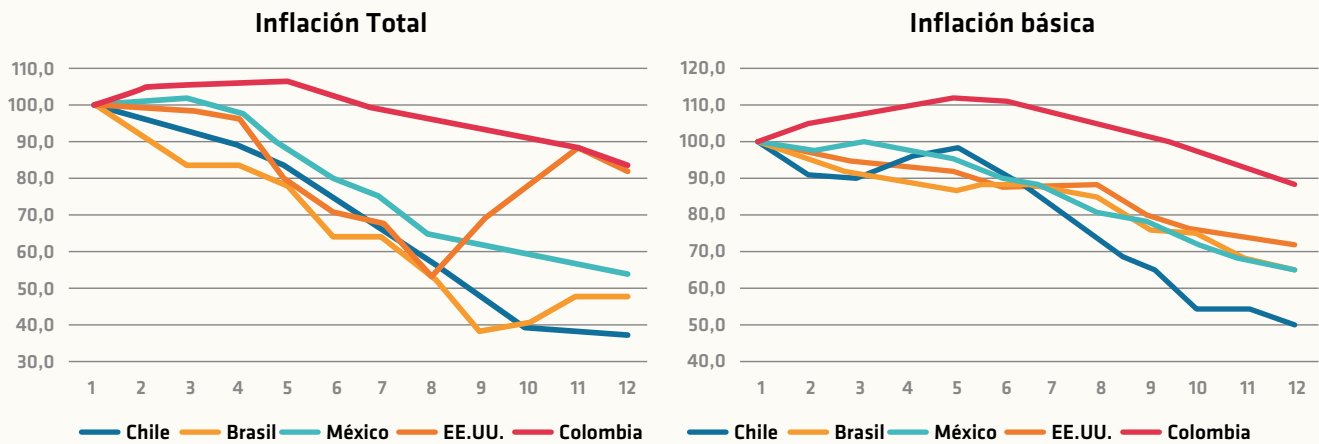
La inflación

Colombia, como otros países, logró frenar el crecimiento de la inflación e inició una fase de declinación. Como consecuencia, diversos sectores vienen clamando por la reducción de la tasa de política monetaria para evitar un mayor deterioro de la actividad económica. No obstante, hay varios elementos que apuntan a señalar como baja la probabilidad de un cambio cercano de la postura de la política monetaria.

En primer lugar, no se puede cantar victoria con los logros hasta ahora registrados en la inflación. El componente básico es más inflexible a bajar y,

Gráfico 2:

Índices de inflación total e inflación básica en los doce últimos meses (mes 1 = 100)

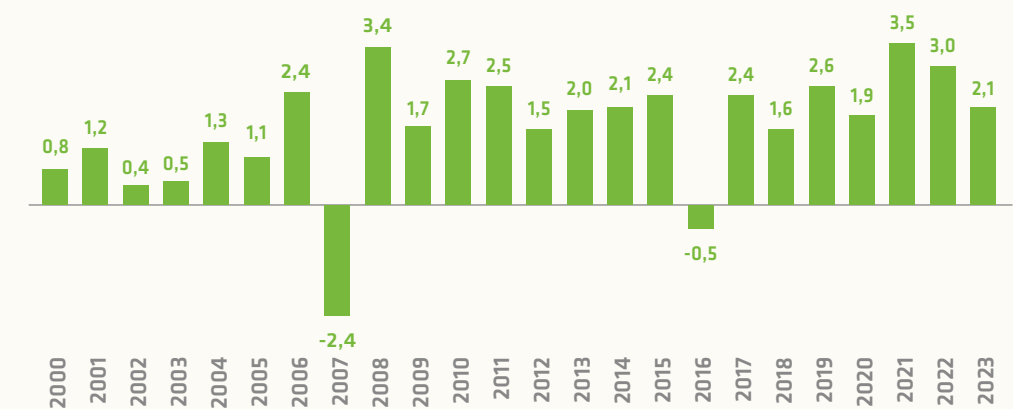


Fuente: Trading Economics y Banco de la República; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasescolda.

Gráfico 3:

Cálculo del factor político en los aumentos del salario mínimo legal*

Fuente: Dane y decretos del Gobierno Nacional. Cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasescolda.



* Factor político = Aumento del SML - Inflación en t-1 + variación de la productividad total de los factores.

como lo muestra la experiencia de otros países, la incertidumbre ha repercutido en la cautela de los banqueros centrales; en el caso de Estados Unidos, la FED aún no ha bajado su tasa pese a llevar más de doce meses con inflación a la baja. En algunas economías de la región los países que la empezaron a reducir lo han hecho después de 12 meses de tasas de intervención estables y con significativas reducciones

de la variación de los precios; en ese contexto, como se observa en el gráfico 2, Colombia apenas empieza a recorrer el camino y la inflación todavía se encuentra en niveles muy altos.

En segundo lugar, ya fue declarada oficialmente la presencia del fenómeno de El Niño y se espera que sea de gran intensidad al reforzarse con eventos



catastróficos causados por el cambio climático. El efecto más preocupante es el que pueda tener sobre la oferta agropecuaria, que impactaría los precios de los alimentos e incrementaría la población con dificultades para acceder a los nutrientes requeridos.

En tercer lugar, la negociación del salario mínimo puede reflejarse por cuarto año consecutivo en un incremento superior al esperado por la suma de la inflación pasada (o la esperada) y la variación de la productividad marginal. En Colombia se ha vuelto tradicional la adición de un “factor político” que es imprevisible y ha tenido impactos que, entre otras, frenan el desarrollo de las rentas vitalicias a pesar el mecanismo de deslizamiento implementado por el gobierno. Como se observa en el gráfico 3, el “factor político” sumó 8,6 puntos en los tres años más recientes y, como lo ha señalado la autoridad monetaria, este es uno de los factores que mantiene la demanda creciendo por encima de la oferta, haciendo más lenta la disminución de la inflación.

En cuarto lugar, están las remesas de los colombianos residentes en el exterior. En los últimos años han crecido notablemente y se calcula que al cierre de 2023 asciendan a USD 10.000 millones; esto equivale a unos \$41 billones de pesos, el doble del recaudo esperado de la última reforma tributaria. Estos

recursos llegan directamente al bolsillo de las familias y presionan al alza la demanda de bienes y servicios.

En quinto lugar, el ajuste de los precios de la gasolina para cerrar la brecha con los precios internacionales contribuye a explicar el lento descenso de la inflación en Colombia, como lo advirtió el ministro de Hacienda en la Convención Internacional de Seguros. Aún cuando se espera que la brecha de precios de la gasolina se cierre próximamente, el gobierno anunció que los precios del diésel aumentarán a partir de enero, después de cuatro años sin cambios. Puesto que este es un insumo importante en la canasta de costos del transporte de carga, sin duda contribuirá a hacer menos rápida la caída de la inflación en 2024.

Situación fiscal

En el periodo reciente surgió un debate sobre las dificultades fiscales que puede enfrentar el país en el mediano plazo. De una parte, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal observó que las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo tienen un punto débil al contar con ingresos que no son permanentes, o cuya estabilidad es difícil de prever, como fuente de financiación de gastos permanentes.

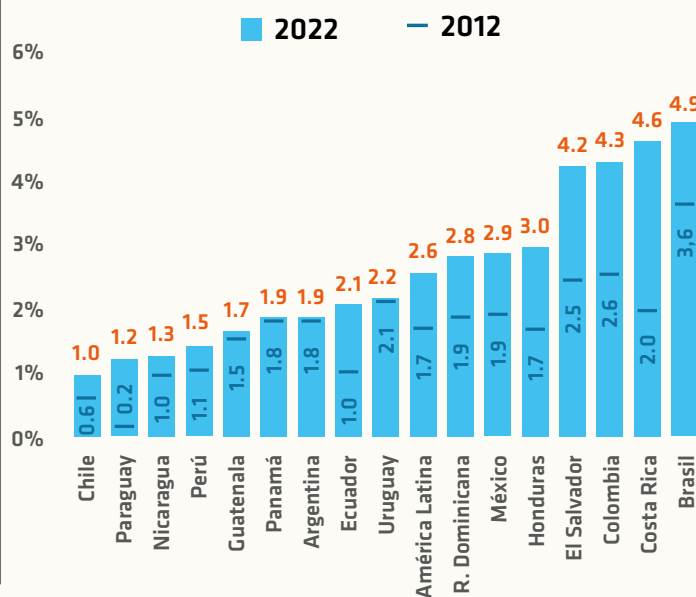
Otro elemento que genera inquietud con relación a las finanzas públicas son las políticas de subsidios que

Gráfico 4: Tasas de interés de las nuevas emisiones de bonos soberanos y pago de intereses de la deuda como porcentaje del PIB

Emisiones soberanas de deuda en dólares en mercados internacionales, monto y tasa de interés de la emisión 2023

Fecha	País	Monto (en millones de dólares)	Tasa de interés (en porcentaje)
Enero	Colombia	2.200	7.60
Enero	México	4.000	6.05
Febrero	R. Dominicana	700	7.05
Marzo	Panamá	1.800	6.65
Marzo	Costa Rica	1.500	6.55
Abril	Brasil	2.250	6.15
Abril	México	2.941	6.34
Mayo	Ecuador	656	6.90
Junio	Chile	2.250	5.14
Junio	Guatemala	1.000	6.60
Junio	Paraguay	500	5.85

Pagos de intereses como porcentaje del PIB



Fuente: Cepal.

viene implementando el gobierno sin que se cuente con los respectivos estudios técnicos y sin que se hayan generado los efectos esperados; sobresalen los casos del subsidio del 50% al SOAT y la congelación de los peajes.

A lo anterior se suman las declaraciones del presidente Petro sobre un posible cambio en las reglas de juego. En un tuit expresó: “Por eso el pensamiento fundamentalista neoliberal, que provoca una estricta fórmula de marco fiscal, de regla fiscal, que el mismo que la construyó, la violó, pues no debe mantenerse en el país...”.

Por último, la Corte Constitucional declaró inexecutable varias normas de la reforma tributaria y de la emergencia económica de La Guajira. La sola caída de la norma tributaria sobre la deducibilidad

de las regalías implica un faltante del orden de \$3 billones, según el ministro de Hacienda, lo que obligará a recortar el gasto público de 2024.

Lo cierto es que Colombia está sintiendo los impactos de la pérdida del grado de inversión y el costo de la deuda representa un peso relativamente alto con relación a la región (gráfico 4). Con temas como los mencionados, la percepción de riesgo país seguirá aumentando.

Colofón

La incertidumbre sigue siendo la nota dominante en la economía mundial, el control de la inflación y la situación fiscal del país. Ahí radican los riesgos más notables que enfrentarán tanto el gobierno como el sector privado en el 2024.



Una mirada al futuro del Seguro de Automóviles

El sector automotor experimenta importantes cambios que transformarán la forma en que nos movilizamos y los procesos de suscripción e indemnización del seguro de automóviles.

Jasson Cruz Villamil

Director de la Cámara de Automóviles y Transporte

Sebastián Enrique Acosta

Profesional de la Cámara de Automóviles y Transporte

Tres tecnologías marcarán el futuro de la movilidad y de los seguros de automóviles a nivel global: 1) vehículos eléctricos, 2) conectividad y telemática, y 3) conducción autónoma. Ante estos cambios disruptivos, las aseguradoras deben prepararse y prever las consecuencias que se generarán en la industria del seguro de autos, en sus procesos de suscripción y de indemnización.

En este artículo se describen las tecnologías mencionadas, se resumen los principales retos que enfrentará el mercado asegurador, y se mostrará cómo el país viene adaptándose a estas innovaciones.

1. Tecnologías que prometen cambiar la movilidad global

1.1 Vehículos eléctricos (VE) Existe una agenda internacional que aboga en favor de la electromovilidad; por ejemplo, es el elemento central en el cumplimiento de cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible (7, 11, 12 y 13), dado que una mayor penetración del coche eléctrico contribuye a reducir las emisiones de CO₂.

Así mismo, el Programa Global de Movilidad Eléctrica de PNUMA (Programa de las Naciones

→ Se estima que, a nivel global, el 50% de los vehículos que se comercializan en la actualidad tienen algún grado de conectividad

Unidas para el Medio Ambiente) pone la transición hacia la movilidad eléctrica como un elemento central, de ahí que apoya a más de 50 países de ingreso bajo y mediano con su cambio a la movilidad eléctrica (UNEP, 2022).

Por otra parte, Noruega y Holanda han construido planes para eliminar, en 2025 y 2030, respectivamente, la venta de vehículos nuevos impulsados por combustibles fósiles; Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea se han puesto como meta para 2030 lograr que el 50% del parque automotor sea eléctrico (Naciones Unidas, 2022).

Según la revista *The Economist*, la venta de vehículos eléctricos a nivel mundial aumentará, de 10,2 millones en 2022 a 25,1 millones en

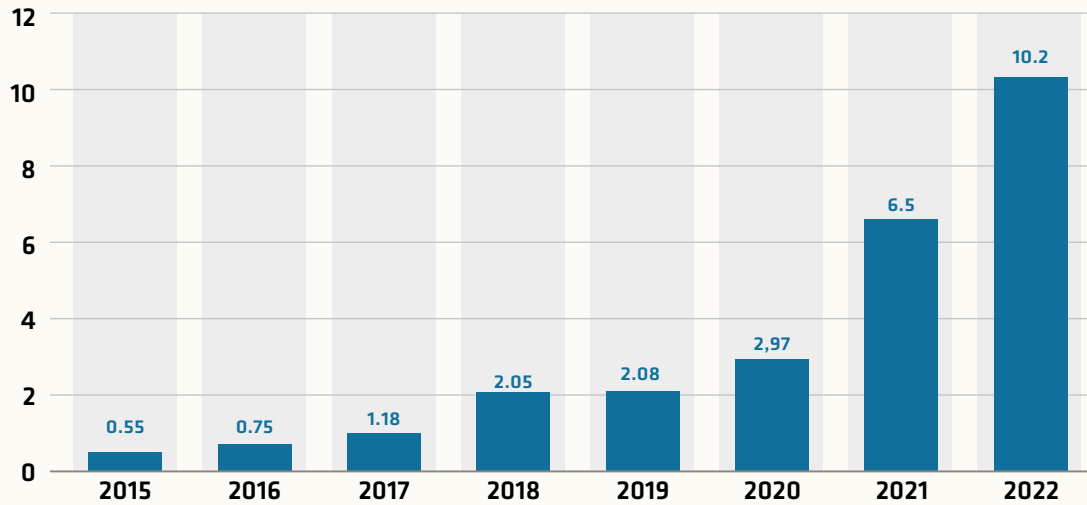
Cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible (7, 11, 12 y 13)



Fuente: UN

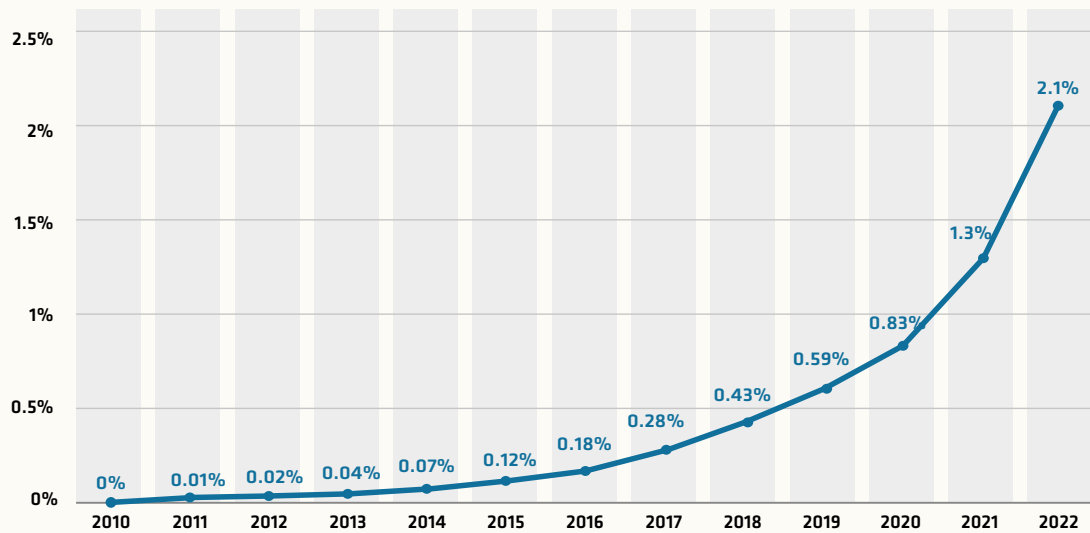
Venta mundial de vehículos eléctricos (en millones)

Fuente: Statista, 2023



Participación mundial del vehículo eléctrico sobre el total del parque automotor

Fuente: Statista, 2023



2027, como consecuencia del apoyo que están ofreciendo los gobiernos para incrementar la demanda por este tipo de vehículos (EUI, 2023).

1.2 Conectividad y telemetría. Se estima que, a nivel global, el 50% de los vehículos que se comercializan en la actualidad tienen algún grado de conectividad y se espera que en 2030 esta participación llegue al 95% (Allianz Partners, 2023). Las capacidades de conexión aumentarán en el futuro cercano, permitiendo a los vehículos recolectar más datos en tiempo real e, incluso, integrarse con modelos

de inteligencia artificial que permitan al vehículo tomar decisiones de forma autónoma a partir de los datos que le proporcione su entorno y el comportamiento del conductor del vehículo, de ahí que el avance y masificación en el uso de esta tecnología se convierte en condición habilitante para la autonomía vehicular.

1.3 Autonomía vehicular. El avance en las tecnologías que se combinan para hacer que un vehículo sea autónomo ha sido sobresaliente en los últimos años; esto brindará, en un escenario no

muy lejano, la posibilidad de disfrutar de automóviles en los que podremos viajar sin la necesidad de conducir. De acuerdo con McKinsey (2022), en 2030 el 12% de los automóviles en circulación tendrán capacidad de autonomía avanzada y esta cifra podría ascender al 35% en 2035. Eso querría decir que 12 de cada 100 carros circulando a nivel global podrán tomar decisiones autónomas en contextos de tráfico alto, como adelantar otros vehículos en la vía.

2. Un nuevo modelo de negocio para el futuro de la industria aseguradora de automóviles

Estas tres tecnologías tendrán efectos profundos en la forma en que funcionan hoy en día los procesos de suscripción e indemnización del seguro de automóviles, lo que impone un desafío importante en la forma en que el sector se relaciona con sus asegurados.

Algunos de los principales retos que afrontará la industria aseguradora en cuanto a los vehículos eléctricos están relacionados con la oferta de nuevas coberturas, como pro-

tección en caso de combustión de la batería por sobrecalentamiento o explosión mientras el carro está estático y cargándose, y asistencias, como la recarga del vehículo en carretera.

Por otra parte, el valor de las reclamaciones para este segmento se incrementará, por los elevados costos de las baterías y la escasa o limitada red de reparación que se tiene, sin contar con las cadenas inmaduras de repuestos, que limitarán la disponibilidad oportuna de piezas. En Gran Bretaña se estima que la reparación de los VE es un 25% más costosa y sus tiempos de reparación son un 14% mayores, frente a los vehículos de combustión (El Motor, 2023); esto tendrá un efecto importante sobre el valor de la prima para este segmento.

Con base en la conectividad y la telemetría del vehículo, las aseguradoras podrán ofrecer productos personalizados que se adapten a las necesidades de cada cliente, a menores precios; tal es el caso de la póliza por recorrido y hábitos de conducción, en la que la aseguradora podrá evaluar la forma en que se usa el automóvil, las rutas que se eligen, los horarios en los

¿Quieres que tu empresa empiece el año con toda?

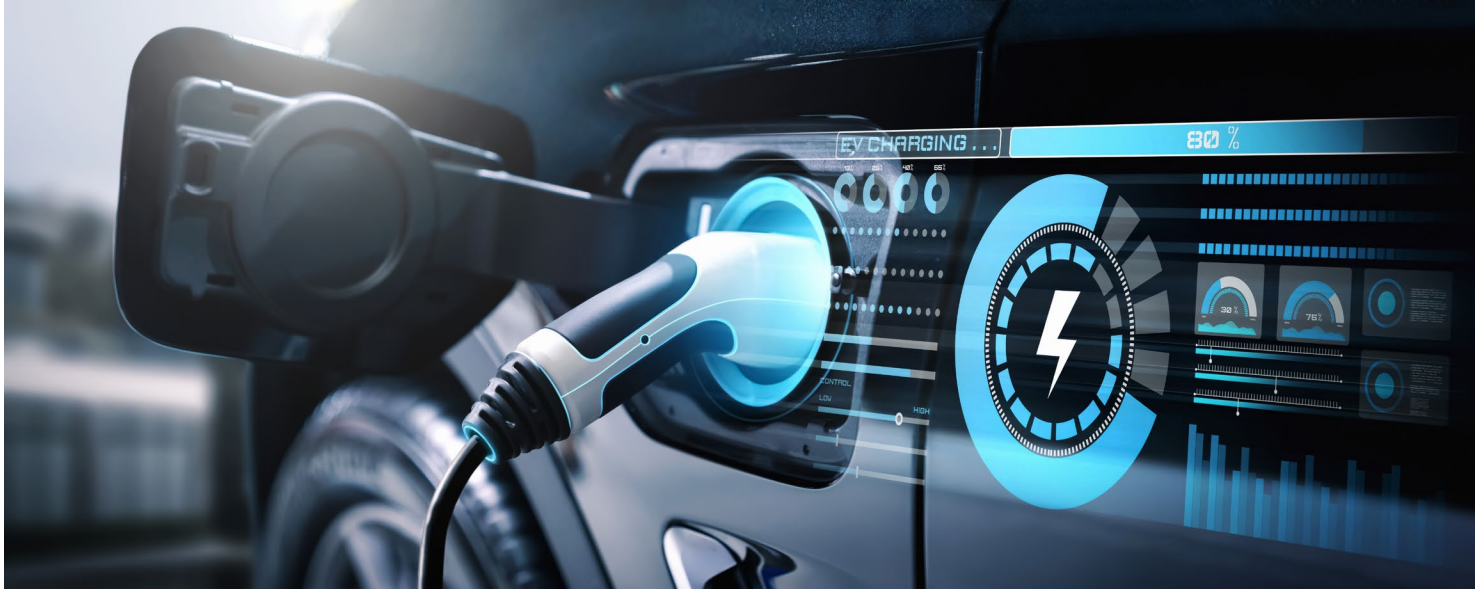
Con **Empresas SURA** planeas el 2024 desde ahora.



Agenda tu cita y conoce más en

SURA

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC



que se maneja, velocidad, etc. Esto, además de servir para evaluar la forma de conducir, puede generar ventajas adicionales en cuanto a que se puede tener una mejor segmentación de los asegurados, lo que, a su vez, impone retos al sector en la fijación de precios más precisos para cada riesgo. Finalmente, con la conectividad y la tecnología telemática, las aseguradoras podrán simplificar, agilizar y automatizar el proceso de reclamación, que hoy en día es fragmentado, complejo y en gran parte requiere de aportes significativos de clientes, aseguradoras y ajustadores, y a menudo se basa en datos incompletos de las partes involucradas, lo que puede redundar en reducción de los costos administrativos.

La conducción autónoma podría tener el impacto más disruptivo sobre el mercado de seguros, por un simple motivo: promete reducir significativamente la frecuencia de los accidentes. En efecto, en un mundo lleno de vehículos parcial y totalmente autónomos, la conducción no solo será ejecutada por los usuarios de los vehículos, sino por asistentes e inteligencias artificiales, por tanto, esta actividad de alto riesgo, que está sujeta al error humano y que hoy sirve de parámetro para establecer el valor de las pólizas, deberá ajustarse a una nueva realidad.

Adicionalmente, con la utilización de esta tecnología surgen varias interrogantes, entre las que se destaca la

identificación del responsable en caso de accidentes causados por un vehículo autónomo cuando este no se encuentra conducido por un humano ¿Los fabricantes deberían asumir parte o la totalidad de la responsabilidad? La conducción autónoma plantea interrogantes en el ámbito legal y asegurador, que cada país irá respondiendo de acuerdo con su arreglo institucional.

3. El impacto de la revolución automotriz en Colombia

Colombia, en 2019, se planteó como meta alcanzar 600.000 vehículos eléctricos para el 2030. Teniendo en cuenta que en la actualidad hay matriculados 22.928 vehículos eléctricos y 56.733 híbridos, llegar a esta cifra sería un importante salto cuantitativo en la próxima década.

Un obstáculo importante para que el vehículo eléctrico tenga una mayor aceptación en el mercado nacional, sin lugar a duda, es el precio; adicionalmente, se pueden mencionar otras dificultades, como la falta de autonomía, escasez de puntos de carga y tiempo medio de recarga. En el país hay un grupo considerable de compañías de seguros que tienen en su portafolio pólizas por recorrido con variadas coberturas

➔ La industria aseguradora se enfrenta a la creación de nuevas coberturas, como protección en caso de combustión de la batería por sobrecalentamiento o explosión mientras el carro está estático y cargándose, y asistencias, como la recarga del vehículo en carretera.

y asistencias, lo cual es un avance importante en la adaptación del ramo a las nuevas dinámicas de movilidad; este tipo de productos ya son una realidad, gracias al uso de la conectividad y la telemática.


Finalmente, para poder disfrutar de vehículos autónomos en el país se requiere de una serie de tecnologías y servicios habilitantes, como tener capacidad de co-

nexión a internet de alta velocidad (5G); además, se deben realizar inversiones para la adaptación tecnológica de la infraestructura vial y un ajuste legislativo que permita la utilización de esta tecnología, entonces se puede inferir que vehículos con niveles de automatización alto no llegarán a Colombia a corto plazo.

4. Consideraciones finales

El sector automotor está experimentando importantes cambios que modificarán la forma en que nos movilizamos, pero no sucederán con la misma velocidad en todos los países, por lo que es importante que nuestro sector asegurador se prepare para ellos.

La industria aseguradora debe empezar un proceso de transformación que permita ofrecer productos personalizados y con servicios agregados que se adapten a las necesidades que imponen estas nuevas tecnologías.

En un mercado altamente competitivo, como es el seguro voluntario de automóviles, las aseguradoras tienen la imperiosa necesidad de adaptarse a estas nuevas innovaciones, para diferenciarse más allá del precio de la póliza. 

Fuentes

Allianz Partners (2023) Ultimate Mobility Trends. Diapositiva power point.

Economist Intelligence Unit (EIU) (agosto 31 de 2023). <https://viewpoint.eiu.com/analysis/geography/XA/reports/automotive-world-outlook>.

McKinsey & Company (2023). *Connected revolution: The future of US auto insurance*. <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/connected-revolution-the-future-of-us-auto-insurance>.

McKinsey & Company (2023). *Autonomous driving's future: Convenient and connected*. <https://www.mckinsey.com/industries/automotive-and-assembly/our-insights/autonomous-driving's-future-convenient-and-connected>

Sanz B., E. (2023). *La cara b de los eléctricos: ¿por qué se ha disparado la prima de sus seguros? El Motor-El País*. <https://motor-elpais-com.cdn.ampproject.org/c/s/motor.elpais.com/coches-electricos/la-cara-b-de-los-electricos-por-que-se-ha-disparado-la-prima-de-sus-seguros/amp/>.

Statista (2023). *Estimated plug-in electric light vehicle sales worldwide from 2015 to 2022*: <https://www.statista.com/statistics/665774/global-sales-of-plug-in-light-vehicles/>.

UNEP (2022). *Supporting the global shift to electric mobility*. <https://www.unep.org/explore-topics/transport/what-we-do/electric-mobility/supporting-global-shift-electric-mobility>.

United Nations (UN). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



RL Datos 2.0:

innovación para el análisis de datos del SGRL

Al corte de septiembre de 2023, 12,4 millones de trabajadores, de 1,1 millones de empresas, estaban afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

Angela Húzgame Abella
Directora Cámara Técnica de Riesgos Laborales

Los sectores dedicados a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y a la explotación de minas y canteras registraron las mayores tasas de accidentes de trabajo, y por departamentos, Magdalena, Antioquia y Caldas, encabezaron los reportes de accidentalidad de origen laboral.

Estos y otros datos relevantes sobre la afiliación y los siniestros de este subsistema de la seguridad social se presentan en el nuevo visualizador de cifras de riesgos laborales, RL Datos 2.0, que Fasecolda pone a disposición de todos los interesados en conocer el comportamiento de las principales variables del Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia y realizar análisis a nivel de clase de riesgo, sector económico, ocupación, municipio o departamento.

El RL Datos 2.0 es una versión innovadora de la herramienta que por años ofreció al público información del SGRL, la inclusión de gráficos mejora la experiencia para el usuario, al permitir una visualización amigable y un manejo de filtros intuitivo y fácil de usar.

Se puede acceder a través de la página principal de Fasecolda (www.fasecolda.com), en donde se encuentra un botón que lleva directamente a este nuevo visualizador.



Uno de los nuevos elementos que ofrece RL Datos 2.0 es la posibilidad de consultar la información por año completo (enero a diciembre), el año en curso presenta las cifras con corte al último mes del que se disponga información; por año corrido, opción en la que todos los años se presentan al corte del mes del año en curso, para facilitar su comparabilidad; o por

los últimos 12 meses, que muestra los datos como una suma o promedio móvil, tomando como base la información del último año.



Imagen referencia del sistema RL Datos 2.0

RL Datos 2.0 contiene distintos filtros que permiten profundizar en los datos, así:

- 1. Cifras Generales:** se muestran los datos de la evolución, en los últimos cinco años, de la afiliación de empresas y de trabajadores al SGRL y del comportamiento de los siniestros con base en la tasa de accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores y de las tasas de enfermedad y de muertes de origen laboral por cada 100 000 trabajadores.
- 2. Clases de riesgo:** en esta sección se presentan tableros con la distribución de la afiliación y de los accidentes de trabajo, enfermedades laborales, fallecimientos de origen laboral, pensiones de invalidez e incapacidades parciales permanentes por cada una de las cinco clases

Cibergestión
Insurance by BC

ahora es

Teggium
Agilidad para hacer más

Soluciones para:



Emisión de pólizas



Pérdidas totales



Siniestros Vida
y Salud



Cumplimiento
Normativo

Síguenos en nuestras redes sociales:



@Teggium



@Teggium



@Teggium



@Teggium

3. Geográfico

Al filtrar los años 2022 hacia atrás se visualiza en los filtros sector económico (en minúsculas) y actividad económica los correspondientes al Decreto 1607 de 2002 y si se filtra 2023 en adelante se visualizaron los sectores (en mayúsculas) y actividades del Decreto 768 de 2022.

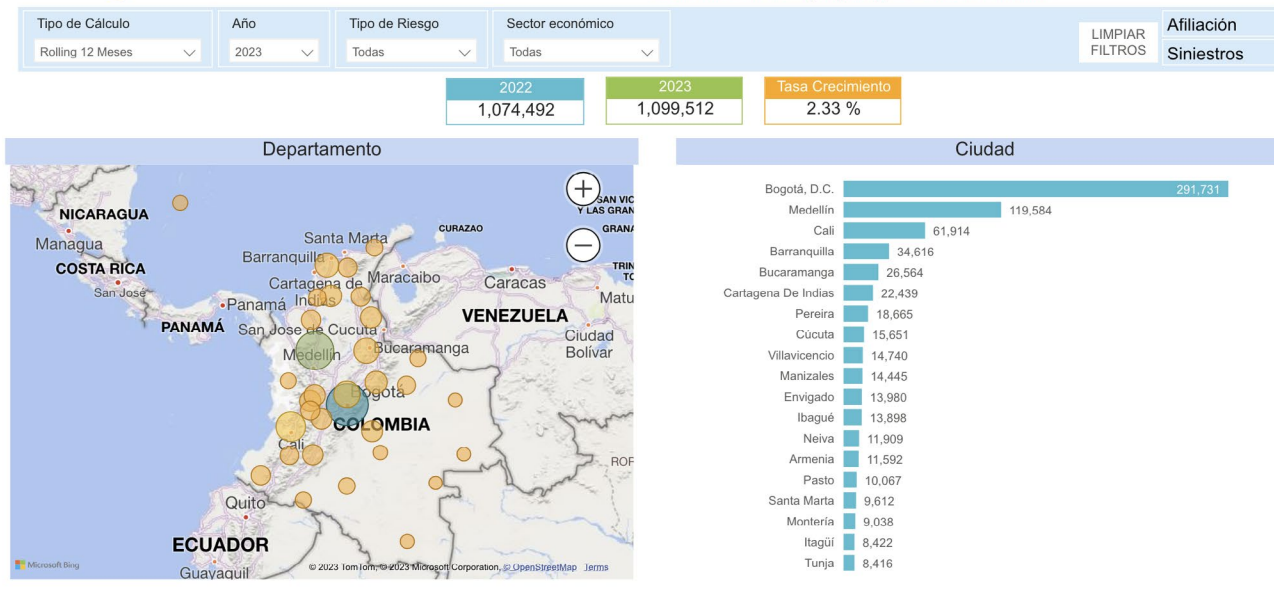


Imagen referencia del sistema RL Datos 2.0

de riesgo presentes en el SGRL. Estos datos se pueden consultar por departamento, ciudad y sector económico.

- Geográfico:** Se incluye una sección en la que los datos de afiliación al SGRL y de siniestros se pueden visualizar por zona geográfica (Caribe, Central, Orinoquía, Amazonía e Insular, Pacífico) o por departamento y municipio, para facilitar los análisis sobre el Sistema General de Riesgos Laborales a nivel territorial y así complementar los estudios de orden nacional.
- Tasas de siniestros:** se detallan las tasas de accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores y las tasas de enfermedad y de muertes de origen laboral por cada 100 000 trabajadores, por

clase de riesgo, departamento, ciudad, sector económico y ocupación.

- Glosario de términos:** Para facilitar la comprensión de los datos, se incluye una sección en la que se explican los términos utilizados en los tableros que componen RL Datos 2.0.

Con RL Datos 2.0, Fasecolda propone una nueva forma de explorar y comprender la información del Sistema General de Riesgos Laborales. Invitamos a todos los interesados a explorar esta herramienta y descubrir nuevas perspectivas que permitan abordar acciones focalizadas en mejorar la seguridad laboral en nuestro país.

Ingrese a <https://www.fasecolda.com/ramos/riesgos-laborales/rldatos-dashboard/>



En el 2023

el incentivo al seguro agropecuario (ISA) sigue dando buenos frutos

Durante el 2023, el seguro agropecuario ha marcado un hito, está protegiendo a más de 67.000 productores agropecuarios, de los cuales, el 99% son pequeños y pequeños de bajos ingresos, y ha superado la meta de 48.000, planteada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Paola Andrea Torres Armenta

Directora de la Cámara Técnica de Seguro Agropecuario y líder SIG de Fasecolda

En el transcurso del año, la cantidad de agricultores que se han beneficiado del incentivo al seguro agropecuario (ISA) ascendió a 67.630, un notable aumento del 152%, en comparación con el año anterior, que tuvo 26.887 solicitantes. Este año se ha registrado la cifra más alta de beneficiarios y el presupuesto más grande en la historia del programa.

Lo anterior es producto de los cambios que se presentaron en la asignación del incentivo para el año en curso, derivados de la reorientación de la política de gestión de riesgos, establecida en el Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios 2023, como lo son:

- Incorporación de la *multiactividad* en la cobertura del ISA
- Exclusión de grandes productores
- Beneficios adicionales vinculados a condiciones crediticias Finagro

Productores agropecuarios protegidos

En los últimos cuatro años se ha evidenciado un notable incremento en el número de productores que se benefician del ISA. La gráfica 1 ilustra este crecimiento

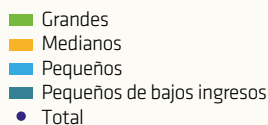
exponencial, se puede observar que el promedio anual de productores beneficiados se situaba en 5.000 entre 2016 y 2019, esta cifra se elevó a 29.000 en 2020 y ha alcanzado aproximadamente 68.000 en el transcurso de 2023. De estos beneficiarios, el 71% (47.726) corresponde a pequeños productores de bajos ingresos, y el 28% (19 228) son pequeños productores.

➔ Este año se ha registrado la cifra más alta de beneficiarios y el presupuesto más grande en la historia del programa.

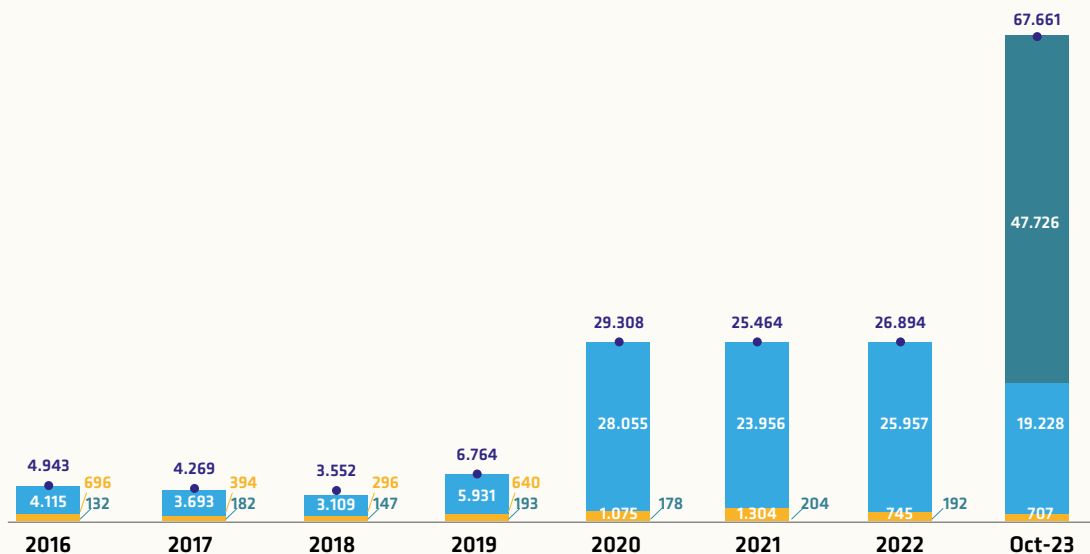
Este positivo crecimiento en la inclusión financiera en seguros para los productores agropecuarios se puede atribuir a:

- **Alianzas estratégicas entre financiamiento y seguros:** se ha presentado una buena dinámica entre aseguradoras, intermediarios financieros, cooperativas y microfinancieras; estas alianzas

Gráfica 1:
Evolución del número de beneficiarios del ISA, por tipo de productor



Fuente: Finagro





➔ Con la incorporación de la multiactividad, se aseguraron cerca de 20 000 unidades productivas, que representan el 27% del total de pólizas con el incentivo.

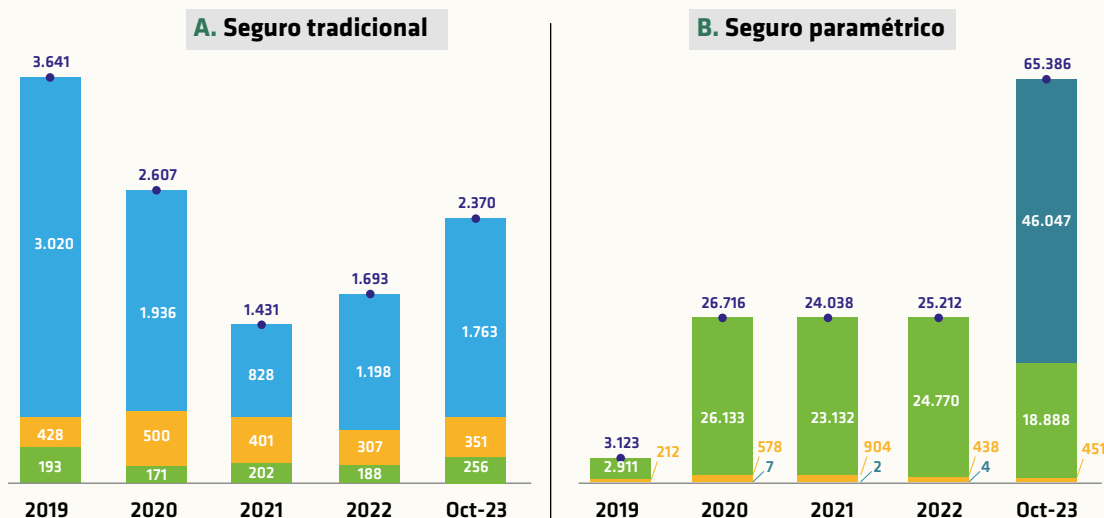
se centran en la comercialización del seguro agropecuario, con un énfasis particular en la modalidad paramétrica, utilizando la red bancaria como canal de distribución.

- **Incorporación de la multiactividad:** definida como «el conjunto de actividades agropecuarias y rurales de forma simultánea en la misma unidad de producción, desarrolladas por el pequeño productor y pequeño productor de ingresos bajos» (Finagro, 2023), fue incluida como una actividad sujeta al incentivo, lo cual ha permitido a las compañías aseguradoras atender a cerca de 20 000 unidades productivas, ampliando así su alcance y cobertura.
- **Estrategias comerciales ampliadas:** se ha adoptado una estrategia comercial más amplia para ofrecer un mayor valor al cliente con el seguro agropecuario. Está comprobado que resulta más efectivo que los productores comprendan el producto paramétrico a través de la experiencia directa, pues es un tema técnicamente complejo de explicar; además, esta iniciativa se percibe como más eficiente en costos que capacitar a la fuerza comercial para llevar a cabo las ventas. Adicionalmente, las compañías de seguros buscan mejorar la calidad de su cartera frente a la variabilidad climática.
- **Nuevos aliados:** el generoso incentivo por parte del Gobierno Nacional, dirigido tanto al pequeño productor de bajos ingresos como al pequeño productor en general, ha motivado a entidades privadas como Davivienda, Agricapital, Interactuar, Partners of the Americas y Fundación Postobón a cubrir con sus recursos la parte no subsidiada de la prima y el IVA. En estos casos, los productores reciben la póliza sin incurrir en ningún costo.

Gráfica 2:
Beneficiarios del ISA
por tipo de productor
y por esquema de
seguro 2019¹ - 2023
(octubre)

■ Grandes
■ Medianos
■ Pequeños
■ Pequeños de bajos ingresos
● Total

Fuente: Finagro



Los seguros paramétricos en la inclusión financiera

Los esquemas paramétricos han tenido un crecimiento acelerado, de solo 3.000 pólizas al inicio del programa, en 2019, se llegó a cerca de 65 000 en octubre de 2023.

Con las estadísticas de los cultivos asegurados, se puede verificar que la mayoría de los productores registrados se encuentran dentro del sector agroalimentario. Bajo el diseño de los esquemas paramétricos, hasta un 31% del total de productores existentes se han asegurado bajo la denominación *multiactividad*; mientras tanto, el 28% ha optado por el cultivo del café, un 12% por el cacao y un 5% por el maíz.

Hasta octubre de 2023, se incorporaron al programa 47 400 nuevos productores, una cifra que quintuplica el registro de todo el año anterior; de estos beneficiarios recientes, el 99,5% pertenecen a la categoría de pequeños o pequeños de bajos ingresos, mientras que el restante 0,5% son medianos. Un dato para

destacar es que casi un tercio de los beneficiarios (el 29,9%) ya había accedido al ISA antes de 2023, y que la mayor porción de nuevos beneficiarios proviene de la inclusión de pequeños productores de bajos ingresos.

Unidades aseguradas

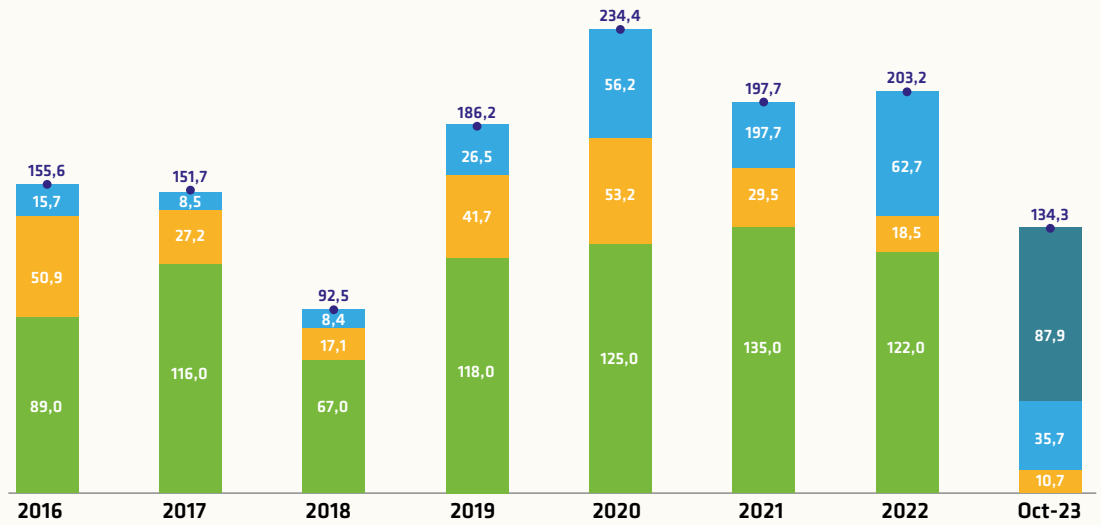
Con los cambios en las condiciones de acceso y asignación del ISA para la vigencia 2023, más especialmente con la incorporación de la *multiactividad*, se aseguraron cerca de 20.000 unidades, productivas, que representan el 27% del total de pólizas con el incentivo. Dado que es la primera vez que se considera la multiactividad en el aseguramiento, los resultados generales del presente año no pueden ser comparados estrictamente con años anteriores. Esta nueva actividad permitió proteger a más de 20.000 productores, con un valor asegurado total de \$78.300 millones, primas por \$12.500 millones e incentivos otorgados por el Gobierno nacional equivalentes a \$11.000 millones.

1. Un asegurado puede tener un seguro bajo el esquema tradicional para una actividad productiva y un seguro paramétrico para asegurar otra actividad productiva; por esta razón, la suma de los beneficiarios, cuando se realiza la desagregación por tipo de esquema, puede diferir de la suma de los beneficiarios por tipo de productor o de los asegurados totales del programa.

Gráfica 3:
Área agrícola
asegurada
(miles de hectáreas)
2016 - 2023 (octubre)

- Grandes
- Medianos
- Pequeños
- Pequeños de bajos ingresos
- Total

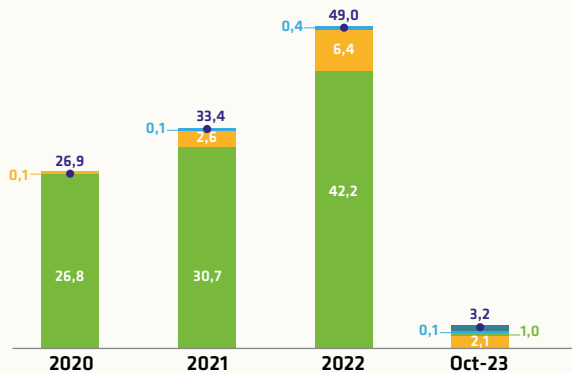
Fuente: Finagro



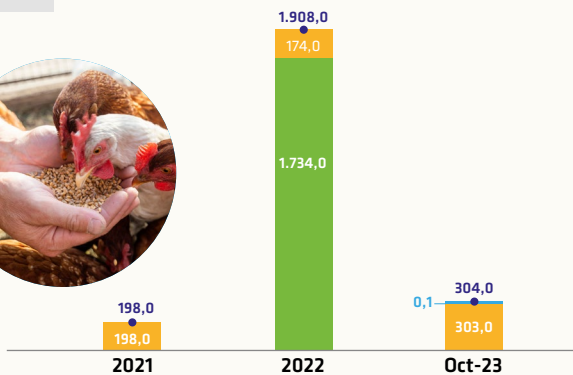
Gráfica 4: Aseguramiento pecuario (miles de animales) 2016-2023 (octubre)

A. Animales

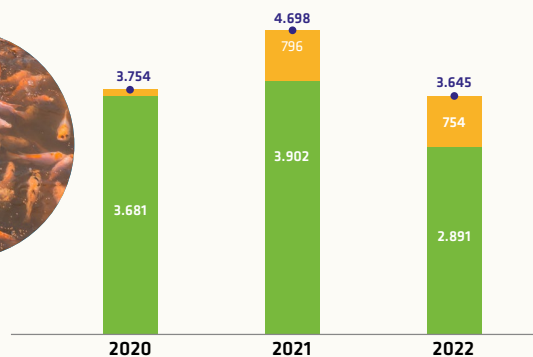
- Grandes
- Medianos
- Pequeños
- Pequeños de bajos ingresos
- Total



B. Aves

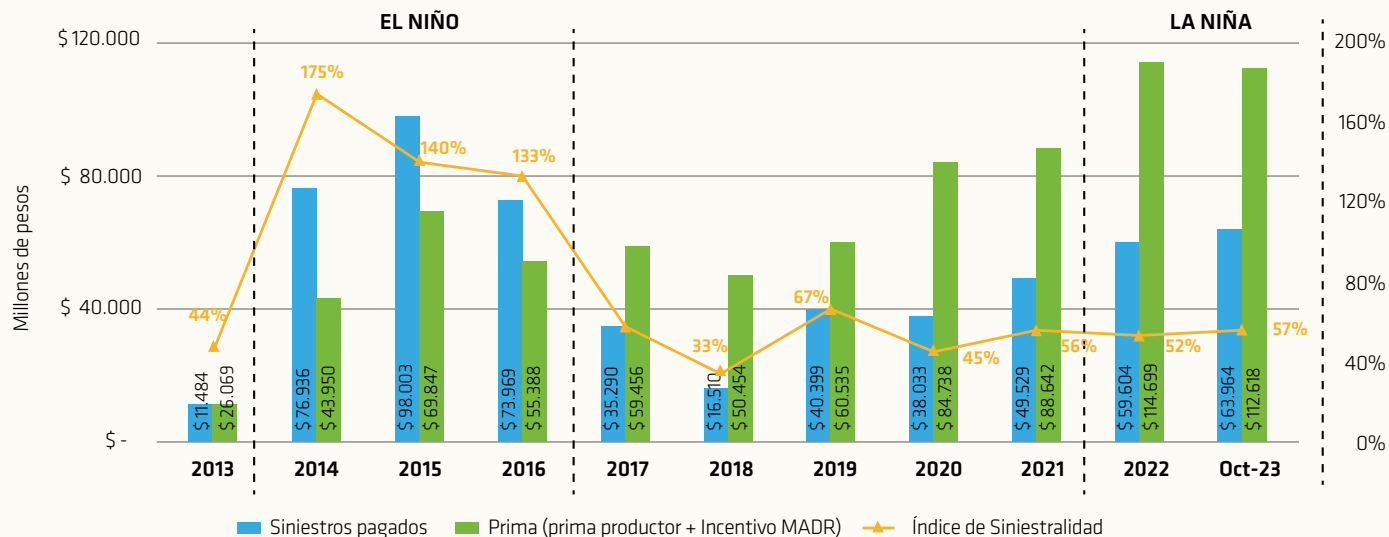


C. Actividades acuícolas (toneladas)



Fuente: Finagro

Gráfica 5: Siniestralidad en el ramo agropecuario, en relación con el monto de primas 2013- 2023 (septiembre)



Fuente: Cálculos de Finagro con base a las cifras la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

Respecto de la actividad agrícola, con corte a octubre de 2023 se han asegurado 134.000 mil hectáreas, lo cual significa un descenso del 34%, comparado con el año pasado. Los cultivos que más han sufrido una reducción son las plantaciones forestales (-95%), banano (-94%), caña de azúcar (-93%) y palma (-57%). El seguro para animales y aves también ha experimentado un descenso significativo: de -94% y -84%, respectivamente.

Esta baja puede explicarse por la salida del programa de incentivos de los grandes productores, quienes representaban el año pasado el 60% del área asegurada (121.859 hectáreas) y en el segmento de pecuarios eran los asegurados principales.

Siniestros pagados

El seguro agropecuario es el apoyo en momentos de choque para mantener la capacidad de consumo de los productores, estabilizar sus ingresos y proteger sus ahorros e inversiones. Así mismo, el seguro contribu-

ye al desarrollo de actividades productivas de mayor riesgo que generan más utilidades, facilita el acceso a la financiación y estimula la cultura de la administración del riesgo; además, reduce significativamente la dependencia de auxilios y apoyos de rescate gubernamental cuando estos riesgos se materializan.

Entre 2014 y septiembre de 2023, el índice de siniestralidad se ubicó en promedio sobre el 74%, mientras que entre 2014 y 2016 fue del 147%, debido a eventos meteorológicos ligados al fenómeno de El Niño. Solo en 2014, las aseguradoras pagaron \$77.000 millones en siniestros, superando en \$33.000 millones las primas pagadas por los productores y el Gobierno (\$44.000 millones) a través del ISA. En 2015, los siniestros ascendieron a \$98.000 millones, mientras se recaudaron \$70.000 millones en primas.

Desde 2020 hasta septiembre de 2023, el índice de siniestralidad se mantuvo en cerca del 47%, pero se espera un aumento al cierre de 2023, debido al fenómeno de La Niña en 2022 y los primeros meses de 2023.



Radiografía de los pensionados por renta vitalicia

En Colombia hay cerca de 2,2 millones de personas pensionadas, de estas, 1,6 millones corresponden al Régimen de Prima Media (RPM) y 310 000 al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), el restante corresponde a regímenes especiales y exceptuados.

Milton Moreno

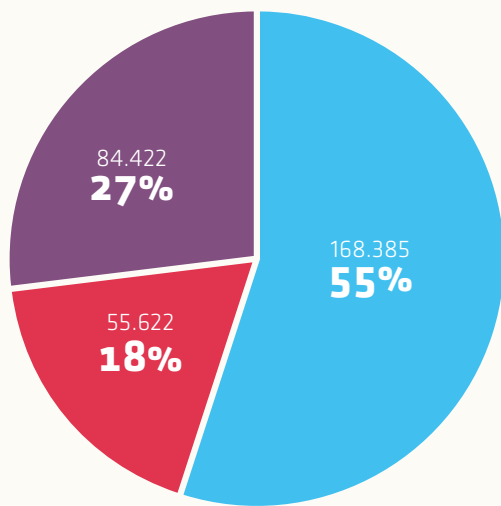
Director de la Cámara de Seguridad Social, Vida y Personas de Fasescolda

Del total de pensionados en el RAIS, el 55% corresponde a pensiones de vejez, el 27% a sobrevivencia y el 18% a invalidez (gráfica 1).

Si se analizan estos mismos pensionados del RAIS por modalidad de pensión, se puede apreciar que el 56% pertenecen a la modalidad de retiro programado y el 38% a rentas vitalicias, el restante 6% son prestaciones en otras modalidades de pensión (gráfica 2).



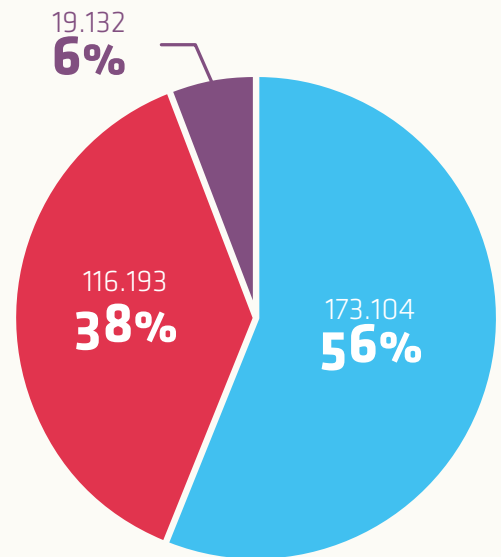
Gráfico 1:
Distribución pensionados RAIS por tipo de riesgo



- Vejez
- Invalidez
- Sobrevivencia

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Gráfico 2:
Distribución pensionados RAIS por modalidad de pensión



- Retiro programado
- Renta vitalicia
- Otras modalidades

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Gráfico 3:
Distribución de pensionados al RAIS, por tipo de riesgo y modalidad de pensión

■ Renta vitalicia
■ Retiro programado

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

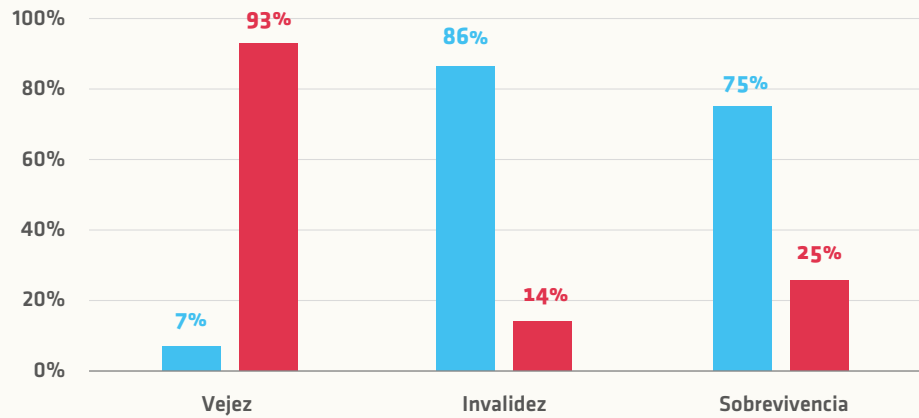
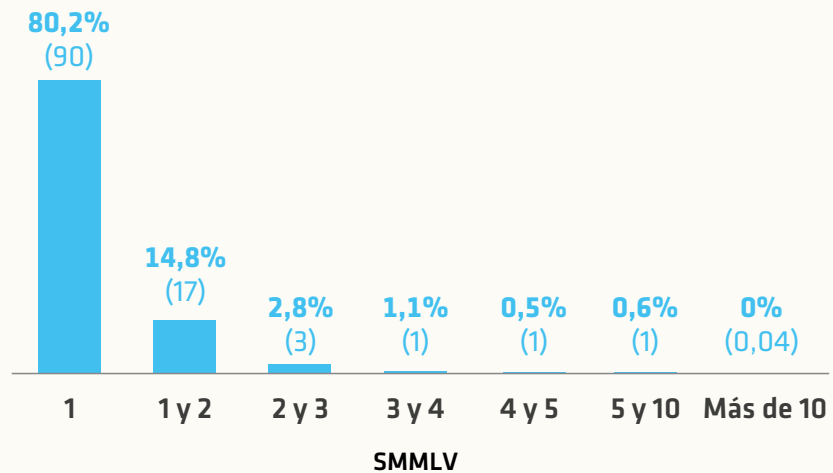


Gráfico 4:
Distribución de las mesadas de RV por salarios mínimos. Porcentaje de participación (miles de rentas)

Fuente: Fasecolda, con base en el formato 394



Al desagregar los anteriores datos por tipo de pensión, se ve que las rentas vitalicias para las pensiones de invalidez y supervivencia tienen un 86% y un 75% de total de participación, respectivamente, mientras que las pensiones de vejez son solo el 7%, como se observa en la gráfica 3.

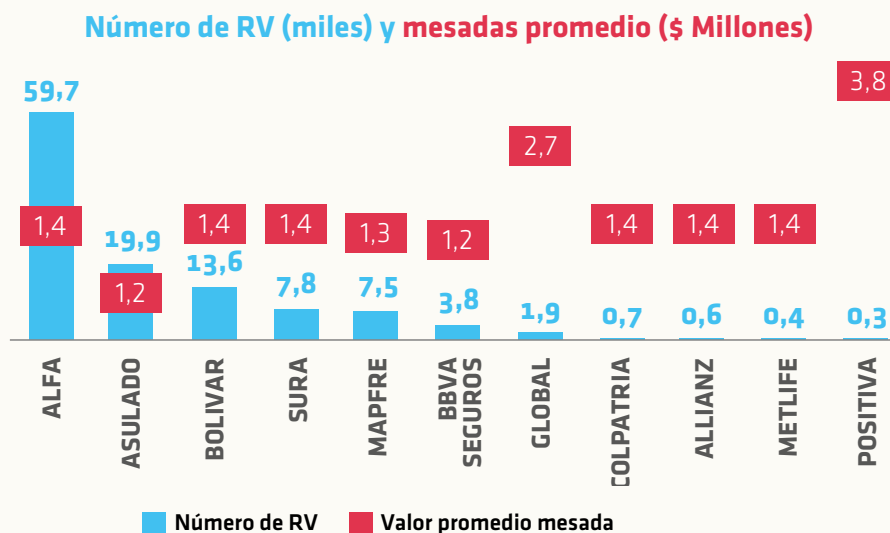
Estas cifras muestran que la gran mayoría de pensionados por invalidez y supervivencia cuentan con las coberturas y beneficios de las rentas vitalicias, producto en el cual los riesgos financieros de longevidad y de incrementos de salario mínimo¹ están

siendo asumidos por las compañías de seguros, de otra manera, estarían a cargo de los pensionados.

La baja cobertura de las rentas vitalicias para las pensiones de vejez podría explicarse principalmente por dos factores: el primero tiene que ver con el bajo ahorro de los cotizantes al sistema pensional, causado por la estructura del mercado laboral colombiano (informalidad), pues esto origina que pocos afiliados logren ahorrar el capital necesario para completar el monto de la prima única para acceder a la renta vitalicia; el segundo está relacionado con las personas que acceden a la pensión a través del

Gráfico 5:
Número de rentas vitalicias por aseguradora (miles) y valor de mesada promedio (millones)

Fuente: Fasecolda, con base en el formato 394



➔ Hay 11 compañías de seguros que administran las más de 116 000 rentas vitalicias vigentes en el país.

Fondo de Garantía de Pensión Mínima, para ellos no existe posibilidad de contratar una renta vitalicia por la forma en que legalmente dicho fondo realiza la transferencia de los recursos para el pago de las mesadas. Estas transferencias se efectúan mediante flujos anuales una vez se haya agotado el capital de la cuenta de ahorro individual, esto imposibilita contar con la prima única en un solo momento del tiempo para la financiación de la renta vitalicia. Esta misma situación aplica para aquellos que acceden a la pensión de manera anticipada sin negociación del bono pensional.

Distribución por valor de mesada pensional

Al analizar la forma como se distribuyen estadísticamente las rentas por valor de mesada, se evidencia una alta concentración en mesadas de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), con el 80% del total del mercado. Al ampliar el rango de análisis a tres SMMLV, se observa que solo el 2,2% de las rentas se encuentran en la actualidad por encima de este monto (ver gráfica 4).

Composición del mercado

En la actualidad hay 11 compañías de seguros que administran las más de 116.000 rentas vitalicias vigentes en el país. Seguros Alfa es la compañía líder, con el 51% de participación, seguida por Asulado, con el 17%, y Seguros Bolívar, con el 12%; Sura y Mapfre tienen el 7% y el 6%, respectivamente. Por otro lado, BBVA Seguros, Global, Colpatria, Allianz, MetLife y Positiva suman el 5% restante, cada una

1. Actualmente las compañías de seguros que expiden rentas vitalicias pueden acceder al mecanismo de cobertura del riesgo de deslizamiento de la Oficina de Bonos Pensionales, cuyo fundamento legal se encuentra en el Decreto 036 de 2015.



➔ Del total de pensionados por rentas vitalicias, los hombres representan la mayoría, con más de 85 000 rentas, lo que equivale al 73% del total

con un número específico de rentas, Positiva es la que tiene la menor cantidad.

El valor promedio de la mesada pensional de todo el mercado es de \$1,4 millones; sin embargo, Global y Positiva se destacan por tener un valor de \$2,74 y \$3,82 millones, respectivamente, sobrepasan el promedio general del mercado, esto sugiere que las compañías tienen enfoques diferentes en la estrategia de oferta de las rentas vitalicias. La gráfica 5 muestra la composición del mercado por número de rentas y valor promedio de mesada pensional por compañía.

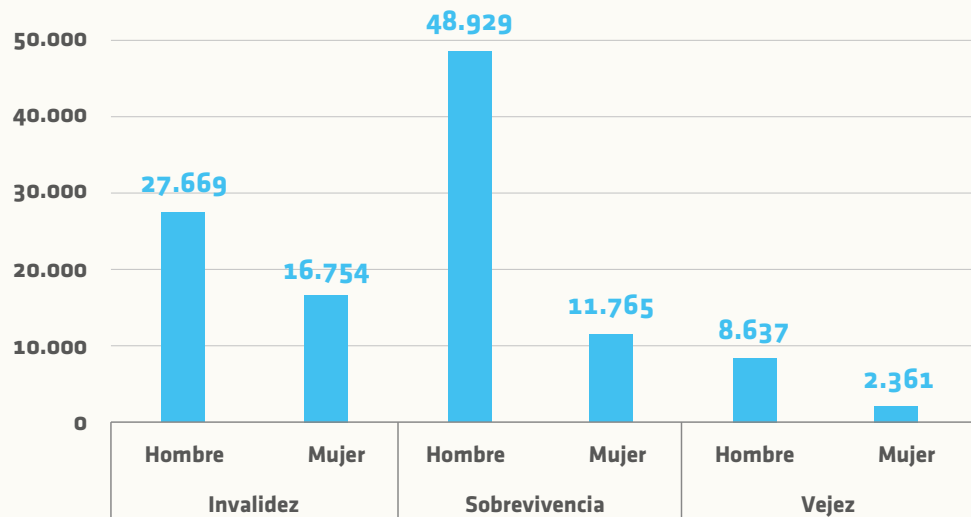
Distribución de las rentas por género

Del total de pensionados por rentas vitalicias, los hombres representan la mayoría, con más de 85.000 rentas, lo que equivale al 73% del total; por otro lado, las mujeres han causado cerca 31.000 rentas, que representan el 27% restante.

Estas cifras revelan una diferencia considerable en la distribución de las pensiones entre los géneros. Esta disparidad sugiere una brecha que podría vincularse con el acceso desigual al mercado laboral entre hombres y mujeres. Además, en el caso de las pensiones por sobrevivencia e invalidez, la predominancia de rentas a favor de los hombres señala una tendencia en la que, estadísticamente, son ellos quienes fallecen o son declarados inválidos en mayor medida, lo que incide en la concesión de beneficios a sus cónyuges o beneficiarios, tal como lo muestra la gráfica 6.

Gráfico 6:
Distribución de pensionados por renta vitalicia, por género y tipo de riesgo².

Fuente: Fasecolda, con base en el formato 394



2. Las cifras muestran la distribución teniendo en cuenta el género de la persona que originó el derecho a la pensión.

Somos más de **1000** Lazos Solidarios que conforman la familia

equidad seguros
 Una aseguradora cooperativa con sentido social

Felices Fiestas
 y un próspero año 2024

Pensiones de invalidez por grado de pérdida de capacidad laboral (PCL)

La tabla 1 revela la distribución de los pensionados de rentas vitalicias según el grado de invalidez³ y el género; allí se muestra que el 56% accedieron a su pensión por una pérdida de capacidad laboral entre el 50 y el 60%. A medida que aumenta la PCL, la proporción de pensionados disminuye, así, solo el 4% del total de los pensionados tienen una pérdida superior al 80%

Con relación al género, se ve una concentración mayor de mujeres en el grupo de PCL entre el 50 y el 60%; sin embargo, en los otros niveles de invalidez hay una mayor proporción de hombres. A medida que aumenta la pérdida de capacidad laboral, la prevalencia de los hombres se hace más notable.



Tabla 1: Distribución de pensionados por RV, por grado de invalidez

GRADO DE INVALIDEZ PCL (%)	Distribución de RV (%)		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 50 y 60	52%	62%	56%
Entre 60 y 70	29%	25%	27%
Entre 70 y 80	15%	10%	13%
80 en adelante	4%	3%	4%

Fuente: Fasecolda, con base en el formato 394.

3. La Ley 100 de 1993 determina que uno de los requisitos para acceder a la pensión de invalidez es acreditar una pérdida de capacidad laboral (PCL) igual o superior al 50%.

Tabla 2: Distribución de beneficiarios pensión de sobrevivencia por parentesco⁴


PARENTESCO BENEFICIARIO	% Participación
Cónyuge o compañera permanente con derecho a pensión vitalicia	72%
Hijo válido hasta la edad 25	13%
Madre	11%
Compañera menor de 30 años sin hijos, con derecho a pensión temporal	1,4%
Padre	1,2%
Otros	1,2%

Fuente: Fasecolda, con base en el formato 394.

Beneficiarios de la pensión de sobrevivencia por parentesco

Los datos sobre el parentesco de los beneficiarios de la pensión de sobrevivencia ofrecen una visión detallada de quiénes la reciben. La mayoría de los beneficiarios (el 72%) son cónyuges o compañeras(os) permanentes con derecho a una pensión vitalicia, lo que indica una preponderancia de las parejas como receptoras principales de este beneficio. Además, el 13% corresponde a hijos menores de 25 años, seguido por un 11% de madres. Existen porcentajes menores asignados a compañeras(os) menores de 30 años sin hijos, con derecho a una pensión temporal (1,4%), padres (1,2%) y otros (1,2%). Esta distribución muestra una clara predominancia de las(os) compañeras(os) o cónyuges como principales beneficiarios, seguidos por los hijos, madres y otros familiares con porcentajes menores (ver tabla 2).

Conclusión

Las cifras detalladas de las pensiones de rentas vitalicias podrían reflejar un panorama de la demografía, necesidades y tendencias en pensiones. Estos detalles son esenciales para nuestro sistema pensional, al permitir una planificación precisa, políticas inclusivas y evaluación de la sostenibilidad financiera; asimismo, destaca el rol crucial del sector asegurador en la gestión efectiva de estas pensiones y sus riesgos. El análisis de la disparidad de género, valores de mesadas y tipos de pensiones, entre otros, fortalece la construcción de un sistema más equitativo y adaptable. Estos datos no solo son esenciales para la administración efectiva de las rentas vitalicias, sino que también señalan la importancia de políticas y servicios que respondan a las necesidades de esta modalidad de pensión. 

4. Se tomó como referencia el primer beneficiario.



Resultados de la industria a septiembre de 2023

La industria mantiene un buen ritmo de crecimiento en las primas. La afectación de la operación técnica por el efecto de las reservas matemáticas se compensa por los rendimientos del portafolio de inversiones, que han permitido el aumento de los resultados netos.

Arturo Alonso Nájera Alvarado
Director de Estadísticas de Fasecolda

Andreína Durán Ramírez
Subdirectora de Estadísticas de Fasecolda

De enero a septiembre de 2023, la industria aseguradora emitió un total de \$37,1 billones en primas, lo que representa un incremento del 20% en comparación con el mismo periodo de 2022. Al descontar el IPC, el cual fue del 10,5%, según las cifras publicadas por el DANE, se evidencia un crecimiento real del 9%, superior a la proyección de crecimiento del 1,2% estimada por la OCDE para la economía colombiana en el 2023.

El grupo de ramos de previsional y riesgos laborales fue el que presentó la mejor dinámica, con un crecimiento del 40%, seguido por el grupo de rentas, con un 27%, y daños, con un 17%. Finalmente, los ramos de personas tuvieron un incremento del 11% en sus primas.

Gráfico 1:
Primas emitidas

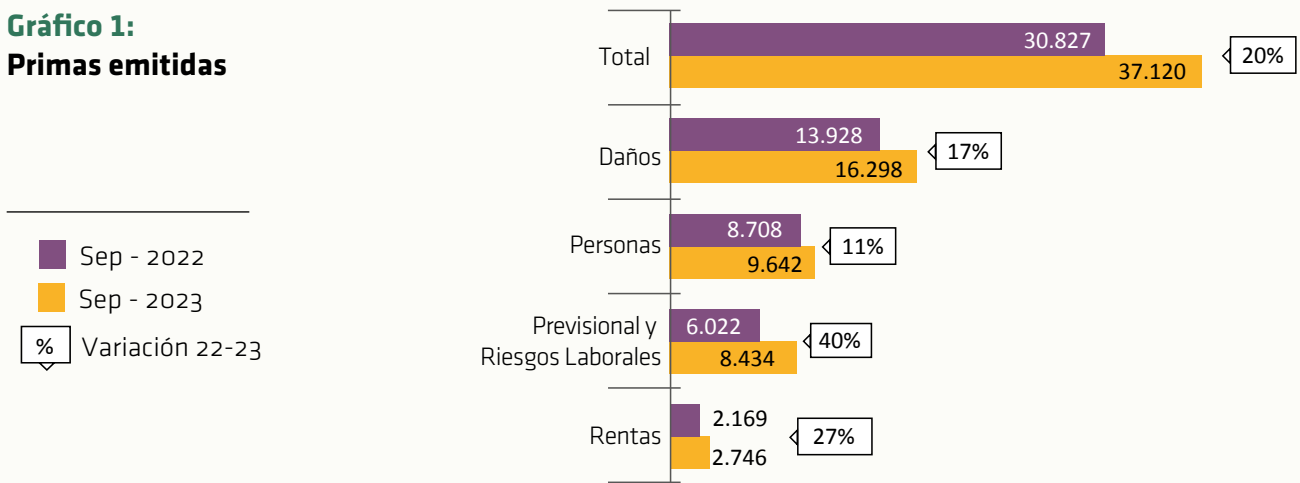
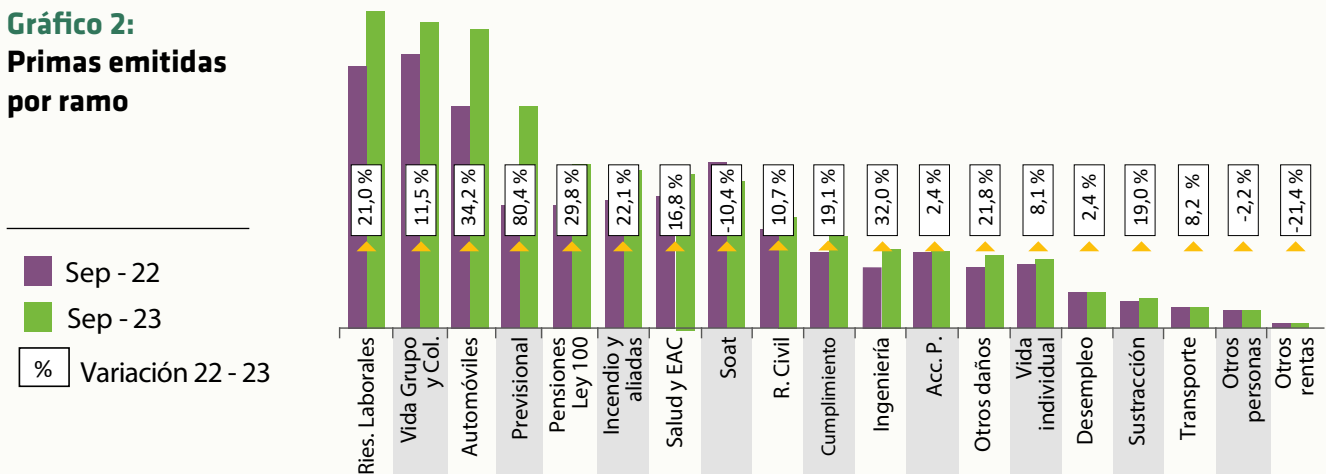


Gráfico 2:
Primas emitidas por ramo





Seguros de daños

Automóviles:

Durante los primeros nueve meses del presente año las primas del ramo fueron superiores en un 34,2% a las del mismo período de 2022, este comportamiento se explica por el aumento del 30,2% en la prima promedio del ramo, el cual se atribuye directamente a la escalada en los costos de los repuestos automotores, impulsada por la alta inflación y el aumento de la tasa representativa del mercado (TRM).

SOAT:

Este ramo sigue viéndose impactado por la reducción de las tarifas de seguros para las motocicletas, implementada a finales de 2022. A pesar de un aumento en la cantidad de pólizas expedidas y vehículos asegurados, las primas de este ramo experimentaron una caída del 10%.

Para el mes de septiembre de 2023, el parque automotor asegurado era de 9 748 303, de los cuales el 47% corresponde a motos, que son los vehículos con la más alta siniestralidad del ramo.

Incendio y aliadas:

En este grupo se encuentran los ramos de incendio, terremoto y lucro cesante, los cuales tuvieron un crecimiento agregado del 22,1%, el cual se explica por la dinámica de la cartera de créditos hipotecarios, la cual, de acuerdo con las cifras publicadas por la SFC, muestra un incremento del 9,1%, y del 18,3% en los valores asegurados.

Ahora puede tener lo mejor de ir al médico sin salir de casa



El Futuro es hoy, con nuestro Seguro de Salud llevamos la precisión del consultorio hasta la comodidad de su hogar



¿Cómo funciona?

1. En menos de una hora tendrá atención médica.
2. Le permitirá al médico de Bolívar atenderlo por videollamada con ayuda de un profesional de enfermería y así brindarle un diagnóstico preciso.

Conozca más escaneando este código:



Así de fácil tendrá una consulta médica en su casa como si estuviera en un centro médico.

*Aplica solo en Bogotá. Pronto otras ciudades.

Cumplimiento:

El incremento del 19% en este ramo se atribuye principalmente a los crecimientos en las coberturas de disposiciones legales (137%), arrendamiento (29%) y empresas industriales y comerciales del Estado (26%). En su mayoría, estos incrementos son resultado de aumentos en los valores asegurados, que de forma agregada para todo el ramo experimentan un crecimiento del 18%. Además, se destaca que la emisión de nuevas pólizas subió un 6%.

**Seguros de vida y de personas****Vida grupo y colectivo:**

La cartera de créditos de consumo y vivienda se ha incrementado en un 4,5% hasta el mes de agosto, según datos de la SFC, este factor y el aumento de las tarifas, como consecuencia de la alta siniestralidad ocasionada por la covid-19, llevaron a que la producción de estos ramos creciera un 11,5%.

Salud:

La disminución en los valores asegurados y en el número de pólizas nuevas de este ramo permite concluir que el crecimiento del 17% corresponde al efecto de alza en las tarifas, impulsada por la alta inflación que afecta el costo de los insumos médicos.

**Ramos de la seguridad social****Riesgos laborales:**

El crecimiento del 3,7% en el número de trabajadores afiliados al sistema y el aumento del 16% en el salario mínimo llevaron a que las cotizaciones del ramo fueran superiores, en un 21%, a las obtenidas en agosto de 2022.

Al mes de septiembre de 2023, el número de trabajadores afiliados al sistema era de 12.42 millones, un 2,3% superior al mismo mes del año anterior.

Seguro previsional de invalidez y supervivencia:

Este ramo tuvo un crecimiento del 80%, el cual se explica por la incorporación de las primas de un fondo de pensiones, que empezaron a emitirse en el presente año. Cabe destacar que este método de transferencia de riesgo para dicho fondo estuvo ausente durante más de cuatro años.

Pensiones Ley 100:

La dinámica de este ramo, cuyas primas crecieron un 29,8%, obedece principalmente al aumento del 27,5% en el número de rentas expedidas.

La reserva matemática, que respalda las obligaciones contraídas por las aseguradoras, alcanzó los \$38,3 billones, es decir, un 46,3% más que en el mes de septiembre de 2022; una parte importante de este aumento lo genera la reserva matemática de cerca de los \$5 billones de primas de rentas vitalicias que ingresaron al mercado en diciembre de 2022.

Siniestralidad cuenta compañía

La siniestralidad cuenta compañía está definida como la relación entre los siniestros incurridos, que representan el costo final de las reclamaciones por parte de las aseguradoras, y las primas devengadas, que corresponden al ingreso real por primas. Para el período de análisis, este indicador fue del 78,4%.

El efecto de la reserva matemática en las rentas vitalicias es el factor preponderante en el aumento de la siniestralidad del mercado.

Comisiones y gastos

La proporción de las primas destinadas al pago de comisiones de intermediación y gastos de

funcionamiento disminuyó en un punto porcentual para cada concepto, en consecuencia, del total de la prima emitida, un 32% se destina a gastos y comisiones de intermediación.

Resultado técnico

El resultado técnico, que se obtiene al restar, de las primas devengadas, el costo de los siniestros, comisiones y gastos administrativos, entre otros, tuvo pérdidas por \$5,49 billones durante los nueve primeros meses del presente año, \$2,17 billones más que para septiembre de 2022. El aumento de las reservas matemáticas explica el deterioro del resultado de la operación técnica.

Gráfico 3:
Siniestralidad

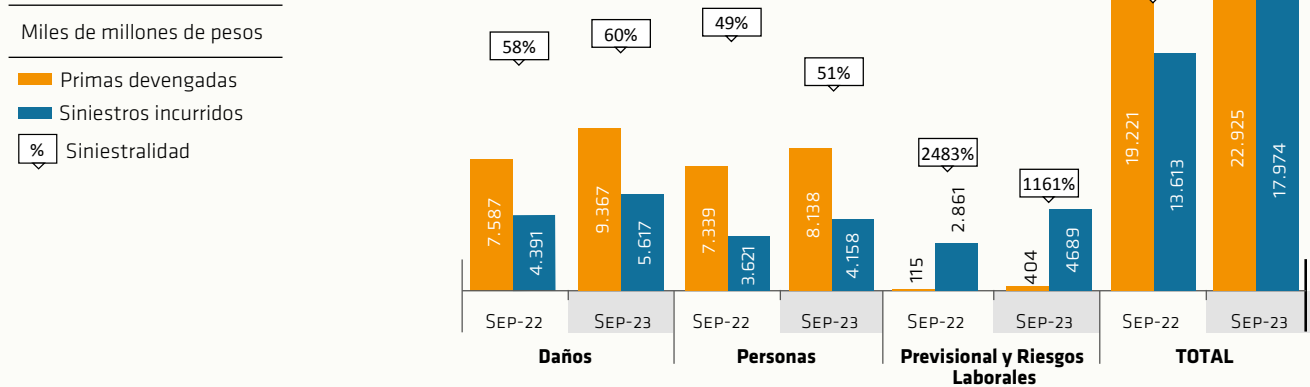
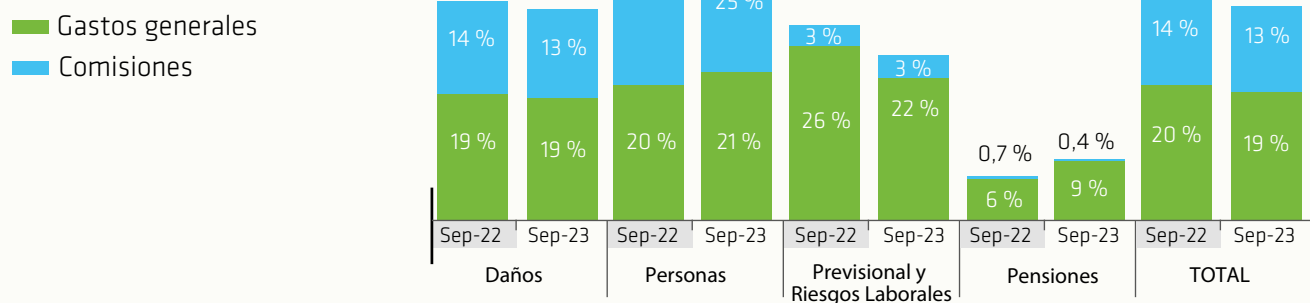


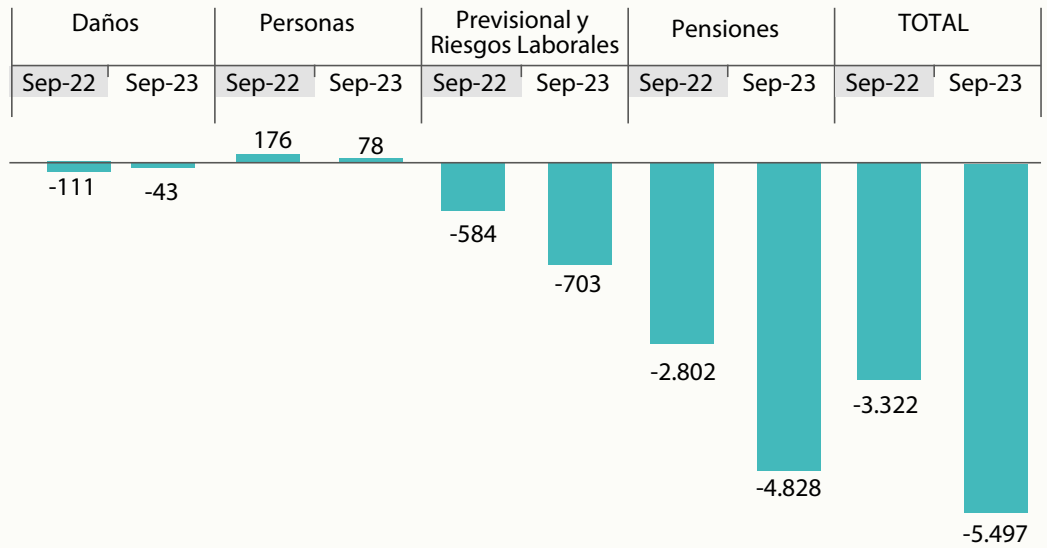
Gráfico 4:
Comisiones y gastos



**Gráfico 5:
Resultado técnico**

Miles de millones de pesos

■ Resultado técnico



**ACOMPañAMOS A VALIENTES
COMO SERGIO, UN JOVEN
QUE TRABAJA DE DÍA Y ESTUDIA
DE NOCHE PARA SALIR ADELANTE**

En **COLMENA SEGUROS** creamos soluciones que los acompañan en todo momento

Conoce más historias en:
ADELANTEVALIENTES.COM

**ADELANTE
VALIENTES**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A. | Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Generales S.A.



Adelante valientes



Producto de inversiones

Al mes de septiembre de 2023, las entidades aseguradoras han obtenido rendimientos de sus portafolios de inversiones por valor de \$9.1 billones, un 60% más que los obtenidos en septiembre de 2022, este comportamiento se explica de la siguiente forma:

En los instrumentos de deuda, el incremento de los rendimientos financieros se explica en el crecimiento de la curva de precios de los TES

(COLTES), que durante los nueve primeros meses del año habían aumentado en un 15,5%, en consecuencia, la rentabilidad de los instrumentos de deuda pasó del 11,1% al 14,3%.

En los instrumentos de patrimonio, la caída del 12,8% en la curva del índice COLCAP explica la disminución de \$449.000 millones en los rendimientos; la rentabilidad pasó del 8% al 1,8%.

La rentabilidad total del portafolio se situó en el 13,4%, superior al 10,7% del año pasado.

Cuadro 1: Producto de inversiones

Miles de millones de pesos

COMPAÑÍAS	PORTAFOLIO		RENDIMIENTOS				RENTAB.% (1)		
	Sep-22	Sep-23	Sep-22	Sep-23	Variación		Sep-22	Sep-23	
					Abs.	%			
INSTRUMENTOS DE DEUDA									
GENERALES	13.503	15.877	471	1.216	745	158%	4,8%	10,9%	▲
VIDA	51.859	71.023	4.607	7.097	2.490	54%	12,9%	15,1%	▲
TOTAL	65.362	86.900	5.079	8.313	3.234	64%	11,1%	14,3%	▲
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO									
GENERALES	2.721	2.939	160	145	-15	-10%	7,9%	6,6%	▼
VIDA	8.236	9.933	462	30	-432	-94%	8,0%	0,4%	▼
TOTAL	10.957	12.872	622	175	-448	-72%	8,0%	1,8%	▼
OTROS									
GENERALES	128	187	-29	74	104	356%			
VIDA	257	929	61	584	522	850%			
TOTAL	384	1.116	32	658	626	1934%			
TOTAL PORTAFOLIO									
GENERALES	16.351	19.003	603	1.435	833	138%	5,1%	10,7%	▲
VIDA	60.352	81.885	5.131	7.710	2.580	50%	12,3%	14,0%	▲
TOTAL	76.703	100.888	5.733	9.146	3.413	60%	10,7%	13,4%	▲

(1) Rentabilidad efectiva anual

Utilidad neta

Al cierre de septiembre de 2022, la industria aseguradora obtuvo utilidades netas de \$2,88 billones, reflejando una mejora del 31% en comparación con el año 2022. Estos resultados se atribuyen principalmente a los rendimientos del portafolio de inversiones, los cuales, además de absorber la pérdida en la operación técnica, generaron el crecimiento ya mencionado de las utilidades.

El margen neto de utilidad para las compañías de seguros generales pasó del 2,9% al 5,2%, mientras que para las compañías de seguros de vida pasó del 11,1% al 10,1%. Por su parte, la rentabilidad del activo (ROA) en los seguros generales aumentó, del 1,7% al 3%, y para los seguros de vida disminuyó, del 3,3% al 2,8%. De igual forma, la rentabilidad del patrimonio (ROE) para generales creció, del 10,2% al 19,2% y para vida se redujo, del 30,9% al 26,1%.

Cuadro 2: Utilidad neta


Miles de millones de pesos

Concepto	Compañías	Sep-21	Sep-22	Variación	
				Abs.	%
Resultado técnico neto	GENERALES	-149	-125	25	17%
	VIDA	-3.491	-5.745	-2.254	-65%
	TOTAL	-3.640	-5.870	-2.230	-61%
Resultado financiero	GENERALES	596	1.403	807	136%
	VIDA	5.121	7.669	2.547	50%
	TOTAL	5.717	9.071	3.355	59%
Otros ingresos (egresos)	GENERALES	251	165	-87	-34%
	VIDA	159	122	-38	-24%
	TOTAL	411	286	-124	-30%
Impuesto de renta	GENERALES	247	528	281	114%
	VIDA	34	78	44	130%
	TOTAL	281	606	325	116%
UTILIDAD NETA	GENERALES	450	915	465	103%
	VIDA	1.756	1.967	211	12%
	TOTAL	2.206	2.882	676	31%

Fuente: Fasecolda, cálculos de la Dirección de Estadísticas

Conclusiones y perspectivas

La industria ha mantenido durante el periodo de análisis un ritmo de crecimiento muy superior al de la economía, y el impacto del ajuste de las reservas matemáticas a inicio de año se ha ido amortiguando en los meses subsiguientes, sin embargo, persisten la alta siniestralidad de los ramos que tienen esta

reserva y los resultados técnicos negativos. De otra parte, el ritmo de crecimiento de los rendimientos financieros ha disminuido en los últimos meses y, en consecuencia, no se espera un aumento de las utilidades netas muy por encima de las reflejadas hasta el momento. 



Liber amicorum

en homenaje al maestro J. Efrén Ossa G.

Esta obra, de enorme trascendencia jurídica, ha sido publicada por la Editorial Temis en homenaje a quien fuera un prominente hombre de ciencia, de letras y de empresa en el mundo asegurador, no solo en Colombia, sino en el ámbito internacional: el maestro J. Efrén Ossa Gómez, mi padre.

Por: **Luciano Andrés Ossa Gómez**

Se trata de la anhelada publicación que el maestro quiso realizar en vida, y que su prematura muerte no se lo permitió, abordar el estudio de los seguros en particular, esto es, de los seguros especiales o individuales.

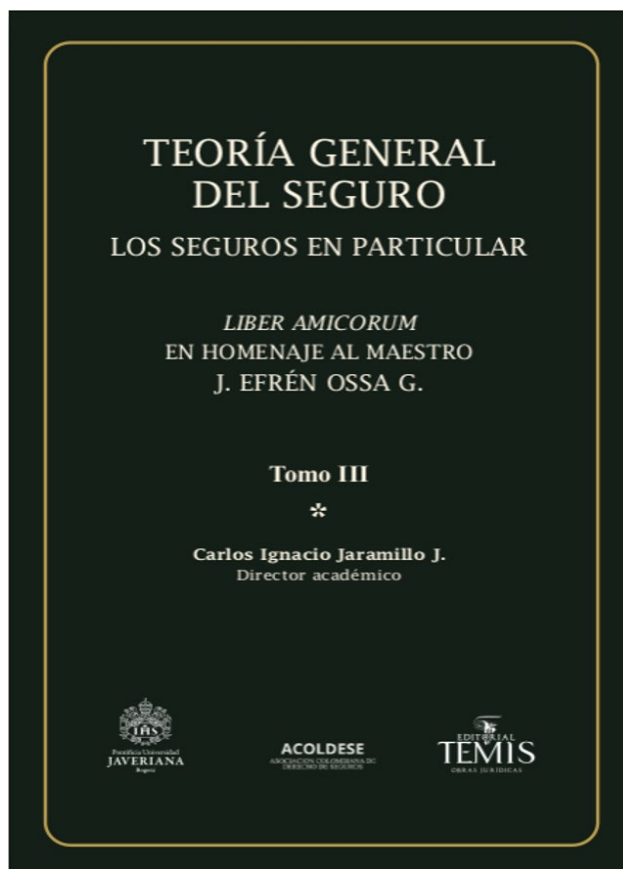
El presente libro-homenaje corresponde al fruto del testimonio colectivo de perenne admiración y gratitud de sus discípulos, amigos, seguidores y continuadores de su legado académico, a quien fuera maestro de maestros, y del deseo de continuar el desarrollo de su egregia obra *Teoría general del seguro*.

Como se conoce, la Teoría general del seguro está dividida en dos tomos: «La institución» (1987) y «El contrato» (1ª Ed.1984 y 2ª. Ed.1991), ambas publicadas por Temis, que por décadas fue su casa editorial.

Este tomo, dedicado a «*Los seguros en particular*» y asociado a los dos primeros de la obra del maestro, viene a completar la temática tan magníficamente tratada por mi padre, conocido como el doctor o maestro Ossa. Queda así complementado, con este Tomo III, el estudio global del seguro desde sus tres dimensiones: i) empresarial; ii) contractual general y iii) contractual especial.

En la génesis de esta obra estuvo presente el doctor Carlos Ignacio Jaramillo, su director académico, quien la llevó a realización auspiciada por la Universidad Javeriana; la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros (Acoldece), de la que el doctor Ossa fuera su fundador; la Editorial Temis y los miembros de la familia del maestro, en especial mi hermano Julián Efrén y el suscrito, continuadores en el campo empresarial de los seguros.

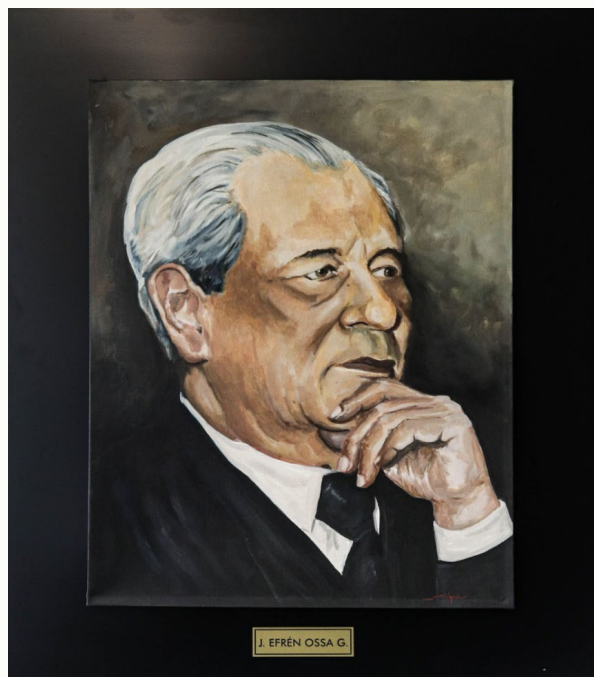
El comité editorial, con la dirección académica del Prof. Jaramillo, estuvo conformado por la presidenta de Acoldece, la doctora Carmenza Mejía Martínez, su director, el doctor Diego Alejandro Coronado Sabogal, activo estudioso del Derecho de Seguros, y el suscrito, también miembro de la Asociación.



Carátula del libro Teoría general del seguro. Los seguros en particular, lanzado en Bogotá el 28 de agosto de 2023, en la Pontificia Universidad Javeriana.

Los connotados autores que contribuyeron en este *liber amicorum* con sus artículos han entregado a la comunidad jurídica, técnica y económica del seguro una obra de inmensa valía. Se trata de la única publicación que compendia, en un solo cuerpo, el estudio de veinticinco seguros, tratados de manera erudita, tanto los más convencionales, como los más modernos y novedosos.

La estructura de la publicación comprende dos segmentos, el primero destaca, en cinco semblanzas, aspectos de la vida personal, familiar, empresarial e institucional del maestro J. Efrén Ossa G y sus innumerables logros en los ámbitos nacional e internacional, y el



← Óleo sobre lienzo del maestro José Efrén Ossa Gómez

(19 de junio de 1919, El Carmen de Viboral – 27 de enero de 1993, Bogotá, Colombia)

Obra del pintor Daniel Salgado Monroy (2023), donada por la familia Ossa Gómez, para la Sala Ibero-Latinoamericana de Seguros J. Efrén Ossa G. de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

segundo contiene las contribuciones científicas sobre los seguros en particular, desarrollados por reconocidos doctos en Derecho de Seguros.

Estos son:

Índice general

Presentación. Un sueño convertido en «realidad». Carlos I. Jaramillo J.

Semblanzas

Semblanza personal, paternal, profesional. José Efrén Ossa Gómez 1919/1993. (Julián Efrén y Luciano Andrés Ossa Gómez).

Retrato de José Efrén Ossa Gómez. Una conversación sobre mi abuelo (Natalie Nicolaia Volkmar Ossa)

J. Efrén Ossa G. Dimensión académica, institucional, legislativa y empresarial, nacional e internacional (Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo)

J. Efrén Ossa G., mi mentor, mi maestro, mi padre espiritual, mi amigo (Carmenza Mejía Martínez)

J. Efrén Ossa Gómez: una inspiración para los jóvenes (Diego Alejandro Coronado Sabogal)

Seguros de daños

El seguro de responsabilidad civil en Colombia: Actualidad y perspectivas
Javier Tamayo Jaramillo
Daniel Ossa Gómez

La cobertura de los perjuicios extrapatrimoniales bajo el seguro de responsabilidad civil
María Cristina Isaza Posse

El seguro de lucro cesante
José Fernando Torres Fernández de Castro

Aplicación en interpretación de las coberturas de la póliza de infidelidad y riesgos financieros. La experiencia colombiana
María del Pilar Galvis S.

El amparo de infidelidad bajo
las pólizas de seguro global bancario
Bernardo Botero Morales

El seguro de D&O, nociones básicas
y problemáticas vigentes
Nicolás Uribe Lozada
María Alejandra Brijaldo Acosta

El seguro de manejo y el seguro de cumplimiento
Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz

Reflexiones sobre el seguro de fianza
Hernando Galindo Cubides

El seguro de caución judicial
César Augusto Núñez Villalba

El seguro de crédito
Diana Acosta Chacón
Rafael Acosta Chacón

Seguro de automóviles
Andrés Orión Álvarez Pérez

El seguro de transporte
María Fernanda Navas Herrera
José Pablo Navas Prieto

El seguro de incendio y terremoto
Jesús Vall de Ruten

El seguro de rotura de maquinaria
Carlos Darío Barrera Tapia

Seguro todo riesgo construcción
Patricia Jaramillo Salgado
Carolina Sierra Vega

El seguro de terrorismo
Rafael Alberto Ariza Vesga

Seguro marítimo en Colombia.
Aspectos relevantes
Juan Guillermo Hincapié Molina

Seguro aeronáutico
José Ignacio García Arboleda

El reaseguro. Aspectos medulares
en el ámbito jurídico
Jorge Eduardo Narváez Bonnet

Seguro de personas

El seguro sobre la vida. Aspectos neurálgicos
Carlos Ignacio Jaramillo J.


El seguro de vida grupo deudores
Carmenza Mejía Martínez

El seguro obligatorio de accidentes automovilarios
Gonzalo Sanín Posada

Seguridad social
Fernando Palacios Sánchez

Seguros de salud y medicina prepagada
Juan Carlos Galindo Vácha

«El Sistema General de Riesgos Laborales en
Colombia»
Germán Ernesto Ponce Bravo

Finalmente, la entusiasta acogida que ha tenido este Tomo III, vol. I de la obra del maestro ha dado origen a un nuevo proyecto académico, orientado al estudio de los grandes temas del seguro contemporáneo, que saldrá publicado el primer semestre de 2024, gracias a la colaboración de más de cuarenta prestigiosos académicos nacionales e internacionales, como parte inescindible del *Liber amicorum en homenaje al maestro José Efrén Ossa Gómez*, mi padre. 



Puntos de accidentalidad vial:

reto para los nuevos gobernantes

El sector asegurador facilita mapas que muestran los puntos donde se registran más accidentes viales en las principales ciudades, para apoyar las acciones gubernamentales.

Andrea Liliana Díaz Bautista

Directora de la Cámara del SOAT de Fasecolda

Paola Andrea Torres Armenta

Directora de la Cámara Técnica del Seguro Agropecuario y Líder SIG de Fasecolda

A partir del 1° de enero de 2024, las nuevas autoridades locales enfrentarán desafíos críticos, que van desde la seguridad hasta la desaceleración económica. Entre estos se destaca el aumento de la accidentalidad vial, lo cual requiere de medidas focalizadas en puntos críticos. El sector asegurador facilita mapas de accidentes viales en las principales ciudades para apoyar las acciones gubernamentales.

La prevención de accidentes de tránsito, además de salvar vidas reduce la carga económica asociada con lesiones, pérdidas de productividad y costos de atención médica. La promoción de una cultura de seguridad vial contribuye a la construcción de una sociedad más saludable y próspera, por tanto, la prevención debe ser una prioridad en cada territorio.

Sin embargo, las cifras asociadas a la accidentalidad vial revelan un aumento sostenido en los últimos años. En 2019, la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito era de 14 muertes por cada 100.000 habitantes (Ver gráfico No.1). En 2022, esta tasa se elevó a 16 muertes, alcanzando un récord de 8.469 muertes,

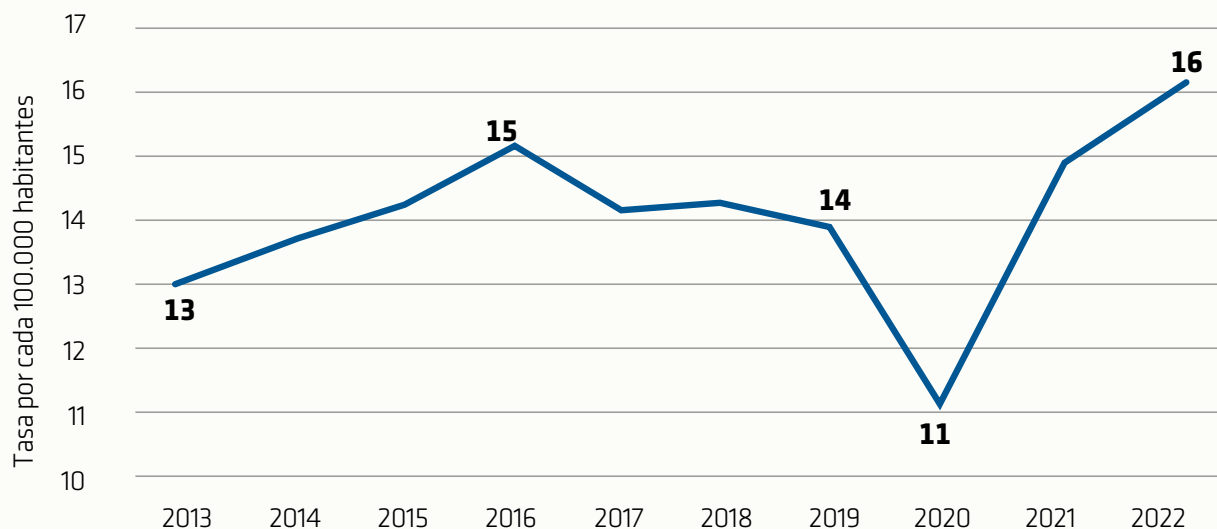
según datos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y más de un millón de víctimas de accidentes de tránsito, reportadas en el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS).

Los datos en 2023 muestran también un panorama desalentador con 6.151 muertes, reportadas por la ANSV con corte a septiembre. Esto representa un aumento de 153 respecto al mismo período en 2022 y más de 835.000 víctimas registradas en SIRAS.

Lo anterior, refleja el enorme reto que tenemos, especialmente considerando la adopción de Colombia de la meta de la Asamblea de la ONU para reducir las muertes por accidentes viales por lo menos en un 50% para 2031¹.

Para lograr esta meta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031 establece seis líneas de acción: vehículos seguros, comportamiento seguro, velocidades seguras, cumplimiento de normas de tránsito, atención integral e infraestructura segura. Este enfoque seguro

Gráfico 1: Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito 2013-2022



Fuente: Cálculos propios con base en cifras de la ANSV y del DANE

1. La línea base para este indicador son las muertes registradas por la ANSV en 2021.

requiere la acción responsable de todos los actores del sistema vial, y los gobiernos locales desempeñan un papel crucial en su implementación.

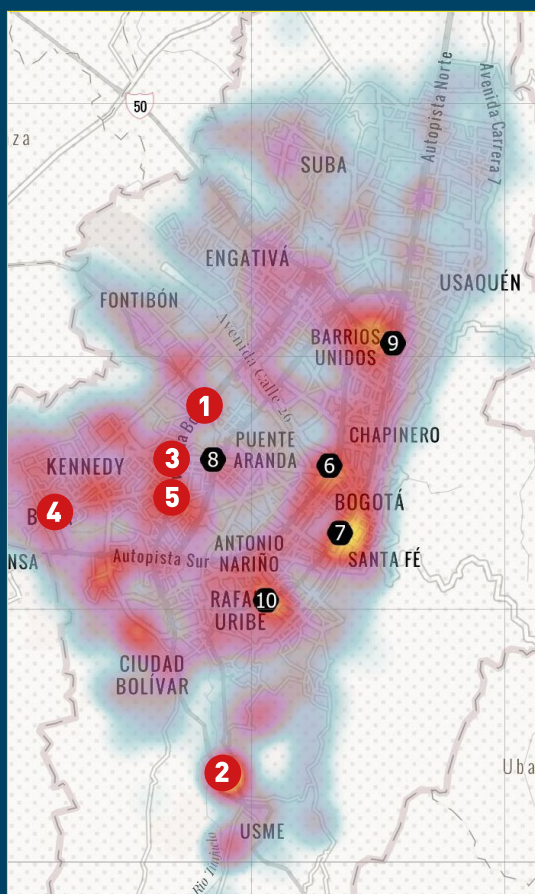
En este contexto, los nuevos alcaldes y gobernadores deben ser protagonistas en la adopción de medidas efectivas para revertir la tendencia creciente de la accidentalidad vial. Es esencial que se sumen a la meta nacional de lograr la reducción establecida por el plan nacional de seguridad vial, contribuyendo desde sus municipios con iniciativas concretas.

En este sentido, el sector asegurador es un aliado de las autoridades locales al aportar los mapas de las

principales ciudades con los puntos críticos de accidentalidad. Estos puntos se deben convertir en focos de intervención, donde se desarrollen mejoras en infraestructura, aplicación de normativas, controles de velocidad y ajustes en intersecciones que pueden marcar la diferencia para salvar vidas.

La fuente de información para la construcción de los mapas y determinación de los puntos de accidentalidad es el SIRAS de los accidentes ocurridos del 1 de enero al 31 octubre de 2023. Fasecolda tiene previsto extender estos mapas a otras ciudades principales y realizar seguimiento a los indicadores de las intersecciones identificadas.

Puntos de accidentalidad en las principales ciudades



Bogotá D.C.

En lo transcurrido de 2023 en la capital colombiana se registraron 140.340 víctimas de accidentes de tránsito, de las cuales 25% fueron mujeres y 75% hombres.

Con esta información se logró georreferenciar el 85% de las víctimas en Bogotá y construir el mapa de calor presentado que identifica las intersecciones viales con mayor cantidad de víctimas en lo corrido de 2023.

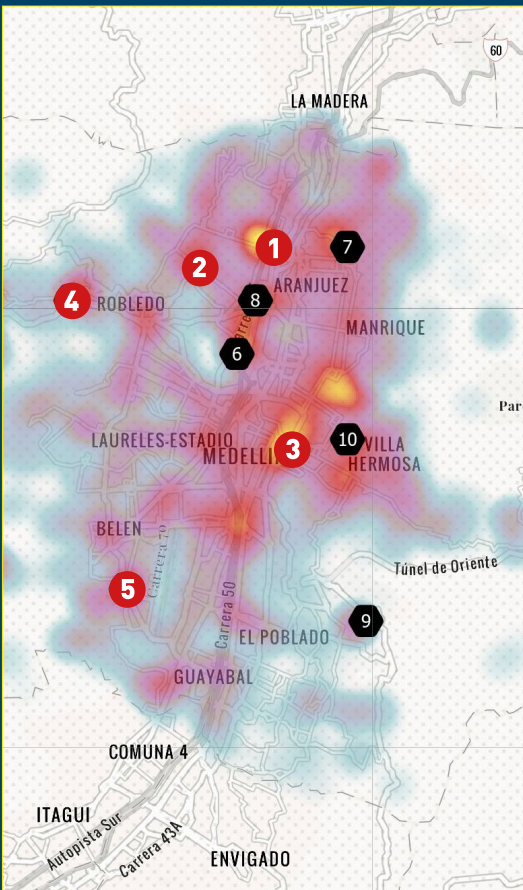
- 1 Avenida Boyacá con avenida calle 13
- 2 Avenida Boyacá con Avenida Usme
- 3 Avenida de las Américas con avenida Boyacá
- 4 Avenida carrera 80 con avenida Bosa
- 5 Avenida Boyacá con avenida primera de mayo
- 6 Avenida carrera 30 con calle 26
- 7 Avenida Caracas con calle 13
- 8 Calle 80 con carrera 30
- 9 Avenida Caracas con primera de mayo
- 10 Avenida 68 con primera de mayo

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo





➔ Tenemos el enorme reto de reducir las muertes por accidentes viales, por lo menos en un 50%, para 2031.



Medellín

Según cifras del SIRAS, en el 2023 hasta el 31 de octubre se registraron 49.372 víctimas de accidentes de tránsito, de las cuales el 26% fueron mujeres y 74%, hombres.

Con estos datos se logró georreferenciar el 88% de las víctimas en Medellín y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:

- 1 **Puente de la madre Laura** entre avenida regional y autopista norte
- 2 **Calle 80** con Cra. 76
- 3 **Avenida Ayacucho** con avenida el palo
- 4 **Carrera 96 Robledo**
- 5 **Diagonal 75 B** con calle 9 inmediaciones aeropuerto Olaya Herrera
- 6 **Autopista norte** diagonal 64E
- 7 **Carrera 46** con calle 96 sector Aranjuez
- 8 **Autopista Norte** con puente Mico
- 9 **Variante aeropuerto** con cra. 19
- 10 **Calle 58** con cra. 35

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo

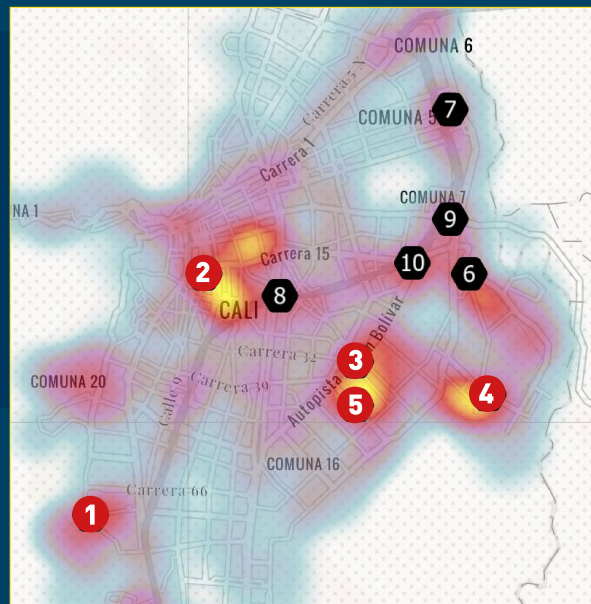


Cali

En 2022 se registraron 110.919 víctimas de accidentes de tránsito, un 34% corresponde a mujeres y el 66%, a hombres.

Con la georreferenciación de los sitios donde se presentaron el 68.3% de los accidentes en Cali, se construyó el mapa de calor que identifica los puntos críticos de siniestralidad vial:

- 1 Calle 1 BIS 40
- 2 Carrera 16 8ª
- 3 Autopista Simón Bolívar con carrera 29
- 4 Carrera 27 105 38
- 5 Carrera 39 43
- 6 Calle 73 con cra 25
- 7 Autopista suroriental con carrera 1
- 8 Autopista suroriental con av ciudad Bolívar
- 9 Carrera 8 con AV Ciudad de Cali
- 10 Autopista Simón Bolívar con autopista suroriental



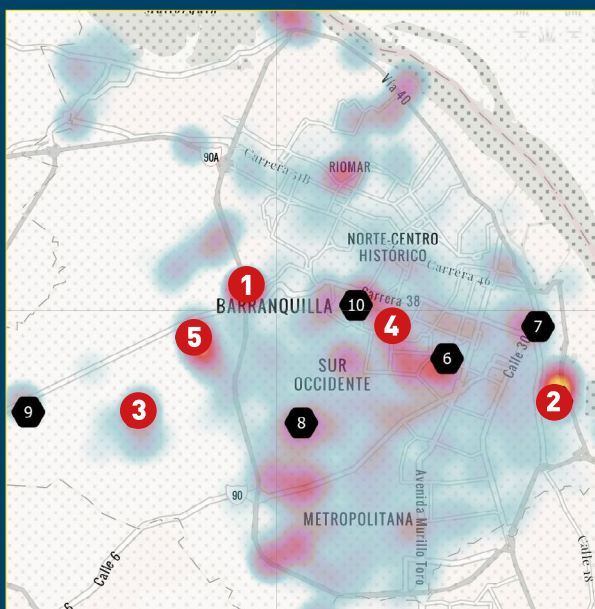
Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo



Barranquilla

Con base en información del SIRAS, de enero a octubre de 2023 se registraron 41.695 víctimas de accidentes de tránsito, 24% mujeres y 76% hombres.

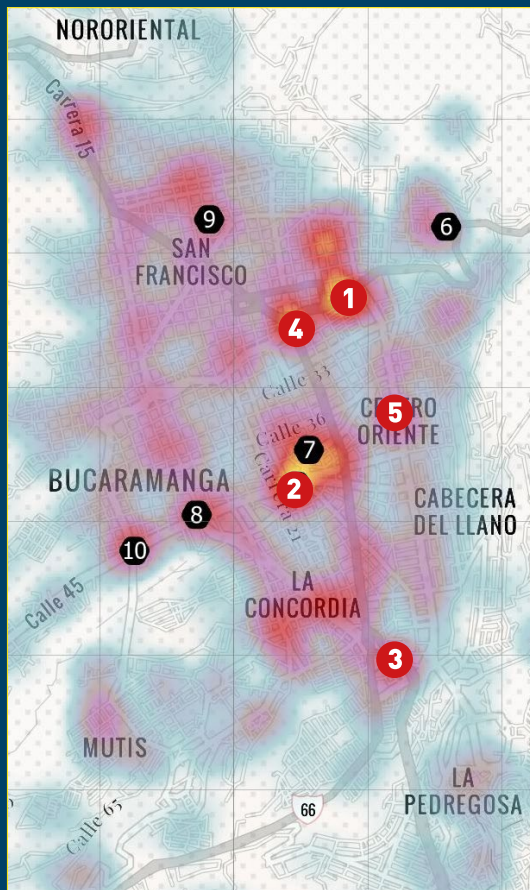
Con estos datos se logró georreferenciar el 76% de las víctimas en Barranquilla y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:



- 1 Avenida circunvalar con carrera 40c
- 2 Carrera 25 con calle 5 – corredor portuario
- 3 Carrea 96 con diagonal 135
- 4 Carrera 29 con calle 65
- 5 Calle 123ª con cra 18
- 6 Carrera 27 con calle 50
- 7 Carrera 41 con calle 28
- 8 Calle 87 cra 96
- 9 Avenida de los estudiantes
- 10 Cara 34 con calle 72

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo





Bucaramanga

Con base en información SIRAS, a lo largo del 2023 se registraron 13.207 víctimas de accidentes de tránsito, 28% mujeres y 71% hombres.

Con estos datos se logró georreferenciar el 84% de las víctimas en Bucaramanga y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:

- 1 Avenida quebrada seca con cra 32
- 2 Calle 40 con cra 22
- 3 Cra 25 con calle 64
- 4 Glorieta mesón de los búcaros
- 5 Carrera 33 entre calles 41 y 42
- 6 Carrera 37 entre calles 14 y 15
- 7 Calle 40 con cra 25
- 8 Carrera 45 con diagonal 15
- 9 Calle 14 con cra 22
- 10 Carrera 9 con calle 45

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo



➔ El sector asegurador es un aliado de las autoridades locales, al aportar los mapas con los puntos críticos de accidentalidad en las principales ciudades del país.

Finalmente, cabe destacar que el sector asegurador se encuentra dispuesto a respaldar la priorización de la seguridad vial en los planes de desarrollo de los nuevos gobernantes. El desafío ha sido planteado y la garantía de seguridad en nuestras carreteras recae en la acción decidida que se tome hoy.

Referencias

Observatorio de Seguridad Vial (2023). *Histórico de víctimas*. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas>

Colombia (2022). Decreto 1430. Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.29 de julio de 2022.

DANE (2023). Demografía y población. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas>



Conozca a los ganadores del Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros 2023

En la ceremonia se hizo el lanzamiento de la segunda edición del Diplomado en periodismo de seguros.

Juan Pablo Vargas

Profesional de Medios y Comunicaciones de Fasecolda



El Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros, el tradicional galardón de la industria de seguros que reconoce los mejores trabajos de periodistas, caricaturistas, fotógrafos y estudiantes de pregrado y posgrado, se llevó a cabo la noche del 2 de noviembre, en el Club El Nogal.

El evento coincidió con la conmemoración del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, según la Organización de Naciones Unidas.

“Fasecolda se suma al llamado a garantizar la libertad de expresión y el acceso a información sin barreras de ningún tipo. Son los periodistas los convocados a mostrar la realidad desde diferentes perspectivas para que la sociedad tome sus propias decisiones”, aseguró Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

El escenario académico estuvo en sintonía con la celebración, pues en el evento se lanzó la segunda edición del Diplomado en periodismo de seguros, con el que

Fasecolda y el Instituto Nacional de Seguros – INS entregarán a los comunicadores una herramienta pedagógica para conocer, de manera integral y detallada, el accionar de este sector y su relación con las diferentes actividades económicas.

“El Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros reconoce el trabajo de nuestros mejores aliados: los periodistas y medios, que día a día están comunicándole a los colombianos los riesgos a los que están expuestos y a los que estamos como sociedad. Por eso el lema de este año es ‘los riesgos desde todas las perspectivas’. Allí destaca la importancia del seguro, pues es la herramienta social más eficaz para mitigar esos riesgos”, destacó Morales.

El galardón recibió 209 postulaciones de 54 medios de comunicación regionales y nacionales para las categorías de Prensa, Revista, Nota de TV, Reportaje de TV, Multimedia, Radio, Fotografía y Caricatura, en las que se ahondó en temas como el seguro para el



↑ Gustavo Morales, presidente de Fasecolda en la apertura de la ceremonia de premiación.

hogar, los seguros para afrontar los desastres naturales, y la importancia de contar con un seguro vehicular voluntario.

En cuanto a los trabajos de grado, la categoría 'William Fadul' recibió 14 postulaciones de 5 universidades del país, entre las que figuran la Pontificia Universidad Javeriana, EAFIT y la Universidad Externado de Colombia.

Los jurados

Las categorías periodísticas tuvieron dos etapas de calificación. En la primera, un jurado interno de Fasecolda hizo una revisión sobre los aspectos técnicos del seguro. Este grupo estuvo conformado por Carlos Molina, Subdirector Cámara de Propiedad e Ingeniería; Fernando Dueñas, Subdirector de las Cámaras Técnicas de Vida y Personas y Seguridad Social; Jasson Cruz, Director Cámara de Automóviles y Transporte; Milton Moreno, Director de las Cámaras Técnicas de Vida y Personas y Seguridad Social; Paola Torres, Di-

rectora Cámara Seguro Agropecuario, y Robert Woodcock, Subdirector Financiero y de Riesgos.

Una vez preseleccionados los mejores trabajos, un segundo grupo de jurados, expertos de la comunicación y representantes del sector asegurador y de medios de comunicación, fue el encargado de la evaluación definitiva. De este grupo hicieron parte: Álvaro García, Director Q'Hubo; Carolina Soto, Asociada Senior Dattis Comunicaciones; Gloria Valencia, Periodista económica; Jorge Castaño, Exsuperintendente Financiero de Colombia, y Ricardo Galán, Director Libreta de Apuntes.

Por su lado, la lista de jurados de la categoría de Trabajo de grado 'William Fadul' estuvo conformada por Oscar Velandia, Director Actuaría Fasecolda; Daniela Arias, Directora Cámara de Cumplimiento y RC; Miguel Martínez, Subdirector del INS; Rafael Vélez, Gerente Jurídico / Secretario General de W. R. Berkley Corporation; Katy Mejía, Gerente Legal de Liberty Seguros Colombia, y Carlos Garavito, Discipline Associate I de BBVA.

⊕ | Los ganadores

Prensa

Ganador:

Hugo Cárdenas López

La Competencia

El País

El jurado escogió este trabajo por su reportería completa y su puesta en evidencia de las falencias del SOAT, especialmente en la atención de las víctimas por algunas empresas de ambulancias. En estas, lo primordial no es atender correctamente al usuario, sino ver quién se gana la comisión de transporte de la póliza.



⤴ Álvaro Vélez, presidente de Aurora, y Hugo Cárdenas, ganador del premio en la categoría de prensa.



⤴ Gustavo Morales, presidente de Fasecolda, y Santiago Cruz, quien recibió una mención de honor en la categoría de prensa.

Prensa

Mención de honor:

Santiago Cruz Hoyos

De malas si alguien se estrella y los daños solamente son 'de latas'

El País

El argumento de la mención fue que el trabajo logró crear una cercanía con el entendimiento del seguro SOAT, y presenta un ABC de todo lo que sucede cuando se presenta un choque simple en el que no hay afectación de salud y los responsables.

Revista

Ganador:

José Caparroso y María Camila Bernal

Datos: ¿es mejor la seguridad que la policía?

Forbes

El jurado otorgó el premio por su enfoque diferente a los demás ya que trata un tema que no fue tan común en el rango de tiempo analizado -seguro cibernético- y porque tuvo muy buenas fuentes que aportaron a la discusión.



⤴ María Camila Bernal y José Caparroso, ganadores del premio en la categoría revista.



⤴ Luis Eduardo Clavijo, vicepresidente jurídico de Fasecolda, y Fredy Acevedo, ganador del premio en la categoría reportaje TV.

Reportaje TV

Ganador:

Álvaro Fredy Acevedo

Volcán Machín, el gigante dormido

Noticias Caracol

El trabajo es una pieza importante para educar sobre los riesgos naturales que estuvieron en la agenda de este año ya que es muy revelador y de muy buena calidad. También funciona para crear esa consciencia faltante en esta población en un riesgo específico como los volcanes, riesgo latente para determinadas poblaciones.



⬆ Jorge Castaño, exsuperintendente Financiero, y Harold Trujillo, ganador del premio en la categoría caricatura.

Caricatura

⬇ **Ganador: Harold Gilberto Trujillo**
País de víctimas

El Espectador

Para el jurado el mensaje de este trabajo es clarísimo y contundente porque muestra que se debe pensar en el seguro incluso cuando no se ha nacido. La educación superior, la salud y la vida misma, necesitan comenzar a ser asegurados desde el nacimiento.



Caricatura

⬇ **Mención de honor:**
Mario Hernando Orozco
La caída del Alabrado
El Espectador

La caricatura presenta un mensaje directo que refleja una situación de coyuntura sobre la problemática de infraestructura por el que atraviesa el país, ¿quién responde? Premiar este trabajo es decirles a las personas: este es un problema serio que no está teniendo el abordaje que merece.



⬆ Humberto Mora, presidente de Seguros del Estado, y Mario Orozco, quien recibió la mención de honor en la categoría de caricatura.

Nota de TV

Ganador:

Tatiana Gordillo

El tránsito de mototaxis cada vez es más frecuente en las ciclorrutas de Bogotá, Noticias Caracol

Noticias Caracol

Se entrega el reconocimiento por la inmersión del periodista en el tema. “Es muy interesante ver cómo el periodista incursiona en las ciclorrutas y cómo corre los riesgos asociados al mototaxismo, las bicicletas y las motos. Es también de destacar las tomas que hace el camarógrafo, porque los ‘innes’ y las transiciones lo hacen sentir a uno el peligro y que puede ser atropellado en cualquier momento”.

Fotografía

Ganador:

Jhony Olivares Rodríguez

El héroe caído frente a un 'monstruo' vestido de rojo, negro y amarillo

El Heraldo

La foto del héroe caído es brillante en la medida que era en ese momento o nunca. “Ver a una persona que arriesga su vida para enfrentar el riesgo de incendio, que se está rindiendo ante la gravedad de este, invita de manera contundente a la reflexión. Los riesgos son tan grandes y peligrosos que asustan y vencen incluso a los que luchan contra ellos día a día”.



↑ Tatiana Gordillo, ganadora del premio en la categoría Nota TV



↑ Jhony Olivares, ganador del premio en la categoría fotografía



⬆ Keila Vílchez, Karina Judex y Marina Ramírez, ganadoras del premio en la categoría Multimedia, y Álvaro García, director de Q' Hubo

Multimedia

Ganador:

Keila Paola Vílches, Karina Judex y Marina Ramírez

Especial: los venezolanos y el Darién: un cruce infernal hacia el sueño americano

La Opinión

El especial es la demostración de una cantidad de riesgos incalculables en su máxima expresión. "Estas periodistas, este medio, le dedicó el espacio que se merece este tipo de reportería de fondo, que a veces escasea en medio de la actual cultura del clic", afirmó el grupo calificador.



⬆ Ricardo Galán, director de Liberta de Apuntes, y Óscar López, ganador del premio en la categoría radio.

Radio

Ganador:

Óscar López Noguera

6.000 caleños multados en el primer semestre del año por no portar el SOAT, RCN Radio Cali

RCN Radio Cali

El trabajo ganador tiene todas las aristas que se necesitan para hablar de la problemática del SOAT con el rostro de una ciudad: Cali. "El trabajo es muy bueno. Cuenta con la parte judicial, la parte económica y la parte de los riesgos, lo que hace que al final sea un trabajo muy completo e informativo sobre cómo está la cultura vehicular y de seguros en la capital del Valle del Cauca", apuntó el jurado.



↑ Carlos Mario Garavito, Discipline Associate I de BBVA, y Alejandro Castaño Marín y Carolina Cortés Sánchez, ganadores del premio en la categoría trabajo de grado 'William Fadul' modalidad jurídica

Trabajo de grado 'William Fadul' Modalidad jurídica

Ganador:

Alejandro Castaño Marín y Carolina Cortés Sánchez

Seguros Paramétricos en Colombia:

Una nueva modalidad de aseguramiento

EAFIT

De los trabajos presentados, el ganador es uno de los de mayor profundidad en el análisis y, además, contempló un tema innovador y de gran aplicabilidad. "El trabajo atendió una problemática que aún no estaba regulada y tuvo un gran aporte para su discusión", aseguró el jurado.

Sobre el Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros

Durante 24 años, el Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros ha reconocido la labor de los comunicadores que se encargan de informar a los colombianos sobre los riesgos a los que están expuestos y de dar a conocer las herramientas que tienen para proteger su vida, su familia y su patrimonio.

Desde su creación, el galardón ha reconocido más de 2.400 trabajos. A esta cita han acudido más 90 medios de comunicación del país y 20 universida-

des que, con sus aportes informativos y académicos, han contribuido a que los colombianos conozcan y adopten la cultura del seguro.

Para más información del Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros, ingrese a www.fasecolda.com

➡ En la ceremonia también se le realizó un reconocimiento a varios medios de comunicación que se han destacado por informar a los colombianos durante varios años. Entre estos estuvieron El Heraldo, que cumplió 90 años; Caracol Radio, que cumplió 75 años; Portafolio, que cumplió 30 años; Noticias Caracol y Noticias RCN que cumplieron 25 años; W Radio, que cumplió 20 años y Q' Hubo, que cumplió 15 años.





Don Ernesto:

Oráculo de los riesgos en Colombia 1932-2023

Ernesto De Lima, galardonado con la Medalla al Mérito Asegurador (1978), fue uno de los mayores referentes del sector, por su conocimiento trayectoria y profesionalización del corredor de seguros. Su legado y visión perdurarán por siempre.

Por: **Gonzalo Sanín**

Ambiente asegurador en los 50

A la par de la economía de posguerra, la actividad aseguradora venía registrando bajos índices de crecimiento, en buena medida por las anticuadas regulaciones vigentes desde la Ley 105 de 1927.

Cuando para competir con Colseguros, fundada en 1874 (hoy operando como Allianz Seguros), ingresaron aseguradoras como Bolívar, en 1939, Suramericana, en 1944, Colpatria, en 1950, o Seguros Fénix, en 1954, el mercado continuaba sujeto no solamente a un régimen legal de condiciones y tarifas controladas sino que, además, eran uniformes, merced a ciertos acuerdos gremiales que buscaban la protección de la solvencia de sus asociadas.

Ernesto de Lima: uno de esos grandes que no aceptan un «no se puede» como respuesta

Esta situación se justificaba con el argumento de que «las aseguradoras no podrían sobrevivir, pues las primas envilecerían y el fondo común se empobrecería», tal como se lee en el Tratado elemental de seguros, publicado en 1958 por el profesor J. Efrén Ossa, quien agregaba, citando al profesor Ackermann, que «de permitirse la competencia de las tasas, resultarían favorecidos los asegurados influyentes a expensas de los demás que deberán pagar por el seguro primas muy por encima del nivel adecuado» (pag.236) y afirmaba «sin ninguna reserva, que de «la uniformidad de tasas reporta más beneficios el asegurado que el mismo asegurador» (pag.237).

Esta cartelización del mercado inevitablemente restringió su desarrollo, al inducir la contratación con alcances y condiciones estrechas y valores asegurados notoriamente insuficientes. Era de común ocurrencia la aplicación de la regla proporcional del infraseguro y la negativa al pago por carencia de coberturas que no se tomaban, por su elevado costo, como lucro cesante o riesgos catastróficos y políticos.

En el frente de la intermediación también se presentaba un panorama muy limitado; se permitían los agentes y agencias, pero restringidos en su acción a una única aseguradora o a un territorio específico.

La fundación de DeLima & Cía

Fue en este entorno en el que Ernesto de Lima inició su actividad como agente de Hartford Fire Insurance Company, en 1952, para el Valle del Cauca y Nariño.

En la obra publicada con motivo de los 50 años de esa empresa, De Lima detalla las dificultades para penetrar el mercado de las grandes empresas, valiéndose de la capacidad técnica que se aplicaba en los países más avanzados, pero que en nuestro medio era poco menos que irrelevante, habida cuenta de las restricciones a la competencia (Ramos, 2004).

Inicialmente, tan solo encontraba receptividad en las multinacionales, familiarizadas con la figura del corredor y que aseguraban programas internacionales. Era común complementar en el exterior las limitadas condiciones locales mediante pólizas de «diferencia de condiciones», homogenizándolas con los programas globales.

No obstante, su habilidad para analizar y administrar los riesgos fue abriéndose espacios, inicialmente entre las más grandes empresas, en esa época conocidas como «cuentas jumbo», y encontrando mejor receptividad en el mercado asegurador, básicamente entre las compañías extranjeras que valoraban más lo que constituía este tipo de venta genuinamente consultiva.

En la potenciación de esta capacidad técnica, que le dio acceso a las cuentas más complejas, jugó un papel fundamental su temprana corresponsalía con el corredor más importante del orbe, Marsh & McLennan. Marsh le transmitió su know-how y De Lima fue proponiéndolo al mercado asegurador y a sus clientes, con condiciones

← Ernesto De Lima, fundador de la organización DeLima.

Foto de Alejandro Acosta. Tomada de <https://www.semana.com/planes-del-empresario-ernesto-de-lima-para-el-2017-en-colombia/242488/>



novedosas, consideradas como «estado del arte» en el mercado internacional. Ejemplos de esto fueron las que introdujeron el concepto de primera pérdida absoluta, deducibles en terremoto sobre el monto del daño y no sobre el valor asegurado, o las que incluyeron en la cobertura los gastos de ajuste de las pérdidas. En aquel entonces era frecuente referirse a estas condiciones particulares como «cláusulas Delima».

Otros aspectos en que don Ernesto tuvo influencia incluyen la difusión de coberturas de ingeniería amplias y modernas, así como de lucro cesante.

➔ Abogó por la apertura del mercado, insistiendo en las ventajas, de todo orden, para la comunidad asegurada.

Y siguiendo su aversión al centralismo y con la filosofía de no expandirse geográficamente con sucursales, sino mediante la creación de nuevas empresas con prestantes socios locales, ya a finales de los años 70 contaba en su red con operaciones, además de Cali, en Bogotá, Medellín y en otras siete ciudades del país. En paralelo, siempre de la mano de Marsh & McLennan, organizó Tecniseguros, que en su momento fue el más grande corredor de América Latina, con sociedades en Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Los años 70

En el albor de la década, las firmas que compartían la visión de intermediación abierta que prevalecía en el mundo desarrollado lograron persuadir a las autoridades

← Foto: Ernesto De Lima, fundador de la organización DeLima. Tomada de <https://www.elpais.com.co/economia/murio-ernesto-de-lima-destacado-empresario-y-lider-del-valle-del-cauca-1704.html>

acerca de la conveniencia de permitir la figura del corredor de seguros, reglamentada en el Código de Comercio de 1971, artículo 1347, definido como empresa «... cuyo objeto social sea exclusivamente ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediarios entre el asegurado y el asegurador.»

En palabras de él mismo, dos de los factores que determinaron su éxito fueron:

La calidad e idoneidad de nuestros colaboradores, a quienes permanentemente se les capacita a la luz de las siempre cambiantes circunstancias del negocio de seguros. Su trabajo y creatividad permiten que se encuentre la mejor manera de proteger los intereses de nuestros clientes, diseñando programas de administración de riesgos adecuados a sus necesidades, negociando con las aseguradoras las mejores condiciones para los seguros que se contraten o recomendar posibles esquemas de auto-seguro. Asimismo, actuamos como mediadores en los conflictos que puedan presentarse entre los clientes y las aseguradoras; y

La persistencia, o sea, no aceptar el 'no se puede', a pesar de lo imposible que parezca la tarea que uno se propone realizar. (Ramos, 2004, pp.103 y 104)

Así mismo, a través de la Asociación Colombiana de Corredores de Seguros, abogó por mejorar la redacción de las pólizas, buscando superar la desconfianza del público en la llamada «letra menuda», así como la liberalización del mercado, proveyendo amplia información acerca de las ventajas que supondría para la comunidad asegurada. En el aspecto de garantía de la solvencia de los aseguradores y, ya en ausencia de la protección de las tarifas y condiciones uniformes, propuso la fórmula del margen de solvencia, siguiendo los modelos de la Comunidad Europea.


Abogó por la apertura del mercado, insistiendo en las ventajas, de todo orden, para la comunidad asegurada.

También, en el campo del corretaje, De Lima lideró campañas para eliminar prácticas inconvenientes como las de devolver comisiones a los clientes, que, en la práctica, era una burla a las tasas uniformes, mediante la formación de pools entre varios intermediarios, en desmedro de la retribución correspondiente a su líder, generalmente a cuyo cargo quedaban las funciones propias de un corredor auténticamente profesional.

En un espacio tan limitado como el de esta nota, resulta imposible enumerar los demás aportes al sector de seguros de este tan excepcional emprendedor. Baste recordar la más reciente de ellas: la creación, en el 2012, en conjunto con aseguradores de Estados Unidos, Brasil y Panamá, de JMalucelli Travelers Seguros. Fundó Fiduciaria Alianza y Alianza Corredores de Bolsa, así como otras numerosas empresas en los sectores automotor, industrial y agropecuario.

Don Ernesto, persona extraordinariamente amable con todos, lo fue especialmente con los más humildes, con quienes fraternizaba con frecuencia para celebrarles sus apoyos y ocurrencias.

Sus empresas siguieron sus dictados espartanos, no ahorrar en lo importante y evitar lo superfluo. Vale la pena destacar al menos uno de los rasgos de su personalidad, su capacidad para disfrutar del éxito, tanto como su serena aceptación del fracaso. Eso sí, siempre antepuso la suerte de sus clientes a la suya, sin detenerse ante sus consecuencias financieras.

Don Ernesto fue objeto de múltiples reconocimientos, entre los cuales se destacan la Cruz de Boyacá y la Medalla al Mérito Asegurador. 

Referencias

Ramos, O. (2004). *DeLima Marsh: semblanza de una empresa pionera*. Editorial De Lima Marsh



La gobernanza: en los criterios ASG del sector asegurador

La tendencia mundial en las organizaciones apunta a incorporar la sostenibilidad como un elemento clave dentro de su estrategia corporativa. El sector asegurador viene trabajando para integrar los criterios ASG en la operación del negocio; esto se logra si y solo si los esquemas de gobernanza son sólidos y transparentes.

Jairo David Audor Rivera
Coordinador de Asuntos ASG de Fasecolda

En la última década hemos sido testigos de una creciente conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad en el mundo corporativo, eventos como la pandemia por covid-19, el crecimiento exponencial del cambio climático y otros riesgos que se conectan afectan la sostenibilidad de las compañías, por eso las industrias, entre ellas la aseguradora, reconocen la necesidad de no solo maximizar los beneficios financieros, sino también de gestionar de manera responsable los riesgos ambientales y sociales de sus operaciones.

Dadas las tendencias globales del mercado, las organizaciones buscan entender y adoptar la sostenibilidad de una manera estratégica, con el propósito de generar valor, tanto al negocio como a los *stakeholders*¹. Para lograrlo de forma ordenada, es esencial comprender los criterios ambientales (A), sociales (S), y de gobernanza (G) con los que la operación del negocio está involucrada.

Históricamente se le ha dado una mayor significancia a la gestión de los criterios ambientales y sociales, pues son aquellos que, de primera mano, reflejan la «cara» reputacional de las organizaciones hacia el exterior²; entonces, ¿Qué función cumple la gobernanza (G) dentro de los criterios ASG? En este artículo se precisará que corresponde a la gobernanza de la sostenibilidad.

Importancia de la gobernanza

Los criterios de gobernanza son tan importantes como los sociales y ambientales, pues abordan la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de los *stakeholders*; también permite mitigar riesgos reputacionales y legales, lo que fomenta la confianza de inversionistas, clientes, y la sociedad en general. Se podría decir que la gobernanza es la base de la estructura corporativa que le brinda estabilidad a la sostenibilidad.

Más allá de las características mencionadas, es necesario tener en cuenta que: «la buena gobernanza implica un compromiso con el desarrollo sostenible y debe regirse como mínimo por los principios de responsabilidad para que las empresas respondan por sus actos, la transparencia para dar a conocer las acciones y comportamientos, evitando secretismos y evadir responsabilidades, y la participación al establecer mecanismos claros de involucramiento de los grupos de interés en la toma de decisiones» (Fuentes, 2019).

➔ El esquema de gobernanza debe orientar los procesos, bajo el liderazgo de la alta dirección, para facilitar la toma de decisiones en los distintos niveles

Las organizaciones deben fortalecer su conocimiento en temas de sostenibilidad como parte del modelo de negocio. Una buena idea es contar con apoyo externo especializado para definir y orientar la estrategia (Hobbs, 2023), esto facilita el entendimiento de la alta dirección en dichos temas, para que se puedan promover acciones claras y efectivas en la integración de los criterios ASG en la toma de decisiones.

Sin lugar a duda, enfrentar los retos del desarrollo sostenible en una organización va más allá del tecnicismo, buenas prácticas y tener equipos de trabajo idóneos; es necesario contar con esquemas de gobernanza sólidos, que establezcan roles, responsabilidades y procesos internos para la toma de decisiones, así se pueden gestionar los criterios ASG eficientemente.

1. Son actores claves que influyen y se ven afectados por las operaciones y decisiones de las aseguradoras, entre ellos se encuentran el Gobierno, clientes, sociedad civil, accionistas, colaboradores de las compañías de seguros, intermediarios, reaseguradores.
2. El exterior, entendido como los clientes y competidores, entre otros. Esta connotación de significancia se ha dado en un contexto en el que los asuntos ambientales y sociales juegan un papel importante a nivel internacional para responder a la crisis climática y los derechos humanos.

Mucho se ha hablado de los beneficios que conlleva adoptar criterios ASG en las organizaciones; por ejemplo, eficiencia operativa, ventaja competitiva, reputación y posicionamiento, entre otros; para obtenerlos, el esquema de gobernanza debe orientar los procesos, bajo el liderazgo de la alta dirección, para facilitar la toma de decisiones en los distintos niveles.

➔ la sinergia entre el *compliance* y la cultura organizacional emerge como un factor clave que potencia la estrategia y genera un entorno de transparencia, compromiso y confianza con los *stakeholders*.

Comprendiendo la precisión del papel que tiene la G en ASG, se clarifica su interrelación con los órganos de gobierno corporativo implementado en las organizaciones. Ahora bien, ¿por qué es esencial que el gobierno corporativo tenga un fundamento en la sostenibilidad? Principalmente, porque facilita la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización, al mismo tiempo que busca integrar la estrategia corporativa, generando beneficios a largo plazo.

La gobernanza de la sostenibilidad en la industria aseguradora

La industria aseguradora, especialista en gestionar los riesgos, se caracteriza por operar en tres roles:

inversionista, asegurador, y empleador; en el de asegurador, tiene el deber de ofrecer productos y servicios de calidad, con el fin de proteger a las empresas y los hogares, los criterios ASG pueden incorporarse en la suscripción del producto y así fortalecer la resiliencia de los asegurados y la capacidad de innovación de las aseguradoras. Como inversionista institucional, la industria puede aportar a la sostenibilidad al incluir criterios ASG en los análisis y procesos de toma de decisiones para la inversión responsable.

La gobernanza para la sostenibilidad implica conocer y gestionar los riesgos ASG (Campo, 2022); en ese sentido, la sinergia entre el *compliance* y la cultura organizacional emerge como un factor clave que potencia la estrategia y genera un entorno de transparencia, compromiso y confianza con los *stakeholders*.

Acciones de Fasecolda en la gobernanza de la sostenibilidad

Fasecolda ha liderado acciones de gobernanza para abordar los asuntos ambientales y sociales del sector asegurador. Los avances en esta materia no hubieran sido posible sin el entendimiento de la importancia de estos temas por parte de la alta dirección de la Federación y la Junta Directiva de Fasecolda. A continuación, algunas de las más destacadas:

1. **Estudio de doble materialidad del sector asegurador:** a través de un ejercicio técnico riguroso, Fasecolda realizó el estudio de doble materialidad del sector asegurador en 2023. Este es un insumo esencial para fortalecer la estrategia gremial de la Federación, pues es la carta de navegación para el gremio en sus cinco pilares estratégicos³. Como resultado, se priorizaron 9 asuntos ASG, según la percepción de los siete *stakeholders* consultados.

3. 1. Desarrollo y sostenibilidad integral del sector
2. Representación, defensa y posicionamiento
3. Gestión de información y conocimiento relevantes
4. Facilitar y apoyar la innovación del sector con orientación al mercado
5. Promoción de un entorno regulatorio pertinente


2. **Creación de la Estrategia de Crecimiento Sostenible del Sector Asegurador Colombiano:** En 2020, Fasecolda hizo público su compromiso con la implementación de la Agenda 2030, trazando una hoja de ruta para la implementación de las metas en materia de sostenibilidad ASG. Producto de esta definición, se iniciaron múltiples esfuerzos, en colaboración con las aseguradoras en Colombia, que dieron como resultado acciones orientadas a mejorar sus prácticas.
3. **Escuela de Sostenibilidad:** programa de Fasecolda que busca fomentar y transmitir conocimiento especializado al talento humano de la industria aseguradora, en materia de gestión integral de los riesgos ASG en el negocio asegurador, con énfasis en el cambio climático.
4. **Estrategia climática gremial:** mecanismo para orientar la gestión de los riesgos y las oportunidades del cambio climático. La estrategia tiene tres fases: i) diagnóstico en gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para el sector asegurador, para determinar el aporte y retos del sector en esta materia; ii) estrategia para gestionar el cambio climático y; iii) hoja de ruta para delegar las responsabilidades que los colaboradores de las diferentes áreas misionales de Fasecolda deberán cumplir en un marco temporal.
5. **Promoción de la gestión integral del riesgo en la población colombiana mediante herramientas de educación financiera:** mediante el programa de

educación financiera del sector asegurador, Viva Seguro, se brinda información a los colombianos sobre los riesgos a los que están expuestos, los seguros como un mecanismo de protección, las coberturas que se ofrecen y su funcionamiento para obtener la protección adecuada a sus necesidades; el objetivo del programa es fortalecer la cultura de gestión de los riesgos, disminuir la vulnerabilidad, incrementar la resiliencia y favorecer mejores comportamientos de los colombianos en torno a los riesgos y la adquisición de seguros.

Reflexiones finales

La gobernanza de la sostenibilidad es fundamental para el éxito de la integración de criterios ASG, ya que aborda la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de los, *stakeholders*, con lo cual se mitigan riesgos reputacionales y legales.

Para que la gestión de los criterios ASG sea efectiva, es importante que desde la alta dirección se tomen decisiones acertadas, teniendo en cuenta que estos criterios son, hoy en día, el llamado a la acción para responder a la crisis global.

El sector asegurador debe ser consciente de que, para garantizar su sostenibilidad en el a largo plazo, los riesgos no pueden estar exacerbados; de ser así, es imposible que el mercado de los seguros funcione adecuadamente. He allí la importancia que tiene la 'G' en ASG. Si no actuamos ahora, ¿cuándo lo haremos? 

Referencias

Campo, E. (2022). Gobernanza sostenible y 'compliance'. *Diario El País*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/17/legal/1655482570_629772.html

Fuentes, S. (2019). Sostenibilidad y gobernanza. *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/analisis/sandra-i-fuentes-martinez-512656/sostenibilidad-y-gobernanza-2873713>

Hobbs, A. (2023). *How corporate governance can help build a more sustainable world*. https://www.ey.com/en_gl/public-policy/how-corporate-governance-can-help-build-a-more-sustainable-world

A hand in a dark suit sleeve holds a stack of gold coins on the left and a glowing blue and green globe on the right. A bar chart with four vertical bars is overlaid on the globe. The background is a dark blue with faint grid lines and a glowing green arrow pointing upwards.

Estudio de doble materialidad del sector asegurador colombiano, 2023

Este estudio revela la perspectiva de los grupos de interés sobre los temas prioritarios del sector asegurador colombiano; y está alineado con la promoción de las condiciones para el desarrollo sostenible de la industria de seguros y su contribución al progreso del país.

Diego Andrés Niño Estupiñán.
Profesional de Asuntos ASG, Fasecolda.

Desde la publicación del último estudio de materialidad¹ de Fasecolda, en 2014 (KPMG, 2014), hasta el presente, se ha observado una transformación en la percepción global de los temas que son prioritarios para la sociedad, y esto se refleja en la industria de seguros en Colombia. La amplia aceptación de estándares y marcos de sostenibilidad, como el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, eventos significativos, como la covid-19, los cambios geopolíticos, la adhesión de Colombia a la OCDE, el aumento de los riesgos sociales y el rápido desarrollo de la tecnología e inteligencia artificial, entre otros, han influido en esta transformación.

Ante este panorama y las necesidades de sus grupos de interés, Fasecolda, con el apoyo de PwC, actualizó en 2023 los asuntos prioritarios del sector asegurador colombiano, empleando la metodología de la doble materialidad (la cual se detalla más adelante). Se priorizaron nueve asuntos que muestran un cambio significativo en la perspectiva estratégica de la industria. Las principales tendencias que han impulsado este cambio de perspectiva son la crisis climática, la necesidad de cerrar brechas de aseguramiento y las implicaciones de la transformación digital y la ciberseguridad de la información.

Este enfoque estratégico hacia temas emergentes subraya el compromiso del sector asegurador con la adaptación a las dinámicas cambiantes de la sociedad y el entorno. La inclusión de la sostenibilidad como un componente central demuestra la capacidad del sector para evolucionar y abordar proactivamente los desafíos contemporáneos, consolidando así su papel fundamental en el desarrollo sostenible y la gestión de riesgos emergentes.

Los asuntos ASG se encuentran en una tendencia creciente a nivel internacional, especialmente entre los reguladores

➔ La actualización de los asuntos prioritarios del sector asegurador en el país muestra cambios significativos, se destaca especialmente la incorporación de temas de sostenibilidad.

Múltiples señales indican que, a corto o mediano plazo, los asuntos ambientales, sociales, y de gobierno corporativo (ASG), serán requeridos para su divulgación, según la normativa de numerosos países.

En la Unión Europea, la *Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa* (CSRD, por su sigla en inglés) muestra un avance significativo al exigir, a partir de 2025, la divulgación obligatoria de información sobre el desempeño ASG. En los Estados Unidos, a nivel federal, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por su sigla en inglés), actualizó, el 20 de septiembre de 2023, una norma contenida en la Ley de Sociedades de Inversión, la modificación impone a ciertos fondos, entre ellos los etiquetados como ASG «adoptar una política para invertir al menos el 80% del valor de sus activos de acuerdo con el enfoque de inversión que el nombre del fondo sugiere». Además, el 21 de marzo de 2022, publicó una propuesta de requisitos de divulgación climática, que se espera sea aprobada en el transcurso del próximo año. La Fundación IFRS publicó, en junio de 2023, las normas internacionales de información financiera (NIIF) sobre sostenibilidad (S1) y cambio climático (S2). Otros países, como India,

1. La palabra 'materialidad' es la traducción al español de materiality, que también significa relevante o importante. En este contexto, la materialidad se refiere a lo que resulta relevante y prioritario tanto para Fasecolda como para sus grupos de interés.

➔ La doble materialidad se emplea para comunicar la gestión de los asuntos relevantes, en beneficio de diversos grupos de interés

Japón, China y Brasil, también han presentado normas o propuestas en esta materia (ESG Book, 2023).

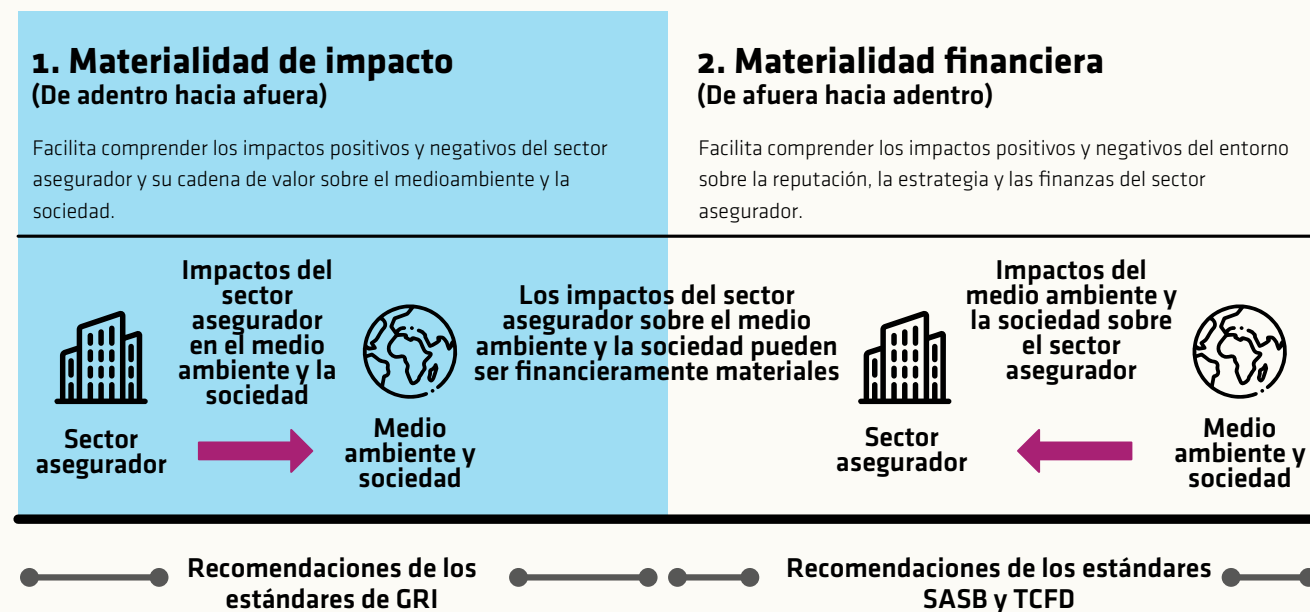
En Colombia, la Superintendencia Financiera emitió, en 2021 la Circular 031, con el propósito de fortalecer los procesos de medición, reporte, establecimiento de objetivos y estrategia climática de los emisores de valores, también les pide preparar informes en los

que se revele información sobre sus asuntos sociales y ambientales relevantes. Se espera que esta circular, que actualmente se aplica únicamente a los emisores, amplíe su alcance en los próximos años, considerando las NIIF sobre sostenibilidad (S1) y cambio climático (S2).

¿Qué es la doble materialidad?

Un análisis fundamental en la gestión sostenible de las organizaciones es la perspectiva de la doble materialidad. Este ejercicio permite a las empresas identificar los asuntos que generan impacto, tanto desde el negocio hacia el entorno como desde el entorno hacia el negocio. La doble materialidad se emplea para comunicar la gestión de los asuntos relevantes, en beneficio de diversos grupos de interés, tales como inversionistas, empleados, clientes, proveedores y comunicadores locales. Este

Gráfico 1:
Identificación de impactos y asuntos ASG



Fuente: Adaptado por PwC de Guidelines on Reporting Climate-Related Information, European Commission, 2019. Enlace: <https://commission.europa.eu/select-language?destination=/node/9>

AUTOESTUDIO



EXPERTO EN ANALÍTICA EN SEGUROS

🕒 77 HORAS | 🛒 \$1.403.000 SIN IVA
USD \$147

AUTOESTUDIO



EXPERTO EN MARKETING Y VENTAS EN SEGUROS

🕒 147 HORAS | 🛒 \$2.815.200 SIN IVA
USD \$838

AUTOESTUDIO



EXPERTO EN REASEGURO

🕒 50 HORAS | 🛒 \$931.500 SIN IVA
USD \$277

AUTOESTUDIO



EXPERTO EN RIESGOS, SUSCRIPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SEGUROS

🕒 106 HORAS | 🛒 \$1.028.600 SIN IVA
USD \$306

AUTOESTUDIO



CONTABILIDAD DE SEGUROS Y ANÁLISIS FINANCIERO BAJO NIIF 4 Y NIIF 17

🕒 70 HORAS | 🛒 \$655.500 SIN IVA
USD \$195

AUTOESTUDIO



DIPLOMADO EN SEGUROS INTEGRAL - CIRCULAR 050

🕒 180 HORAS | 🛒 \$2.670.530 SIN IVA
USD \$794

AGENDA ACADÉMICA 2024

→ ENERO

PRESENCIAL ENE 26

➤ CURSO EN SUSCRIPCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

→ FEBRERO

ONLINE FEB 20

➤ CURSO BÁSICO EN SEGUROS PARAMÉTRICOS

PRESENCIAL FEB 23

➤ DIPLOMADO EN SEGUROS GENERALES

→ MARZO

PRESENCIAL MAR 8

➤ PROGRAMA PRÁCTICO EN SUSCRIPCIÓN EN SEGUROS GENERALES

ONLINE MAR 8

➤ MANEJO DE SINIESTRO Y RECLAMACIÓN DE PERDIDAS

ONLINE MAR 18

➤ LOS SEGUROS INCLUSIVOS EN EL SECTOR ASEGURADOR Y SUS APLICACIONES CON EL MARKETING DIGITAL

→ ABRIL

ONLINE ABR 9

➤ CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA E INTERMEDIA EN ACTUARIA

PRESENCIAL ABR 12

➤ ACTUALIZACIÓN EN SEGUROS GENERALES

→ MAYO

ONLINE MAY 3

➤ SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR)

ONLINE MAY 3

➤ DIPLOMADO NUEVAS TENDENCIAS DIGITALES Y HERRAMIENTAS ANALÍTICAS PARA EL SECTOR ASEGURADOR

ONLINE MAY 24

➤ CURSO BÁSICO EN RESPONSABILIDAD CIVIL

Con el respaldo de **fasecolda**
Federación de Aseguradores Colombianos

Más Información e Inscripciones

📞 (57-1) 318 5175671 - 317 367 5060

✉ mercadeoins4@fasecolda.com

✉ mercadeoins3@fasecolda.com



www.ins.edu.co

f INSFasecolda

🐦 InsOficial

in Instituto Nacional de Seguros - Fasecolda

enfoque amplía la priorización más allá del objetivo tradicional de generar rentabilidad financiera por parte de la organización. (GRI, 2022)

Esta metodología, propuesta por la CSRD en abril de 2021, evalúa tanto la materialidad financiera (de afuera hacia adentro) como la materialidad de impacto (de adentro hacia afuera). El propósito es determinar los asuntos claves para el negocio. Estos dos conceptos, en conjunto, constituyen el concepto de «doble materialidad»:

Metodología del estudio

1. **Identificación y priorización de los grupos de interés del sector asegurador mediante una evaluación de influencia y dependencia.** Se hizo una identificación preliminar de 18 grupos de interés, mediante revisión documental de aseguradoras nacionales e internacionales, documentos internos de Fasescolda, estándares y marcos de sostenibilidad, como SASB, GRI, TCFD, DJSI, los Principios del Pacto Global, guías, documentos técnicos, protocolos de entidades como la SFC y UNEP-FI, entre otros; y las últimas tendencias de reporte para el sector asegurador. Estos grupos fueron calificados y los que obtuvieron niveles más altos de influencia y dependencia se consideraron priorizados²: 1) Gobierno y otras entidades de vigilancia y control, 2) Junta Directiva de Fasescolda (presidentes de las aseguradoras), 3) Comité de Asuntos ASG de Fasescolda, 4) aliados, 5) Comité Ejecutivo de Fasescolda, 6) intermediarios, y 7) Comité de Inversiones de Fasescolda.

➔ Este enfoque amplía la priorización más allá del objetivo tradicional de generar rentabilidad financiera por parte de la organización

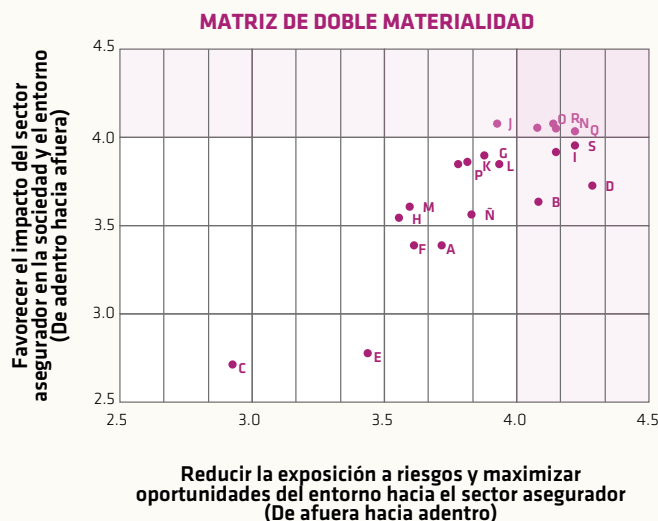
2. **Identificación, revisión y calificación de los asuntos relevantes para gestionar por parte de Fasescolda, a partir de la visión compartida de los grupos de interés.** Se construyó una lista inicial de 20 asuntos ASG con sus impactos respectivos, reales, potenciales, positivos o negativos, considerando el análisis documental. Se llevaron a cabo reuniones con los grupos de interés priorizados, en las que se solicitó la calificación de cada uno de los 20 asuntos identificados, con base en los posibles impactos y la relevancia en el desempeño financiero, reputación y operación del sector asegurador.
3. **Construcción de la matriz de doble materialidad y aprobación de los asuntos prioritarios del sector, a partir de los resultados de la matriz.** La calificación de los asuntos relevantes por parte de los grupos de interés resultó en la identificación de los nueve asuntos prioritarios, identificados gracias a la matriz de doble materialidad (figura 1). Finalmente, la Junta Directiva de Fasescolda aprobó los resultados obtenidos en este ejercicio.

2. Los asegurados y clientes son un grupo de interés que resultó priorizado, pero, dado que es un universo complejo, el Comité Ejecutivo concluyó que la metodología para consultar su percepción sobre los asuntos relevantes del sector no iba a dar resultados representativos, por lo cual fue descartado de la consulta.

3. De los 20 asuntos relevantes, nueve fueron considerados prioritarios, esto no indica que los demás se dejarán de lado; todos los asuntos deben manejarse, pero los que tienen prioridad deberían recibir especial atención y esfuerzos en la gestión gremial con los diversos grupos de interés.

Figura 1:
Matriz de doble
materialidad,
Fasecolda 2023³

Asuntos prioritarios



#	ASUNTOS
D	Catástrofes naturales
Q	Getión integral del riesgo
S	Tratamiento confidencial de la información y ciberseguridad
N	Suscripciones responsables
O	Ética y transparencia en el negocio
R	Gobierno corporativo
I	Transformación digital
B	Cambio climático
J	Inclusión financiera
G	Experiencia del beneficiario/cliente
L	Gestión de la inversión responsable
K	Desempeño financiero
P	Fiscalidad
Ñ	Leyes y regulación
A	Gestión ambiental
H	Gestión de proveedores
M	Inversión social
F	Talento humano
E	Derechos humanos
C	Biodiversidad

Consideraciones finales

1. Realizar este tipo de ejercicios permite a las organizaciones priorizar temas estratégicos para el negocio, la gestión corporativa tiende a mejorar al enfocarse en áreas claves. El análisis de doble materialidad proporciona información sobre tendencias futuras, riesgos y oportunidades comerciales que afectan la capacidad de crear valor en la industria aseguradora.
2. Los resultados de la priorización de grupos de interés y de asuntos más relevantes son insumos necesarios para la actualización de la estrategia

gremial y de sostenibilidad de Fasecolda; esto facilita el establecimiento de objetivos y metas sectoriales, la alineación clara de responsabilidades, la definición de asuntos para el reporte de sostenibilidad, y el fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés.

3. Es importante destacar que estos resultados ofrecen una foto en el tiempo de lo que los grupos de interés del sector asegurador consideran relevante. A medida que algunas tendencias o temas se vuelvan prioritarios, los asuntos más relevantes se actualizarán.

Referencias

KPMG. (2014). *Informe de análisis de materialidad para el sector asegurador en Colombia*. Bogotá. <https://www.fasecolda.com/cms/wp-content/uploads/2019/10/resultados-materialidad-sector-seguros.pdf>

ESG Book (2023). *ESG Performance Score*. https://www.linkedin.com/posts/esgbook_esg-book-releases-esg-performance-score-to-activity-7090731157746507776-Mug8?utm_source=share&utm_medium=member_desktop

GRI (2022). *The materiality madness* (Spanish). <https://www.globalreporting.org/search/?query=materiality>



Combatiendo el fraude en el sector asegurador

En 2023 la lucha contra el fraude se fortaleció gracias a las estrategias que el gremio ha implementado para detectarlo, prevenirlo y combatirlo.

Lorena Paola Ayala Cubillos
Subdirectora de Gestión Institucional contra el Fraude de Fasescolda

Indicadores del mercado: Radiografía del fraude en 2023

Según datos recopilados de compañías que representan el 87% de las primas emitidas, durante el año 2023 la industria aseguradora ha identificado, en los primeros tres trimestres del año, 24.300 casos de fraude por más de \$242.000 millones, y de los cuales se pagó el 12%. Los ramos más afectados son el SOAT, riesgos laborales, automóviles, salud y sustracción.

Regionalización del fraude: Focos geográficos de preocupación

Bogotá, Valle del Cauca, Atlántico y Antioquia se destacan como las zonas del país donde se han registrado mayores eventos de fraude. Esta geografía específica resalta la importancia de adoptar estrategias adaptadas a las particularidades de cada región.

Gráfico 1:
Número de casos por ramo

Fuente: Indicadores de fraude del sector Q1-Q3 de 2023

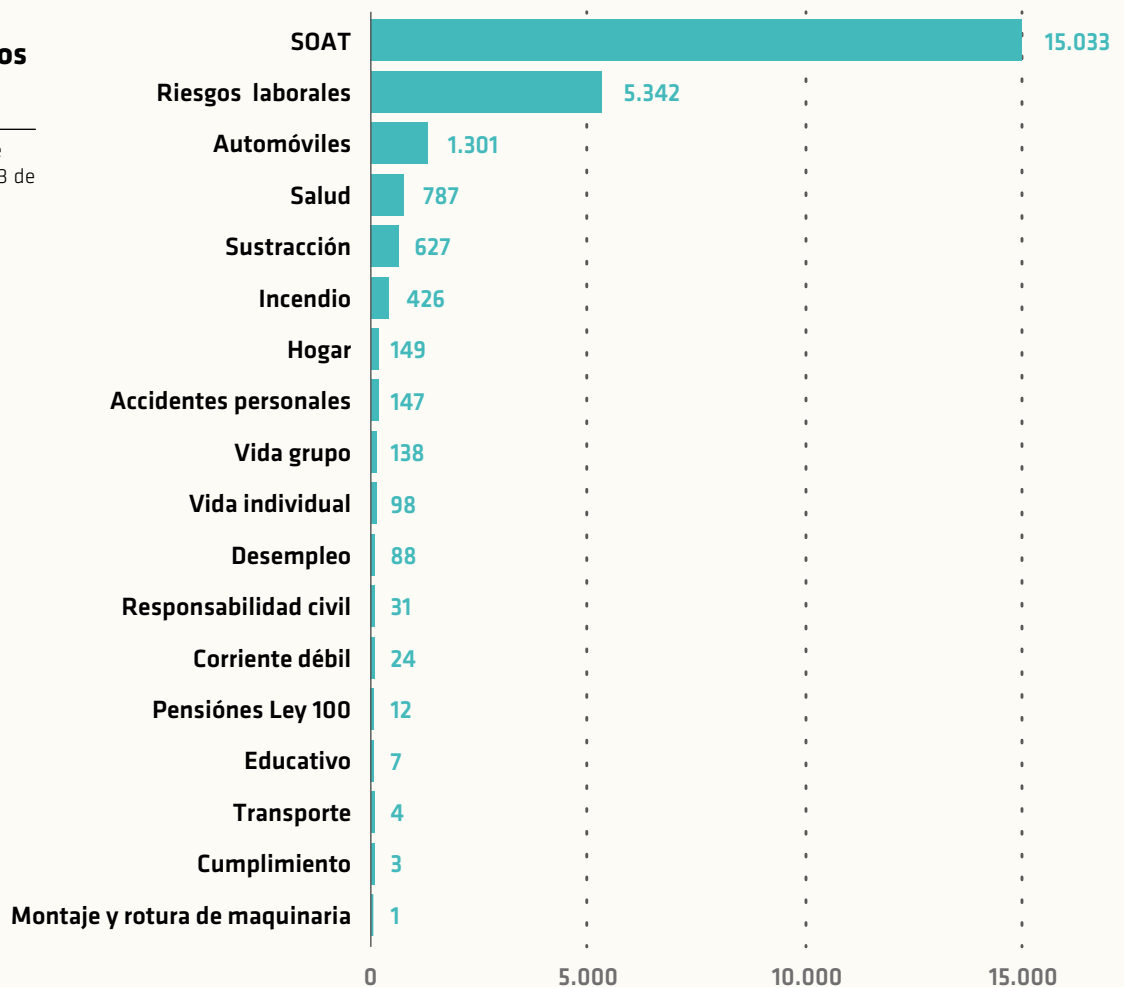
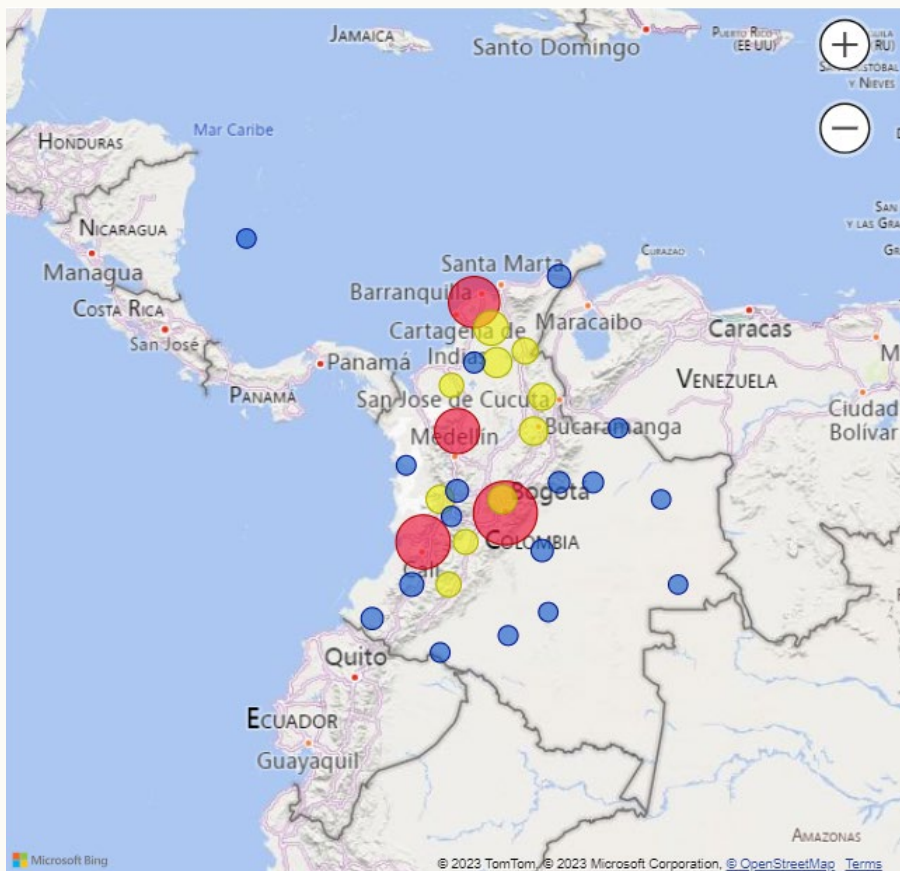


Gráfico 2:
Distribución geográfica de los casos de fraude por departamento

- Frecuencia alta
- Frecuencia media
- Frecuencia baja

Indicadores de fraude del sector Q1-Q3 de 2023



Tipos de fraude: descifrando las estrategias engañosas

En los ramos más afectados se identifican distintas tipologías modalidades de fraude:

SOAT

El 35,08% de los casos corresponde a inconsistencias en los documentos aportados, en los que la información asociada a la víctima, al vehículo involucrado o a los servicios prestados presentan irregularidades, esto se detecta al verificar la ocurrencia del siniestro; en un segundo lugar, con el 21,67%, se encuentran aquellos casos en los cuales nunca ocurrió un accidente de tránsito y el vehículo no estuvo involucrado en un siniestro.

Riesgos laborales

El 47,15% de los casos obedecen a siniestros oportunistas, por ejemplo, los pacientes magnifican su sintomatología para buscar una ampliación en las incapacidades y obtener una estabilidad laboral reforzada o, incluso, lograr un cambio de cargo.

Automóviles

El 34,05% de los eventos de fraude ocurren bajo la modalidad de siniestros oportunistas, el asegurado o un tercero, por ejemplo, aprovecha el siniestro para reparar problemas que ha tenido el vehículo por falta de mantenimiento. En segundo lugar, con el 28,36%, se encuentran los siniestros ficticios, los cuales hace referencia a aquellos eventos que nunca ocurrieron y que tan solo obedecen a un montaje de los hechos.

Salud

El 22,4% de los casos corresponde a siniestros planeados, es decir, se prepara la ocurrencia del evento por el cual se piensa reclamar el seguro, y el 19,4% son dobles cobros por servicios que ya habían sido facturados.

Sustracción

El 80,7% de los eventos corresponde a siniestros prematuros o cuando está finalizando la vigencia de la póliza.

Colaboración con autoridades y secretarías de salud: logros significativos

Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijin)

A raíz de las investigaciones llevadas a cabo por la Dijin y la información proporcionada por las compañías de seguros con respecto a las irregularidades identificadas en las reclamaciones al SOAT, en febrero de 2023 se logró la captura de 11 individuos, incluidos dos funcionarios públicos, quienes formaban parte de una presunta organización criminal dedicada a defraudar a este seguro en la ciudad de Pereira y en los municipios de Dosquebradas y La Virginia, ubicados en Risaralda.

Secretaría de Salud de Atlántico

Una de las nuevas modalidades de fraude detectadas por el sector asegurador es la participación de prestadores de servicios de salud que presentan reclamaciones al SOAT sin contar con una sede física para proporcionar los supuestos servicios o sin poseer la infraestructura adecuada para atender a las víctimas de accidentes de tránsito. Esta situación fue informada a la Secretaría de Salud de Atlántico, la cual, después de realizar el proceso de inspección, vigilancia y control, revocó, en junio de 2023, los servicios de habilitación de 24 prestadores de servicios de salud y clausuró cinco instituciones.

Superintendencia Nacional de Salud

Entre octubre y noviembre de 2023, la Superintendencia Nacional de Salud tomó medidas

cautelares contra cinco instituciones prestadoras de salud ubicadas en Santa Marta, Pereira y Valledupar, al identificar situaciones que ponían en riesgo la vida e integridad física de los usuarios, especialmente aquellos relacionados con víctimas de accidentes de tránsito. Algunos de los hallazgos incluyen historias clínicas incompletas; salas de cirugía en condiciones inadecuadas de infraestructura, inmobiliario, limpieza y desinfección; falta de control de inventario y tarjetas de implante por triplicado; insumos y medicamentos vencidos, así como la prestación de servicios sin la habilitación correspondiente.

➔ En los primeros tres trimestres del año, se han identificado 24.300 casos de fraude, por más de \$242.000 millones, de los cuales se pagó el 12%.

Innovación en la prevención

Talleres de buenas prácticas

La mutación constante del fraude exige una actualización continua. En este sentido, la Dirección de Gestión Institucional contra el Fraude ha liderado talleres especializados en los ramos de SOAT, vida, salud, riesgos laborales y automóviles. Estos eventos no solo permiten conocer los principales problemas de fraude, sino también compartir buenas prácticas y proponer acciones para mitigar el fenómeno.

Soluciones de analítica del negocio (business analytics)

Los sistemas de información que incorporan técnicas de analítica del negocio (business analytics) se encuentran a la vanguardia del desarrollo tecnológico.

En Fasecolda, se han creado sistemas de información basados en estas avanzadas técnicas, orientados específicamente a la detección y prevención del fraude en distintos ramos. A continuación se presenta una visión general de las herramientas diseñadas para las compañías de seguros.

DIAS: Sistema de Detección Inteligente de Atipicidades en el SOAT. La herramienta se ha desarrollado con el propósito de proporcionar a las autoridades y a las compañías una información consolidada sobre los casos atípicos de reclamaciones al SOAT. El sistema utiliza técnicas de aprendizaje automático para el reconocimiento de patrones, la estructuración de alertas y la generación de informes sobre atipicidades. En la actualidad, la herramienta cuenta con 284 usuarios.

PRACI: Sistema para el Perfilamiento del Riesgo Asociado a la Calificación de Invalidez. Integrando técnicas de analítica descriptiva, minería de texto e inteligencia de negocios, el PRACI identifica tendencias, patrones de comportamiento atípicos y perfiles de diagnósticos inusuales asociados con la pérdida de capacidad laboral. Actualmente, la herramienta cuenta con 111 usuarios.

ARCE: Sistema de Alertas en Responsabilidad Civil Extracontractual del ramo de automóviles. Creado con el objetivo de reducir el riesgo de fraude en el sector de automóviles, el ARCE utiliza algoritmos estadísticos para generar alertas tempranas, permitiendo a las aseguradoras identificar posibles eventos atípicos en las reclamaciones por responsabilidad civil extracontractual (RCE). En la actualidad, la herramienta cuenta con 231 usuarios.

Cubi: Sistema de Alertas para el Ramo de Cumplimiento. Este sistema tiene como meta identificar posibles atipicidades en las reclamaciones asociadas al ramo de cumplimiento, mediante el análisis de frecuencias, tendencias y la integración de información externa, como el Secop II (Sistema



Electrónico para la Contratación Pública) y la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano. En la actualidad, la herramienta cuenta con 100 usuarios.

IARL: Identificación de Atipicidades en Riesgos Laborales. Este sistema proporciona alertas a las compañías, las cuales permiten identificar afiliaciones irregulares en el ramo de riesgos laborales.

Fortalecimiento del conocimiento: Espacios académicos del año 2023

La promoción de espacios académicos ha sido fundamental en el año 2023. Cuatro eventos han abordado temas cruciales, que no solo enriquecen el conocimiento, sino que empoderan a los afiliados para tomar decisiones informadas.

En el primero, «Auditoría estratégica en el SOAT», se abordaron temas como las nuevas modalidades de fraude, los procesos de habilitación en el Registro




➔ La industria aseguradora es resiliente y proactiva, ha enfrentado el desafío del fraude con determinación.

Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), la importancia de la perfilación financiera, y la forma correcta de llevar a cabo una investigación efectiva. En el segundo, «La obtención de declaraciones eficaces en el proceso de investigación», se explicaron los requisitos que una declaración debe cumplir para ser considerada válida dentro de un proceso de investigación por fraude; además, se proporcionaron recomendaciones para que la información obtenida por el investigador facilite el trabajo de las autoridades.

En el tercer espacio académico, «La auditoría forense en delitos financieros desde una perspectiva psicolegal», se trataron temas como la investigación científica y psicológica, el manejo de evidencia, la conducta y cultura organizacional en los tribunales, la memoria de los testigos, los testimonios, la toma de decisiones de los jurados, las entrevistas y la academia.

Finalmente, en el último espacio, «Anuncios patrocinados de Google Ads», se informó sobre la forma en que opera esta publicidad y los mecanismos para reducir el riesgo de caer en estafas o fraudes; también se indicó el procedimiento para reportar estos casos a Google.

Un frente unido contra el fraude

En conclusión, el año 2023 ha sido testigo de una industria aseguradora resiliente y proactiva, enfrentando el desafío del fraude con determinación. La colaboración con autoridades, la innovación en prevención y el fortalecimiento del conocimiento son pilares que sostienen este frente unido contra el fraude. En un escenario donde la adaptabilidad es clave, la industria aseguradora ha demostrado que está lista para evolucionar y proteger la integridad de sus servicios y la confianza de sus asegurados. 



Formación en seguros para periodistas y talento joven

Durante el mes de noviembre de 2023 se llevaron a cabo las ceremonias de graduación de dos programas de formación: el Diplomado en Periodismo de Seguros y el Diplomado Visión 360° del Seguro y Nuevas Tecnologías. Fruto de estos procesos académicos, y tras cumplir con los requisitos, 53 personas obtuvieron sus certificados.

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Sostenibilidad de Fasecolda

Juan Pablo Vargas Cuellar
Profesional de Medios y Comunicaciones



↑ Primera promoción del Diplomado en Periodismo de Seguros

Diplomado en Periodismo de Seguros

El pasado jueves 9 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la primera promoción del Diplomado en Periodismo de Seguros, a cargo de Fasecolda, el INS y la Universidad Externado de Colombia.

Fueron 22 los comunicadores que se graduaron de este programa, el cual tuvo como objetivo entregarles una herramienta pedagógica para que conocieran, de manera integral y detallada, el accionar de este sector y su relación con las diferentes actividades económicas, para que, en su labor periodística, tuvieran los suficientes conocimientos para transmitir los mensajes que ayudan mejorar la calidad de vida de los colombianos.

«Fasecolda quiere felicitar a los graduandos por ser la primera promoción de este diplomado, programa que se convirtió en un hito para nuestra institución y en el INS, y que se seguirá realizando en los próximos años. Este diplomado va a tener más ediciones, pero esta promoción siempre será la primera», afirmó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

El primer grupo de estudiantes estuvo conformado por todos los ganadores del Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros 2022 y por algunos de los periodistas más destacados del país que cubren este tema.

Representados en los periodistas, en esta primera edición se tuvo una variedad de medios de comunicación muy importante. En ella, como en el Premio Fasecolda de este año, resaltó la participación de medios regionales como el Diario el Pilón, de Valledupar; MiPutumayo.com de, y Vanguardia, de Bucaramanga, entre otros.

En total, fueron 90 horas en la que los estudiantes estuvieron aprendiendo sobre seguros y la industria aseguradora en el país; se llevaron a cabo 30 encuentros, principalmente de forma virtual, entre el 7 de julio y el 27 de octubre de este año.

En la ceremonia de graduación estuvieron presentes Emilssen González de Cancino, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia; Juan Camilo Neira, director del Departamento de Riesgos y Seguros de la misma facultad, y Miguel Martínez, subdirector del Instituto Nacional de Seguros (INS).



↑ Graduados de la segunda cohorte del Programa de Becas STEM del sector asegurador. Noviembre de 2023

➔ El diplomado es una herramienta pedagógica que permite conocer integralmente el accionar de este sector y su relación con las diferentes actividades económicas.

La doctora González de Cancino afirmó que «en el periodismo, el receptor debe confiar de la buena fe de quienes se dedican a tan noble disciplina; cuando ella no está presente, surge la desinformación y sesgos informativos». En su intervención, resaltó que «la actividad de las aseguradoras es importante para el país, sin embargo, el periodista no debe ser un agente al servicio de este sector de la economía, pero sí debe

incrementar la cultura del aseguramiento para que las víctimas puedan ser resarcidas por su pérdida.»

A su turno, Gustavo Morales compartió sus expectativas: «Espero que esta sea la primera de muchas más promociones. La idea es que este programa se convierta en una tradición, una institución; y ustedes abrieron ese camino, por eso Fasecolda los felicita».

Asimismo, y en concordancia con lo expresado por la decana, el presidente gremial apuntó a que este grupo de graduandos «por medio del enorme poder que tienen como comunicadores, deben propagar la cultura de la gestión de los riesgos, en la que los seguros son el camino socialmente más eficiente.»

En las próximas semanas, Fasecolda compartirá, a través de sus cuentas oficiales y sitio web, todo lo



↑ Miguel Martínez, director (E) del INS; Mabyr Valderrama, directora de Fundaseg y de Sostenibilidad de Fasecolda; Carlos Barrera, docente del INS, y Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda, en la clausura de la segunda cohorte del Programa de Becas STEM

relacionado con lo que será la segunda versión del Diplomado en Periodismo de Seguros. Al igual que en la primera versión, se contará con un grupo de estudiantes becados, pero también se abrirá la posibilidad de inscripciones para que los interesados puedan aprender sobre el sector asegurador y su papel en la economía nacional.

«La invitación es para que los interesados estén pendientes desde ya sobre la segunda edición del Diplomado, la cual se va a llevar a cabo en 2024; estaremos dando más información en los próximos días», indicó Morales.

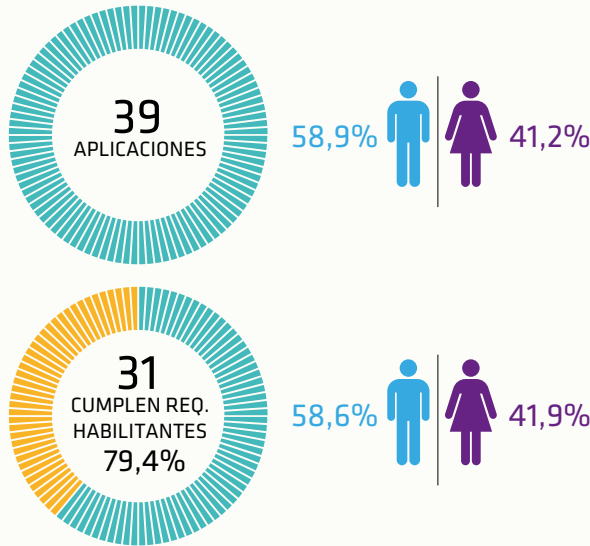
Programa de Becas STEM

La apuesta de Fasecolda y Fundaseg para atraer y retener talento humano joven y calificado, que aporte al crecimiento sostenible del sector asegurador, se

materializa en el Programa de Becas STEM, el cual otorga apoyo económico a jóvenes de estratos 1,2 y 3 que se estén formando en carreras técnicas o profesionales en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas (STEM, por su sigla en inglés), y que tengan interés en adquirir conocimientos especializados en gestión de riesgos y seguros. Los becarios acceden al Diplomado Visión 360° del Seguro y Nuevas Tecnologías, creado e impartido por el Instituto Nacional de Seguros (INS) y financiado por Fundaseg.

La convocatoria, lanzada en el segundo semestre de 2023, recibió 39 aplicaciones, gracias a una estrategia de difusión conjunta con 13 universidades, dirigida a estudiantes colombianos mayores de 18 años, que hubieran cursado al menos el 75% del programa de formación superior en carreras STEM y que demostraran, de manera objetiva, la necesidad de apoyo económico.

Resumen de postulaciones



Universidades con dos o más postulaciones



➔ Las compañías de seguros, en su rol como gestoras de riesgos e inversionistas, tienen la responsabilidad de crear conciencia y manejar los riesgos asociados a la naturaleza.

La Beca STEM financió el 100% del valor del diplomado a 31 beneficiarios, quienes, además de haber sido seleccionados según criterios académicos y socioeconómicos, finalizaron la totalidad de la formación en noviembre de 2023. La segunda cohorte contó con estudiantes de Matemáticas, Estadística y Ciencias Actuariales, Finanzas y Negocios Internacionales, Economía, Administración de Empresas, Inge-

nería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública y Química; con promedios académicos entre 3,7 y 4,6. El 58% de los seleccionados son hombres y el 42%, mujeres.

En procura de alcanzar el objetivo final del programa, relacionado con la inserción laboral del talento STEM capacitado en temas de seguros, se creó un micrositio en la sección de ofertas laborales¹ del sitio del INS, donde se encuentra el Repositorio de hojas de vida de beneficiarios del Programa de Becas STEM², el cual permite a la industria aseguradora la búsqueda de perfiles que cuenten con habilidades y competencias claves, así como con conocimientos en seguros.


El pasado 17 de noviembre, en las instalaciones del INS, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los becarios que se formaron en el Diplomado Visión 360° del Seguro y Nuevas Tecnologías. Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda, felicitó

1. <https://ins.edu.co/ofertas-laborales/>
 2. https://drive.google.com/drive/folders/1UISPc_IgJM8OoYeq07-qXAaB9AI5Eo4X

a los estudiantes, no solo por haber completado la totalidad del diplomado, sino también por haber sido seleccionados tras un arduo proceso de evaluación. «Fue gracias a ustedes, beneficiarios, quienes se inscribieron al proceso, y al apoyo de sus decanos y unidades académicas de las universidades, que fue posible la difusión de la convocatoria y el éxito de este proceso», señaló el dirigente gremial.

El monitoreo al estado de empleabilidad de los beneficiarios de la primera cohorte del programa de becas, gracias a los perfiles públicos profesionales

de LinkedIn, indica que, de los 40 estudiantes beneficiados, el 37,5%, tras la formación en seguros, se encuentran empleados y de este subgrupo, el 86,7% trabajan en el sector asegurador. Esperamos que nuestra segunda cohorte de 31 beneficiarios siga esta línea y puedan aportar sus aprendizajes dentro del sector.

Durante el segundo semestre del 2024, se lanzará una nueva convocatoria del Programa de Becas STEM, para avanzar con una tercera cohorte de beneficiarios. 



Software · Consultoría · Cumplimiento normativo
IFRS 17 · IFRS 9 · Solvencia II · ALM · ESG

Software RISKCO IFRS 17

Motor actuarial - Risk Margin - Motor CSM - Subledger IFRS 17

Industrialización de tareas

Trazabilidad de los datos

Replicabilidad de los cálculos

Integración de módulos



Todos Soñamos con Ganar

Andrés Barrantes

Coordinador Encuentro Cultural
y Deportivo de Fasecolda



Finalizamos una nueva versión del Encuentro Cultural y Deportivo Fasecolda, el evento que por tradición reúne a los colaboradores del sector asegurador mediante la práctica del deporte de manera recreativa.

Con la participación de 3.100 deportistas en representación de 61 compañías del gremio asegurador, se cerró el pasado 10 de noviembre una nueva versión del Encuentro Cultural y Deportivo, en una noche en la que además de clausurar las justas, conocimos a los ganadores de nuestro primer concurso de fotografía, así como los ganadores de nuestro ya también tradicional Bingo de la Familia Aseguradora, que en esta ocasión entregó un premio mayor de \$2.000.000.

El hotel Tequendama fue nuevamente el escenario que nos acogió para llevar a cabo esta noche de gala, en la que nos acompañaron los participantes del concurso

de fotografía, quienes a lo largo de esta actividad realizaron talleres teóricos y prácticos con el fin de tener unas bases sólidas que permitieran realizar sus trabajos de la mejor manera. El concurso se realizó en tres categorías, la primera categoría evaluaba a las fotografías de manera individual, en esta categoría el jurado determinó como ganador a César Velásquez de Seguros Bolívar, el segundo lugar fue para José Carranza de Equidad Seguros y el tercer lugar para Joaquín Villamil de Previsora.

La segunda categoría que evaluó el jurado fue la serie fotográfica. En esta se destacó como ganador



Seguros del Estado, campeón del Encuentro Cultural y Deportivo Fasecolda 2023.



Superintendencia Financiera de Colombia, Subcampeón



Seguros Mundial, Tercer lugar



Durante la gala de premiación se llevó a cabo el Gran Bingo de la Familia Aseguradora



Al Bingo asistieron deportistas de las compañías participantes en el Encuentro 2023
















1: Cesar Velasquez – Seguros Bolívar – Ganador Fotografía Individual. **2:** Hambart Lozano – Seguros Bolívar –Ganador serie Fotográfica.
3: Mónica Alfonso – Seguros del Estado – favorita del público **4:** Participates del Primer Concurso de Fotografía del Encuentro

a Hambart Lozano de Seguros Bolívar, con un segundo lugar para Andrea Cruz de Equidad Seguros y tercer lugar de Tomás Ortiz de Seguros Alfa. La tercera categoría la denominamos la Favorita del Público, esta contó con 20 semifinalistas y se desarrolló a través de nuestra cuenta de instagram @encuentrofasecolda, dónde después de dos procesos de votación, uno para elegir a los finalistas y otro para elegir a nuestro ganador, se escogió el trabajo de Mónica Alfonso de Seguros del Estado en primer lugar, con segundo lugar para Adriana Ibarra de BBVA Seguros y Tercer Lugar de Laura Ávila de Seguros Confianza.

Tras conocer los ganadores del concurso de fotografía, era el momento de premiar al campeón de campeones de nuestras justas, en las que por primera vez se reconoció a las 3 compañías que se destacaron a lo largo del año por sus resultados deportivos; es así como el tercer lugar, con 5 medallas de oro, 4 de plata y 1 de bronce, fue para Seguros Mundial. El segundo lugar lo ocupó la Superintendencia Financiera de Colombia con 7 medallas de oro, 11 de plata y 7 de bronce. Nuestro gran campeón 2023, con 12 medallas de oro, 4 de plata y 10 de bronce, y por segundo año consecutivo, fue para Seguros del Estado.

TABLA DE MEDALLERIA 2023

					TOTAL
1°		12	4	10	26
2°		7	11	7	25
3°		5	4	1	10
4°		5	0	3	8
5°		4	4	2	10
6°		3	7	6	16
7°		3	1	2	6
8°		3	0	1	4
9°		2	5	8	15
10°		2	1	0	3

Felicitemos a las tres compañías que se destacaron en estos tres primeros lugares de nuestro pódium, así como a las 58 compañías más que hicieron posible la participación de sus colaboradores en nuestras competencias. Desde ya los invitamos para que el próximo año sigan haciendo parte de estos eventos deportivos. Ya se encuentra disponible nuestro cronograma de actividades 2024 en el sitio web encuentro.fasecolda.com, allí podrán ver las fechas de inscripción en cada deporte y así preparar a sus deportistas para que sigan haciendo parte de nuestro Encuentro Cultural y Deportivo.

En el 2024 regresaremos a los escenarios deportivos con el mismo compromiso y responsabilidad que nos caracteriza, mientras eso ocurre, les deseamos una feliz navidad y próspero año nuevo en compañía de sus familias y seres queridos.

Cronograma 2024

A continuación las fechas en que se estarán desarrollando las inscripciones y competencias en el 2024, más información en encuentro.fasecolda.com:

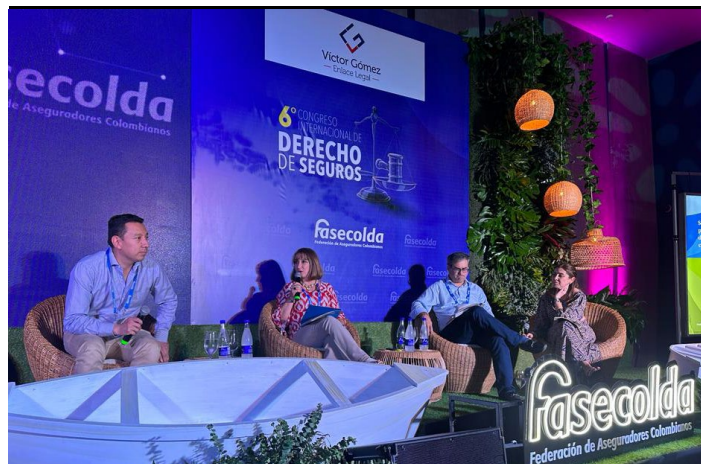
COMPETENCIA 2024	INSCRIPCIONES		INICIO DE COMPETENCIAS
	INICIO	FIN	
 FÚTBOL	5-feb	23-feb	2-mar
 SQUASH	5-feb	23-feb	2-mar
 BILLAR	5-feb	23-feb	2-mar
 AJEDREZ	12-feb	29-feb	9-mar
 BALONCESTO	26-feb	15-mar	6-abr
 MINI TEJO MIXTO	26-feb	15-mar	13-abr
 ATLETISMO	22-abr	10-may	25-may
 NATACIÓN	14-may	31-may	15-jun

COMPETENCIAS 2024	INSCRIPCIONES		INICIO DE COMPETENCIAS
	INICIO	FIN	
 BOLIRANA	14-may	31-may	15-jun
 VOLEY ARENA	14-may	31-may	15-jun
 TENIS DE CAMPO	4-jun	21-jun	6-jul
 FOTOGRAFIA	4-jun	21-jun	6-jul
 BOLO MIXTO	4-jun	21-jun	6-jul
 VOLEIBOL MIXTO	17-jun	5-jul	20-jul
 FÚTBOL 5	22-jul	9-ago	24-ago
 TENIS DE MESA	20-ago	6-sep	21-sep

EVENTOS



↑ Gabriel Alzate, speaker internacional en innovación y transformación digital



↑ Panel 'Contratación transfronteriza y aseguramiento del lucro cesante, con Marco Montenegro, Rafael Corzo y Consuelo González moderado por Marisol Silva



↑ Juan Carlos Hernández, director de Pensiones del Ministerio de Trabajo



↑ Consejero José Roberto Sáchica

6º Congreso Internacional de Derecho de Seguros

Los días 22, 23 y 24 de noviembre en el Hotel Hilton de la ciudad de Santa Marta, la Federación de Aseguradores Colombianos Fasecolda, realizó el 6º Congreso Internacional de Derecho de Seguros, evento organizado por la Vicepresidencia Jurídica y liderado por el comité jurídico de la agremiación.

Este escenario académico fue la oportunidad para abordar importantes temáticas transversales al derecho de seguros como lo son el impacto de la transformación digital y la inteligencia artificial, la asunción de nuevos riesgos como

cambio climático y riesgos cibernéticos, al igual que nuevas modalidades de suscripción de riesgos a partir del open insurance y los seguros paramétricos.

El Congreso contó con la participación de destacados conferencistas como Stalin Ballesteros García; director Colombia Compra Eficiente; Luz Elvira Moreno, Superintendente delegada para Seguro de la Superintendencia Financiera de Colombia; Juan Carlos Hernández, director de Pensiones. Ministerio del Trabajo, Daniel Osorio; director de política macro Ministerio de Hacienda, entre otros.

Las memorias de este evento, están disponibles en www.fasecolda.com

Análisis



se centran en la comercialización del seguro agropecuario, con un énfasis particular en la modalidad paramétrica, utilizando la red bancaria como canal de distribución.

- **Incorporación de la multiactividad:** definida como "el conjunto de actividades agropecuarias y rurales de forma simultánea en la misma unidad de producción, desarrolladas por el pequeño productor y pequeño productor de ingresos bajos" (Finagro, 2023), fue incluida como una actividad sujeta al incentivo, lo cual ha permitido a las compañías aseguradoras atender a cerca de 20 000 unidades productivas, ampliando así su alcance y cobertura.
- **Estrategias comerciales ampliadas:** se ha adoptado una estrategia comercial más amplia para ofrecer un mayor valor al cliente con el seguro agropecuario, se ha comprobado que resulta más efectivo que los productores comprendan el producto paramétrico a través de la experiencia directa, siendo pues es un tema técnicamente complejo de explicar; además, esta iniciativa se percibe como más eficiente en costos, que capacitar a la fuerza comercial para llevar a cabo las ventas. Adicionalmente, las compañías de seguros buscan mejorar la calidad de su cartera frente a la variabilidad climática.
- **Nuevos aliados:** el generoso incentivo por parte del Gobierno nacional, dirigido tanto al pequeño productor de bajos ingresos como al pequeño productor en general, ha motivado a entidades privadas como Davivienda, Agricapital, Interactuar, Partners of the Americas y Fundación Postobón a cubrir con sus recursos la parte no subsidiada de la prima y el IVA. En estos casos, los productores reciben la póliza sin incurrir en ningún costo.

Con la incorporación de la multiactividad, se aseguraron cerca de 20 000 unidades productivas, que representan el 27% del total de pólizas con el incentivo.

SU MARCA PUEDE ESTAR AQUÍ



Haga parte de la **publicación académica más importante** de la industria de seguros en Colombia

Paquetes anuales con **descuentos del 15% y 20%**

Más de

 **10 MIL**

usuarios conectados consultan a diario el contenido de cada una de las **ediciones digitales**



Consulte la última edición en revista.fasecolda.com o escaneando este código QR

Vinculación Comercial

ANA FELISA PÉREZ

 344 3080 ext: 1803  fperez@fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

A usted le interesan las
soluciones

a la medida.

A nosotros también.

**Susan
Burke**
Director, Assumed
Reinsurance
- Casualty

**Scott
Mackie**
Director, Assumed
Reinsurance
- Property

**Jennifer
Middough**
Chief Pricing
Actuary

Discover more at www.libertymutualre.com



Liberty Mutual
REINSURANCE

The Feeling's Mutual